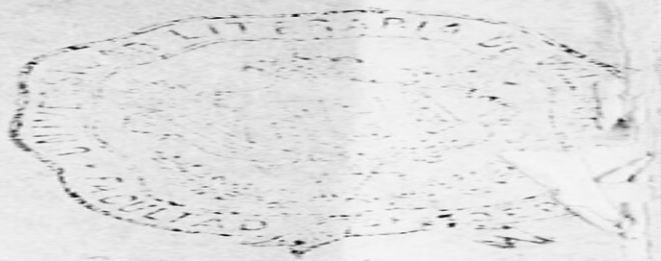




A SUS AMIGOS
Y
A SUS ADVERSARIOS





A SUS AMIGOS

Y

SUS ADVERSARIOS

MANUEL RUIZ ZORRILLA.



50000652371
Dret

LONDRES.

1877.





INTRODUCCION

Al fin he cedido al ruego de mis amigos, para que respondiera á las calumnias de que vengo siendo blanco desde hace cinco años, sin que nadie me haya conseguido arrancarme otro grito que el de la compasion para los que fueron mis amigos, de la amargura para los que todavia pretenden el odio, y el del desprecio para mis adversarios y enemigos de siempre.

Puedo, pues, escribir, sin amor y sin ódio, como haria el gran historiador Romano que se escribiera la historia; y puedo hacerlo con tanta mas confianza, cuanto que mis enemigos no han conseguido el unico fin que persiguen; mermar mis fuerzas y destruir la consideracion de que soy el autor, desde que empecé mi carrera política, al partido liberal español.

No puedo hacer un trabajo como lo merece el asunto de que me voy á ocupar. Necesitaria, para esto, el tiempo que me absorve la defensa de la causa á que estoy consagrado, documentos y cartas que no puedo hacer venir sin temor de perderlas para siempre, y, lo que es mas importante, la tran-



quilidad de espíritu que no puedo tener en atmósfera en que respiro, y en el género de vida que, para mi desgracia, aunque sin arrepentirme me he impuesto.

Pero, tal como pueda; confiando en que una gran parte de los sucesos estan recientes, y en que dejaron honda huella en mi ánimo, voy á contar al pueblo español muchas cosas que ignora, otras que desfiguradas llegaron á sus oídos, y no pocas en que la envidia, la calumnia y todas las malas pasiones, se han conjurado para ennegrecerlas y adulterarlas.

Si consigo que el pueblo español rectifique su juicio en lo que deba rectificarle: si obtengo que me juzgue como soy, y no como mis enemigos lo querían y desearían que fuera; y realizo, al mismo tiempo, la union de todos los buenos republicanos para arrojar de nuestra patria para siempre la raza que nos tiene pobres y divididos dentro, desconfiados y despreciados fuera, habré conseguido cuanto deseo, y creeré haber prestado al país el mayor de los servicios, sin pedirle otra recompensa que el que he deseado siempre en mi ya larga vida pública; el respeto de mis adversarios y el afecto de mis correligionarios y amigos.



I

No esperen mis lectores encontrar en este folleto una obra de literatura y de arte, con el objeto de sacrificar el fondo á la forma, y que no vean claro en lo que me he propuesto narrarles. No crean tampoco mis antiguos ó mis modernos amigos, que voy á sacrificar en lo mas mínimo la causa que defendiendo á una satisfaccion personal de que me he privado, durante tanto tiempo, y que tenia el pensamiento de aplazar. Dios sabe hasta cuando: menos deben esperar todavia mis adversarios que estas páginas puedan contribuir en lo mas mínimo á dar fuerza á lo que no la tiene; á dar vida á lo que nació muerto; á prolongar, por las mayores divisiones del partido republicano, las consecuencias del motin de Sagunto en plena guerra civil, aceptado por la debilidad y el aturdimiento de unos, el cansancio de otros, la traicion de unos pocos, y la estupefaccion del mayor número.

—
Mi obra es de pocas pretensiones, é irá derecha, como todos los actos de mi vida pública, al fin que me propongo, á vindicar mi honrra calumniada en los actos mas importantes de mi vida política, y decir de paso al partido republicano que la España liberal y revolucionaria, lo que creo que le conviene para hoy y para mañana.

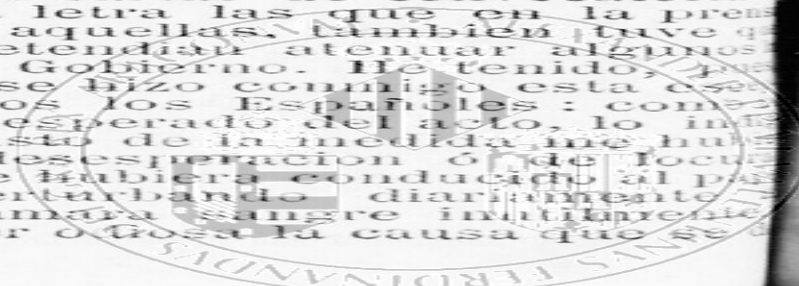


El día 5 de Febrero de 1875, ocupada militarmente la calle en que vivía, é invadida mi casa por una nube de agentes de policía pública y secreta, se me dió la orden de salir de España, precisamente para Francia y por el camino del Norte. Todavía no he podido explicarme porqué, al mes y algunos dias de sentarse D. Alfonso en el trono, del que había sido expulsada su digna madre siete años antes, se tomó conmigo medida tan severa y con tanto aparato llevada á cabo.

No podían ser la causa mis antecedentes políticos; por que yo no he sido revolucionario por sistema ó por el gusto de serlo; habiendome parecido siempre el oficio difícil para el individuo, peligroso para los partidos, duro para los países que tienen que acudir á medios de fuerza, y solo agradable para los que lo toman como una industria; aun que necesario dolorosamente cuando los gobiernos han llegado al colmo de la inmoralidad, de la impudencia y de la tiranía, ó los pueblos al último extremo de la degradación y el envilecimiento.

Tampoco podía atribuirlo á los principios proclamados por mi; por que estos eran los de todos los revolucionarios de Setiembre, sin otra diferencia, respecto de algunos, que el haber aceptado la forma republicana, que no podía ser un delito, donde tantos hombres ilustres é inmensas masas seguían defendiendola, y cuando yo no estaba colocado, ni por mis antecedentes, ni por mi carácter, ni por mi posición social y política, entre los intransigentes de gran partido.

Hubo quien me dijo entonces, y me ha repetido desde entonces, que la causa de mi estrañamiento fueron las reuniones celebradas en mi casa. Pero como al mismo tiempo se celebraban otras análogas y mis cartas de convocatoria se hicieron copiando al pié de la letra las que en la prensa monárquica se insertaron para aquellas, también tuve que rechazar esta idea con que pretendían atenuar algunos arbitrariedad incalificable del Gobierno. He tenido, pues, que renunciar á saber por qué se hizo conmigo esta decisión, única entonces entre todos los Españoles: como tuviera por objeto el que lo inesperado del acto, lo injusto del procedimiento, y lo injusto de la medida me hubieran impulsado á un acto de desesperación ó de locura ó que mas tarde el despecho me hubiera conducido al país revolucionario vulgar, perturbando diariamente la patria, haciendo que se derramara sangre inutilmente consiguiendo, por último, hacer ó cosa la causa que se



tiende, despreciable al partido, que la representa, y maldito al hombre que lo dirige.

Mal me conocen mis adversarios, si esperaban aquel resultado. Los sucesos han debido convencerles de que tengo toda la calma, que conviene á mi posicion; de que no es la impaciencia el flaco de mi caracter; y, sobre todo, y esto ya lo sabian, que no hay consideracion personal alguna, inclusa la del amor propio que tantos daños labra en nuestra politica, que me hagan prescindir, y hoy menos que nunca, de mi amor á las ideas que profeso, de mis deberes para con el partido en que milito, y de mi entusiasmo por la patria, mas querida cuanto mas distante se la vé, mas amada por mí á medida que crecen su malestar y sus desventuras. Pero el hecho existe y, era necesario consignarlo con las esplicaciones que acabo de dar, para que puedan juzgarse con conocimiento de causa las apreciaciones que he de hacer despues.

II

En nada influyó el destierro, ni la reclamacion, (á que accedió el gobierno francés), para que no se me permitiera vivir en Bayona, en mi conducta posterior. Fué esta la misma que hubiera tenido en España, si allí hubiera residido; de esperar para ver los primeros actos del gobierno de lucha, una vez que se hubieran convencido mis amigos. Yo no necesitaba saber que los Borbones son incompatibles en todas partes, y mas en nuestra patria, por las condiciones de la rama que nos cupo en suerte, con toda civilizacion, con todo progreso, en lo que al país se refiere; con todo sentimiento de dignidad y de honra, en lo que al individuo atañe.

No se necesita un grande esfuerzo para demostrar, ni una gran prevision para saber que los liberales no podrian vivir dentro de la legalidad borbónica y que la revolucion seria para ellos una necesidad, como lo fué eternamente para el partido progresista contra los antecesores de D. Alfonso.

Pero mi conviccion de que habria de suceder necesariamente, no cambió mi situacion expectante; y las frases,



con que saludé á mis amigos al convocarles, fueron, para los diversos grupos que concurrían á mi casa, siempre las mismas : « Espero gobiernos mas reaccionarios, menos dignos, mas impotentes que los que tuvo la madre. Si me equivoco, me alegraré mucho ; el país ganará con ello y yo aconsejaré á mis amigos que sostengan la dinastía : yo no lo haré jamás, pero tampoco la combatiré. Volveré á la vida privada y aplaudiré desde allí cuanto se haga en bien de la pátria, que está para mí por encima de todos los partidos y de todas las cuestiones que nos dividen. »

Como despues he de hacer el balance de la restauracion, no quiero anticipar, en este, frases que corresponden á otro párrafo. Bástame lo dicho y lo que paso á referir, para probar que yo no me coloqué en la situacion revolucionaria desde el primer momento de la restauracion ; porque no quiero parecerme á los políticos que hacen gala de sus profechas y apreciaciones personales, queriéndolas hacer pasar por nórmnas de conductas, ó por hechos irreductibles.

III

Y esta conducta, obedecia á mis antecedentes y á mi carácter. Yá he dicho que no fui nunca revolucionario y conspirador por gusto y por sistema. Individuo de aquella minoria progresista de 1858, que no ha tenido igual antes, ni despues, por su laboriosidad, por su cordura y por su liberalismo, (hecho confesado por propios y estraños), hube de tomar parte en las discusiones, que en su seno se promovieron con motivo de las invitaciones, (año 1862), del duque de Montpensier, para una revolucion antidinástica. Yo me opuse resuelta y decididamente, apesar del cariño fraternal que profesaba al único individuo de la minoria que defendió lo contrario. Y no es porque yo tuviera entonces mas ó menos simpatias por el duque, ni porque temara en cuenta los antecedentes de la familia de Orleans ; ni porque me pareciera mas ó menos buena la solucion de la casi legitimidad, como se la ha llamado despues, estando nosotros en situacion casi antidinástica ; sino porque mi conciencia me decia que el país no deseaba entonces la revolucion ; que no habia aun motivos, ni elementos para

lvarla á cabo; y que el partido progresista debia continuar la campaña legal, hasta que España le diese la razon de la actitud de fuerza, en que por necesidad habia de colocarse, mas ó menos tarde.

Cito este hecho, porque así conviene á mi propósito, sin intencion de lastimar á las personas que en él intervinieron, (entre las cuales hay algun amigo mio muy querido), y de molestar tampoco al eterno pretendiente del trono Isabel II. No pienso nombrar personas; pero si alguien dudara, yo diria quien fué el encargado de distribuir los fondos; qué personas citó el duque á su casa; las contestaciones que le dieron; y todo cuanto contribuya á demostrar, para los que pudieran necesitarlo, que no son los hombres reales á la idea y consecuentes con la democracia los que han intentado movimientos insensatos sin otro resultado que perturbarla y sin otro objeto que satisfacer ambiciones personales; sino que curasi todos los movimientos, que han hecho derramar sangre inútil en nuestra pátria, han sido reparados, ó dirigidos, por los que aprovechaban el entusiasmo, la desesperancia, ó la desesperacion de los partidos populares, para realizar sus fines. El antiguo partido progresista antes, y el republicano hoy, han sido y son, como soy yo, revolucionarios por necesidad. Las personalidades y las fracciones conservadoras, en su gran mayoría, lo han sido siempre por impaciencia, ó por deshecho. Afortunadamente para el duque y para la pátria, aquel movimiento no pasó de una tentativa que produjo el destierro de algunos militares, y no recuerdo si la prision de algun hombre civil. Vino mas tarde la situacion que llevó á los liberales al retraimiento, primer paso para el hecho de fuerza, y le voté como cuestion de dignidad y de conciencia para mi partido; pero cuando el Sr. Posada Herrera hizo justicia á nuestras reclamaciones, transigiendo en la cuestion de distritos y publicando la ley de sancion penal para los delitos electorales, sostuve en el comité, en union del Gral. Prim y de otros diez individuos, que debiamos continuar en el camino de la legalidad, y poner á prueba, una vez mas, la buena fé conservadora. Triunfó la opinion contraria, seguí la suerte de mi partido, é hice, hasta llegar á la revolucion del 68, cuantos sacrificios pude de actividad, de inteligencia y de fortuna.

No hay para qué narrar las diversas tentativas que se hicieron, ni las causas porque no dieron resultado. Básteme consignar que los que habiamos creído que el país no estaba dispuesto á la revolucion, seguimos ciegamente al



hombre que no desmayó un momento en medio de las calumnias, de las contrariedades, y de los obstáculos que se opusieron por todas partes á su paso; y que cumplió como buenos los tibios de entonces, en union de alguno no de todos, los ardientes de la víspera.

IV.

No comprendo, despues de lo dicho (y de lo que mis lectores suplirán, recordando aquellos acoutecimientos), cómo los hombres que tomaron parte en la revolucion de 1808 creen que deben aceptar á D. Alfonso, y que la conspiracion, hoy, es un crimen de leso pais, ó poco menos. Existia, cuando empezó la otra conspiracion, una ley de imprenta que no permitia suprimir ningun periódico cualquiera que fuera la falta ó delito cometido, ni suspender siquiera su publicacion: hoy tiene la prensa sobre su cabeza la espada de Damocles, suspendido el hilo de la libertad de reunion política en los círculos y tertulias, la de manifestacion en actos como el de la traslacion de los restos de Muñoz Torrero y el banquete de los campos Esposos: hoy se niegan en absoluto ambas libertades. Existia de hecho, la tolerancia religiosa, á pesar de no haber intervenido la Inglaterra, ni la Prusia en nuestros asuntos interiores: hoy, merced á la vergüenza de esta intervencion, no contamos diariamente los actos de intolerancia de fanatismo. Era legal la existencia del partido democrático, y habian absuelto los tribunales el programa de la « Discussion »: hoy se ha declarado fuera de la ley el republicanismo, y se quiere hacer de él una especie de delito político en el seno de la sociedad española. No habian espulsados de sus cátedras los profesores liberales, cuando se hizo, no alcanzó la medida mas que á tres. No lo han sido casi todos, conduciendo al destierro, entre la guardia civil, sin respeto á su enfermedad, al Sr. Giner de los Rios; tratando como malhechores á Calderon y Linar procesando, por un libro escrito hace muchos años, Merelo; profanando el busto, y no sé si tambien la tumba del eminente Sanz del Rio. Entonces no emigraban 12000

milias valencianas á Argel, ni perdía Cádiz 10,000 almas de su poblacion ea dos años, ni se embargaban los bienes del 10 por o/o de los contribuyentes para pagar el impuesto, ni se robaba á mano armada, á la luz del día, en las ciudades; ni habia partidas numerosas de secuestradores y bandidos en las inmediaciones de las grandes villas; ni se escapaban con los fondos tanto número de empleados; ni se quemaban tantos montes y dehesas; ni se habia declarado el tesoro en quiebra; ni estaba el consolidado al diez, sin encontrar, dentro ni fuera de España, quien preste un solo céntimo al Gobierno. Fué un regalo el empréstito Mirés y el contrato de los trigos averiados, comparados con el empréstito Cubano: el non plus ultra de la moralidad, las concesiones á las empresas de ferro-carriles y los negocios del Banco de España, comparados con el asunto del timbre, con el ferro-carril de Málaga á Cordoba, y con un millar de grandes y pequeños negocios que se pudieran citar. Vivian, aunque arrastrando vida miserable, los sociedades obreras en Cataluña; no se reunian los industriales, agricultores y comerciantes identificados con aquel régimen, para decirle al Rey que el pais estaba arruinado y al borde del abismo. Entonces se recordaban como un verdadero escándalo las cuerdas á Filipinas y á Leganés, los destierros de militares sin formacion de causa: hoy es esto una cosa natural y corriente, y se los prende é incomunica, durante meses, como si esto pudiera hacerse sin una manifiesta infraccion de nuestras leyes.

Entonces, y despues de muchos años de terminada la guerra civil, se colocaban los carlistas en pequeño número en el ejército; fué cuestion de escándalo la circular para que se eligieran Ayuntamientos neo-católicos y produjo indignacion el nombramiento del P. Alcaraz para el obispado de Cuenca. Hoy, humeantes aun las víctimas y caliente la sangre vertida, se les ruega á los carlistas mas furibundos para que sirvan á la legalidad; está lleno el ejército de los que permanecieron, hasta última hora, con las armas en la mano, habiendo despreciado á los que se entregaron al principio: se han nombrado de R. O. para una gran parte de las funciones provinciales y municipales á carlistas impenitentes; y es cura de la parroquia de San Andrés de Madrid el autor del folleto *D. Carlos á el petróleo*. Entonces no se prestaban los marchamos oficiales, ni se extraian diariamente sellos y documentos de giro de las administraciones de correos. Se consideraba como inmoralidad política que se abandonara un partido para servir

en el contrario : hoy se encuentra cosa natural el que sean ministros Ayala, Romero Robledo, y Martin de Herrera. Entonces producía cierto escándalo la concesion de títulos de nobleza ; hoy se han concedido á granél, y es grande de España, duque de Baños..., Meneses !

V.

Se colocaron los partidos liberales en el terreno de la conspiracion, con el héroe de los Castillejos á la cabeza, por las mismas razones que lo habian hecho, en épocas anteriores. Riego, Mina, Espartero, Zurbano, y todos los hombres que han amado la libertad y el decoro de su pátria; porque estaba falseado el régimen representativo ; porque, por una hipocresia sin precedente y una ingratitud sin ejemplo el partido liberal venia siendo juguete unas veces, víctima otras, de la eterna falsia de la rāza borbónica ; amante en todas partes de las ideas é intereses reaccionarios, dispuesta siempre á seguir las inspiraciones del amor propio, ó á escuchar los consejos de los enemigos de la libertad.

¿Cómo habian de haber surgido disidencias, si, ademas de los motivos fundamentales y hereditarios que acabo de apuntar, hubiera existido una situacion parecida á la actual, cuando se acordó la revolucion ? ¿ Qué comparacion existe entre aquellos gobiernos, incluso el de 1868, y el actual ?

Y hé aqui, porque no comprendo la actitud dinástica, ni la espectante siquiera, de los que tomaron parte en la revolucion de Setiembre ; y especialmente la de los que contribuyeron á anticipar el momento en que el partido liberal debia ir á la lucha armada. Y hé aqui porque mi situacion, y la de los que como yo piensan, está justificada, mas justificada que la de todos los que nos precedieron en el mismo camino.

Mi actitud obedece á una necesidad del partido liberal eternamente condenado á obtener por las armas lo que desearia conseguir por el libre ejercicio de los derechos políticos. Obedece á un deber de consecuencia para con el partido en que me afilié al venir á la vida pública, siempre grande en sus aspiraciones, siempre dispuesto al sacrificio : fiero con el trono, cuando todo podia temerlo ; y sumiso y considerado, cuando podia dictarle condiciones.

Obedece á un deber de conciencia para con el partido republicano, cuya bandera he abrazado en la desgracia, hecha pedazos por las divisiones de los unos, pór la desercion de los otros; cuasi plegada ante las calumnias y las exageraciones de sus adversarios, que son hoy, los de la libertad y el bienestar de la pátria.

Cumplo con un deber de consecuencia política; porque tengo el deber de contribuir á que triunfen los principios y las ideas que he proclamado toda mi vida, que he defendido en la oposicion y practicado en el poder; porque habiéndome llevado, por ellos y con ellos, en brazos del pueblo, á los primeros puestos de la nacion, no tengo otra manera de manifestarle mi gratitud que sacrificándole cuanto soy y cuanto valgo, para que no se crea víctima de una decepcion mas.

Y sigo por último el sentimiento que me inspiran mis ideas de orden y de gobierno; porque solo compartiendo los sacrificios de los que trabajan y se esfuerzan en la via, hay derecho á pretender influir en su conducta al dia siguiente; y solo atrayendo á la república una gran parte de la clase média que ama la libertad, pero que teme las exageraciones y la anarquia, y fusionandola con la inmensa masa de pueblo que está escarmentado del pasado y ama la democracia, puede ser fructifera la revolucion, sólido su asiento, y seguro su porvenir.

VI.

« Qué hay de más interesante que el espectáculo de un pueblo antiguo y despues de largo tiempo olvidado, levantándose, por decirlo así, de su tumba, para tomar de nuevo en la historia de la raza humana, el lugar que le corresponde? » He aquí unas cuantas líneas de Lubrock, que pueden servir perfectamente el pensamiento de los que quieren sintetizar, en pocas frases, el comienzo de nuestra gran revolucion de 1868. Los breves períodos de gobierno liberal, las tentativas frustradas y ahogadas en sangre, la incomprensible candidez del pueblo español, respetando, en sus movimientos triunfantes, á la familia, causa de todas sus desdichas; la timidez de los revolucionarios mismos adu- lados primero y engañados despues, con honrosas excep-

ciones, por los vencidos de la víspera, que aceptaban hecho de fuerza para vivir á su sombra; el olvido de un gran parte de los que en estos hechos intervinieron de que habian prometido al país y de lo que se debian á mismos, habia llegado á convencer á Europa, de que nuestros movimientos políticos no « eran mas que pronunciamientos, (palabra, que como la de camarilla » hemos regalado á todas las lenguas), con el esclusivo objeto de cambiar personal que ocupaba los destinos públicos.

Fué necesario un gran sacudimiento como el de 1808 un gobierno que llevó el espíritu de reforma hasta donde lo hizo el primero de la revolucion, unas Cortes con altas de miras y entusiasmo por la libertad, y un periodo de progreso continuado, y de orden, breve y ligeramente interrumpido, para que la Europa fijara sus miradas en nosotros, diera importancia á nuestros asuntos, y reconociera cuanta verdad encerraban las razones grandilocuentesmente espuestas, para justificar la revolucion, por el eminente periodista, ministro de Estado entonces, D. Juan Al-arez y Lorenzana.

En España no habia un solo hombre ilustrado, á escepcion de los que vivian del presupuesto de la Nacion, ó de la casa real, que no la deseara; ni habia clase alguna de las que dependian de su trabajo, de su capital, ó de su industria que, en su inmensa mayoria, no la aplaudiera; ni mas que un pequeño número de españoles, aun entre los enemigos de tan radicales cambios, que no esperaran, con calma benevolencia, sus primeros actos, y que no creyeran que estos iban á redundar en beneficio del país.

No ha llegado el juicio de la historia para aquel gran movimiento político: ni se ha dicho todavia porque no se ha realizado, en toda su estension, el pensamiento que encabeza elve la última frase de la cita con que encabezo este capítulo; pero los vencidos en Gádiz y en Alcolea, empezado por confesar su esterilidad, teniendo que servir de los hombres de la revolucion, y no los mas notables todos los dias nos dan pruebas de su impotencia, no atreviéndose á luchar de frente ni contra el espíritu, ni contra las leyes, ni siquiera contra los hombres, á pesar del odio con que los honran, que todavia siguen leales á sus compromisos, y consecuentes con lo que defendieron y ejecutaron durante siete años.

VII.

No entra en mis propósitos el examen de los actos de mis compañeros, mas que en aquello que sea indispensable para exponer los míos en los ministerios de Fomento y Gracia y Justicia, en la Presidencia de la Asamblea, y en los dos Gabinetes, que, como jefe del partido radical, tuve la honra de presidir.

La libertad del trabajo, la facilidad á la asociacion, el respeto á la propiedad, y una gran descentralizacion, fueron los principios en que se inspiraron las importantes reformas llevadas á cabo en la Direccion de obras públicas, Agricultura, Industria y Comercio. En ellos se fundaba el decreto-ley para la construccion de obras publicas, anulando la perpetua, onerosa y cuasi siempre inmoral tutela á que las tenia sometidas la legislacion anterior, y dándose el ejemplo de que se hiciera la concesion de una linea de ferrocarril importante, (Mérida á Sevilla), terminandose el expediente en 48 horas. Las consecuencias que aquella reforma produjo, la aceptacion que tuvo, la riqueza que creó, escrito está en los periódicos y estadísticas de aquella época, esculpido en el gran número de obras que se emprendieron, y lamentada su falta de cumplimiento, y su derogacion mas tarde, por los que, como los interesados en la linea férrea directa de Madrid á Ciudad Real, han tenido que luchar dos años para obtener una concesion llena de restricciones; debiendo agradecer todavia que su proyecto no haya corrido la suerte de otros muchos, que no han podido realizarse, con mengua del Gobierno, con aumento de nuestra emigracion á Argel y á América, y con vergüenza de todos los que desean el pronto y fácil desarrollo de la riqueza pública.

Los decretos sobre libertad de sociedades anónimas; de agentes y corredores de bolsa; de bonos, pósitos y casas de contratacion, se inspiraron en igual espíritu, abriendo á la inteligencia y al capital nuevos horizontes, cerrados por leyes fundadas en el capricho ministerial, en el lujo de reglamentacion, ó en el propósito de subordinar, en todos los ramos, la administracion á la política; cuando no en la necesidad de crear destinos retribuidos, ó colectividades

burocráticas, para disponer de pingües sueldos con que aumentar el número de sus amigos y protegidos.

Compárense unas disposiciones con otras: la libertad que dan, la igualdad que proclaman, la justicia que informan las unas, y las trabas, el privilegio y la arbitrariedad que informan los otros. Compárense los intereses creados por aquellas, con las justas aspiraciones y la riqueza ahogadas por estas, y se notará la inmensa diferencia que hay entre el régimen, mal llamado conservador, y el régimen democrático.

Las bases para la ley de minas, que anuló el repugnante sistema de denuncias, reconoció una propiedad puesta en tela de juicio todos los días, y evitó los interminables pleitos á que estaba sujeta esta riqueza, la mas importante de nuestro país, existente todavía. ¡Tan indispensable era la reforma y tales beneficios ha producido desde que se hizo!

La creación de la escuela de Agricultura, suprimiendo la de Aranjuez que no tenia otro objeto que enriquecer al hermano de un prelado, influyente en Palacio, á costa del Estado y del patrimonio de la corona, satisfizo una de las necesidades mas sentidas por el país.

Todavía fueron mas importantes, si cabe, las reformas llevadas á cabo en la instruccion pública.

Se inspiraron, como debian inspirarse todos los actos de la revolucion de Setiembre, en un criterio ampliamente liberal y profundamente democrático: pero sin que atacaran intereses creados á la sombra de leyes anteriores; ni llevaran la anarquía, ni siquiera la perturbacion, á ningun centro de enseñanza; ni crearan una legislacion que, por lo nueva, pudiera retardar en su ensayo nuestro adelanto intelectual; ó por lo complicada ó contradictoria, llevar la confusion al profesorado ó al país.

Unas cuantas líneas del primer decreto sobre esta materia, dirán á nuestros lectores, sin entrar en otros detalles improprios de este libro, las justísimas razones, en que se fundaron aquellas reformas. «Las humillaciones y amarguras que esa legislación reaccionaria ha hecho sufrir á los profesores, las trabas con que limita la libertad de los alumnos, la preferencia injusta que dá á unos estudios, y el desden con que menosprecia otros, las tendencias al retroceso, su oposicion á lo que no se conforme con determinadas doctrinas, y, sobre todo, la enérgica y general censura de que ha sido objeto, no consiente que siga influyendo en la educacion de la juventud.»

Cuando la prensa nacional y extranjera aplaudió aquél

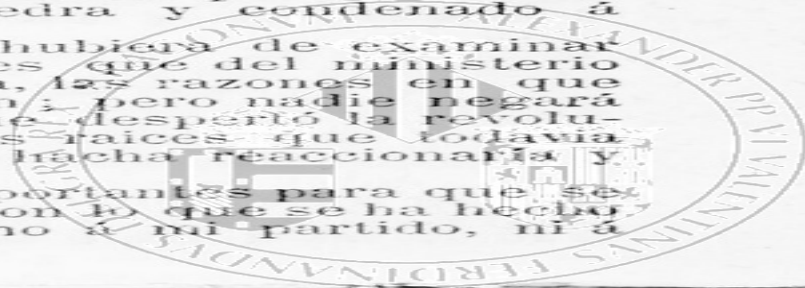


creto; cuando el profesorado me felicitaba; cuando se
laban universidades, escuelas de Medicina y de Farmá-
institutos y escuelas de artes y oficios; cuando tantos
pañoles se aprovechaban de sus beneficios, economizando
stos el rico, aspirando el pobre á un título en que no
bia soñado jamás; bendiciendo muchas madres el que
s hijos no tuvieran que separarse de su lado, y los
dres el que no corrieran los peligros á que su inespe-
encia les conduce en las grandes poblaciones; cuando
s profesores se veían libres y respetados, los claustrós
pendientes, y los rectores no eran instrumentos del
nistro de Fomento; cuando un grito de aprobacion y de
bilo respondió á la publicacion de aquella atrevida y tras-
ndental medida, no reclamé gloria alguna, ni recordé
e la habia firmado: pero hoy que la veo, como otras
uchas, desconocida por unos, combatida por otros, y,
mo todos los actos de la revolucion, desfigurada hasta
punto de no conocerla su autor, reclamo toda la res-
nsabilidad de sus consecuencias, y sostengo, que, como
ras muchas que la siguieron, fueron un bien para el
is; que á ella tendrán que volver los que quieran el
ogreso intelectual de nuestra patria, y que los defectos
e se la han achacado, no son hijos del decreto, no nacen
e su parte dispositiva, sino del ódio que la reaccion la
ró y de los medios á que acudieron los profesores, que
ontra las reformas estaban, para que se esterilizara ó fuera
chazada por el país.

Fué meditada; y consulté, antes de publicarla, con los
as eminentes profesores de nuestra universidad central,
entre ellos uno que, aprobándola entonces, ha encontrado
espues palabras de censura para aquella medida y moti-
os de aplauso para leyes anteriores, dadas por gobiernos
e le habian despojado de su cátedra y condenado á
uerte.

Seria interminable este trabajo, si hubiera de examinar
etenidamente todas las disposiciones que del ministerio
e Fomento salieron en aquella época, las razones en que
e fundé y los efectos que produjeron; pero nadie negará
e contribuyeron á las simpatias que despertó la revolu-
on, y á que echara algunas de las raíces que todavía
rotan por todas partes, apesar del trácha reaccionaria y
e los abrojos neocatólicos.

Me concretaré á indicar las mas importantes para que se
mparen con lo que existia antes y con lo que se ha hecho
espues, invocando como testigos, no á mi partido, ni á



los revolucionarios de Setiembre, sino á las personas, las corporaciones á quienes afectaban.

Preguntad á las Academias á quienes conferi la atribucion de nombrar el Consejo de Instruccion pública; al cuerno de Archiveros-Bibliotecarios sobre la riqueza que se adquirió con el decreto de incautacion tan desconocido como calumniado: leed la memoria publicada recientemente por el Sr. Rada, y ella os dirá quien creó el Museo Arqueológico que solo existía de nombre. Interrogad á los que hayan visto la escuela de sordo-mudos antes y despues de la revolucion: contad el número de obreros que asistían á las cátedras establecidas en el Ministerio de Fomento los que han asistido despues á la calle del Turco, y notad la inmensa diferencia entre el local, el número de profesores, y la enseñanza de una y otra época.

Y si todos estos testigos no son bastantes para acreditar que hice cuanto pude en el departamento que me confiaron despues de la revolucion, los maestros de escuela os dirán: que yo les alagué con lisonjeras promesas y pomposos suenos en los periódicos ministeriales, sino que estuve en la tribuna diariamente, luchando por mejorar su posicion y enaltecer su ministerio, el único que puede cambiar la suerte de nuestro pais, el dia que se dedique á la enseñanza primaria una cantidad respetable del presupuesto del Estado que restablecí las escuelas normales, suprimidas por el placer al clero; que eché las bases á la fundacion de bibliotecas populares, cuya utilidad nadie ha puesto en duda; que correjí con mano fuerte los abusos que cometian en la venta de libros y material para las escuelas; y que, cuando no pude conseguir que los ayuntamientos les pagaran sus asignaciones, hice una cuestion de gabinete, y obtuve del ministro de Hacienda seis millones de reales con que se les abonaron tres años de atrasos.

VIII

Pasé del ministerio de Fomento al de Gracia y Justicia contra mi voluntad; por que así me lo exigieron el Rey y el Consejo, como medio de zanjar las dificultades surgidas en la Cámara entre de



tas y unionistas, y porque así lo acordaron por unanimidad los diputados progresistas, reunidos á mi instancia para esponderles la situacion.

Si no fueron tan numerosas, ni tan aplaudidas por la generalidad de los Españoles las reformas llevadas á cabo en este departamento, nadie puede negarlas su importancia y menos desconocer que han dejado profunda huella en el país. A su sombra, se han adquirido sagrados derechos indiscutibles intereses; y no es la menor dificultad que la restauracion encuentra en su escabroso camino el ahogar las quejas, contrarrestar las censuras y destruir los hechos fundados en las leyes y decretos que yo di, y en cuyo camino continuó, con gran gloria suya, mi amigo el Sr. Monero Rios, cuasi tan odiado como yo por los ultramontanos, á pesar de sus sinceras protestas de católico y de hijo obediente de la Iglesia y de sus preceptos. No quiere comprender mi amigo, (dicho sea entre paréntesis y como cariñoso recuerdo que le consagro), que el « todo ó nada » es un tema que comprenden y quieren esplicar, cada uno desde su punto de vista, del mismo modo los rojos y los negros, los de la Internacional y los del Syllabus; y, que, para estos, Renan, negando la divinidad de Jesucristo, y Montalembert queriendo liberalizar el catolicismo; Bismarck, haciendo las leyes eclesiásticas y exigiendo su cumplimiento con severa justicia, y Thiers hablando contra la unidad de Italia defendiendo el poder temporal, son exacta y absolutamente lo mismo.

Antes de enumerar lo que hice en el Ministerio de Gracia y Justicia, he de explicar dos actos, por los cuales se me ha increpado duramente. Me refiero á la Comision de Códigos, que tan eminentes servicios habia prestado, y al movimiento del personal, mientras fui ministro.

Todos los individuos de la Comision tenian presentada su renuncia á mi antecesor. Les rogué, uno á uno, para que continuaran, y D. Manuel Cortina me dijo, en nombre de sus compañeros, que era cuestion de conciencia, puesto que no podian encargarse de elaborar los proyectos, teniendo que desenvolverse en ellos doctrinas y procedimientos, con los cuales no estaban de acuerdo. Tardé algunos dias, sin embargo, en admitir las renunciaciones; consigné en el decreto sus altas dotes y notorios merecimientos, ofrecí al Sr. Cortina la Presidencia del Tribunal Supremo, vacante por la muerte de D. Joaquin Aguirre, y, cuando no pude conseguir que la aceptara, nombré á otro de sus individuos, D. Pedro Gomez de Laserna.



Mas tarde creé una comision legislativa, dividida en dos secciones, civil y penal, compuesta de eminentes juriscosultos de todos los partidos, que estaban conformes con el espíritu de las leyes, votadas por las Cortes Constituyentes.

Mas injusto es aun el cargo que se me ha hecho por la remocion del personal, olvidando la causa que me llevó al departamento de Gracia y Justicia. Pretendia la parte mas ardiente de la Cámara grandes cambios en la magistratura y ministerio fiscal, por creer que la mayoría de sus individuos eran enemigos de la Revolucion, á lo cual se negaba mi antecesor Sr. Martin de Herrera, apoyado por sus amigos, los unionistas. Era difícil la sustitucion sin que se creyera lastimada una de las dos tendencias que cada dia se acentuaban mas en la cámara, y se creyó que el único que podía evitar una division profunda en la mayoría era yo, porque los liberales tenian una garantia en mis antecedentes y en mis ideas, y los conservadores me reconocian y aplaudian entónces, (¿ quantum mutatur ab illo !), dotes de rectitud e imparcialidad que me han negado despues, apesar de que mi carácter no ha variado, ni mis ideas y conducta tampoco.

La situacion era difícil, tratándose de cuestiones personales, y habiendo acordado la mayoría que se derogara el decreto publicado seis dias antes, estableciendo reglas para el nombramiento, traslacion, etc., de jueces y magistrados, que dió lugar á la interpelacion de mi amigo, el Sr. Martos.

Tampoco aqui quiero invocar el testimonio de mis amigos. Digan los ministros, que representaban á los conservadores en el gabinete, si separé ó nombré un solo magistrado sin que lo acordara el Consejo de Ministros. Véase en las gacetas de aquella época, si se publicaron las condiciones de los nombrados; y recuerden los Regentes y Gobernadores si las separaciones y traslaciones de jueces y promotores estaban de acuerdo con los informes que ellos dieron, respecto de sus condiciones científicas y del cumplimiento de su deber los unos, y respecto de su conducta política por otros. Y digan tambien demócratas, progresistas, y unionistas, si el ministro respondió á la confianza depositada en él, y si se conjuró la crisis que imaginaba la existencia de aquella mayoría. Es triste que tan fácilmente se hayan olvidado servicios de este género; pero ha sido todavía mas doloroso para mí verme censurado despues por un error, el primero por su circulacion y por su habilidad, que en aquella época era el porta-estandarte de la fraccion de la



crática, comparandome con ministros apasionados, y que no tienen otra traba que su voluntad ó su conciencia.

No necesitan tan detalladas esplicaciones los proyectos de ley y las circulares y decretos, que aparecieron en la gaceta de aquella época.

Me propuse, en Gracia y Justicia como en Fomento, reformar toda la legislación que, ó era un arma de combate para la hñeste reaccionaria, ó estaba en contradiccion con los adelantos de la ciencia jurídica, ó no se acomodaba á los principios consignados en el gran código de 1869.

A este criterio obedecieron los proyectos presentados á las Córtes sobre reforma de la casacion en los asuntos civiles; supresion de la pena de argolla, atentatoria á la dignidad humana, é inieua para con el vínculo de la familia; el que establecia reglas sobre los efectos civiles en la pena de interdiccion; el establecimiento del recurso de casacion, en lo criminal, que no existia, como si debiera pagarse mas respeto á la fortuna que á la vida y á la honra de los ciudadanos; el de matrimonio civil, que tienen todos los pueblos cristianos, y Francia, por el Concordato celebrado entre Napoleón I y Pio VII, con penas á los que no le celebren antes que el religioso, estensivas al ministro, cualquiera que sea el culto que intervenga en el acto; el de provision de los oficios del Notariado por oposicion, que abrió una nueva carrera á la juventud estudiosa y mató un tráfico escandaloso á costa de la fé pública; y el de restriccion de la gracia de indulto, que habia sido, en ciertas épocas, una infame mercancia á costa de lo que la sociedad tiene de mas sagrado y el poder público de mas generoso y respectable.

Veán mis lectores el preámbulo que acompañó á aquellos proyectos, y allí encontrarán las sólidas razones en que se fundan.

Y no me concreté á estos proyectos; sino que, despues de leídos en la Asamblea, ofrecí que presentaria, mas tarde, los de registro civil; organizacion de tribunales, incluyendo el jurado; reforma de procedimiento civil y criminal, y el de obligaciones eclesiásticas, que ya habia anunciado en el presupuesto.

Lo que dejo ligeramente reseñado en las circulares á los obispos, para que llamaran al cumplimiento de sus deberes á los clérigos, que habian promovido, ó puesto á la cabeza de la primera sublevacion carlista; y varias á los Presidentes de las Audiencias y al Ministerio fiscal, inspiradas en el entusiasmo por los actos de la revolucion, en



el amor á las prescripciones del código fundamental y en el mas profundo respeto á la magistratura, fueron mis actos en los seis meses que estuve al frente del importante departamento de Gracia y Justicia.

Si acerbos fueron las censuras á mi gestion, como Ministro de Fomento, no hay para qué decir que se estremaron á mis actos en Gracia y Justicia.

Las destempladas contestaciones de algunos prelados á mis respetuosas circulares; los mas duros calificativos de la prensa, mal llamada religiosa; las preguntas é interpe-laciones de los diputados carlistas, en el Congreso; los artículos y sueltos de la prensa moderada y una parte de la conservadora, que pretende el imposible de que los neocatólicos no la aborrezcan mas que á nosotros, desde antes que Balme dijera: « que los progresistas venden los bienes, los moderados los compran, y las mugeres de los moderados van á pedir limosna para los pobres á las puertas de las iglesias »; los obispos en sus pastorales y boletines eclesiásticos; los presbíteros en los púlpitos, y el mundo ultramontano en todas partes, anatematizaban á Romero Ortiz y á Ruiz Zorrilla, como antes habian anatema-tizado á Mendizabal, á Alonso y á Aguirre, como despues lo hicieron con Montero Rios, y como lo hará siempre con todo el que represente el espíritu de progreso y de reforma en el Gobierno.

IX.

Dejé el ministerio de Gracia y Justicia, á pesar de los ruegos del general Prim, durante tres dias, porque creí que no podia formar parte del Gobierno, despues del fracaso de la candidatura del duque de Genova; y cuando provoqué la crisis, en que me acompañó el Sr. Martos, no podia pensar en que las Córtes habian de honrarme con el cargo de Presidente; porque nadie creía que el Sr. Rivera pudiera trocar aquel puesto, que con tanta gloria desempe-ñaba, por el, en aquellos momentos tan difícil de ministro de la Gobernacion.

Fuí elegido Presidente sin pretenderlo, sin hablar á un solo diputado, dejando el Gobierno, por primera vez, en nuestra vida parlamentaria, y por respeto á los unionistas,

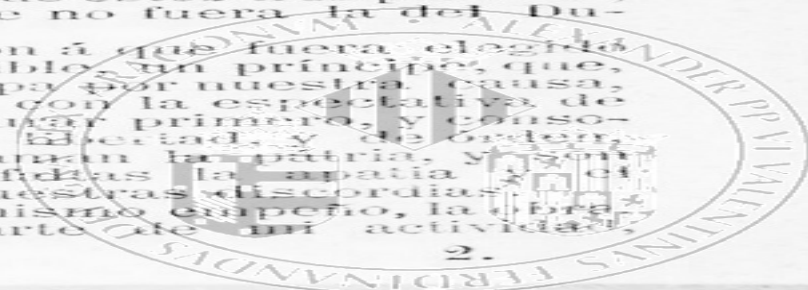


re la eleccion ; y lo fui, no por mis merecimientos, sino porque las circunstancias son casi siempre mas poderosas que los hombres ; y en una Cámara, en que la mayoría era progresista, y en que la fraccion democrática tenia grandes simpatias por mí, no podia haber duda, siendo los otros candidatos un republicano y un unionista.

Era dificil la tarea para quien, no reuniendo las condiciones de sus antecesores, habia de cumplir con los delicados deberes que tan alto puesto impone ; apresurar la conclusion de los trabajos pendientes, procurar el coronamiento del edificio levantado, haciendo que no fuera letra muerta el art. 33 de la Constitucion, y acelerar el término de su gloriosa obra, contribuyendo así á que no decayera su prestigio, recordando siempre el fin que tuvieron otras asambleas del mismo orden en épocas no lejanas.

Estaba en el interés de la minoria republicana impedir todo trance la realizacion de los deseos de la España liberal monárquica, aspirando á que no se disolvieran las Cortes, sin haber borrado el art. 33, sino se encontraba quien aceptara la corona, ó sino se ponian de acuerdo los que habian de votar el Monarca. Coincidia en este deseo, aunque por razones completamente diversas, la minoria carlista, que esperaba surgieran momentos de debilidad ó un periodo de anarquía, para renovar sus eternas tentativas de fuerza ; y para ello reciamaba, con un celo digno de los mas fervientes demócratas, el respeto á las libertades consignadas en el código fundamental. Les hacian coro los alfonsinos por iguales motivos que los carlistas, aunque fiando á la intriga y á las exageraciones de los revolucionarios, que procuraban por todos los medios el triunfo de su causa ; y contribuian á que no nos constiuyéramos definitivamente, aun mas que estos tres partidos, los que rechazaban toda solucion, que no fuera la del Duque de Montpensier.

Mis esfuerzos, pues, se encaminaron á que fuera elegido por el mayor número de votos posible, sin principio, que, aumentando las simpatias de la Europa por nuestra causa, pudiera, con el entusiasmo de unos, con la expectativa de otros, y con el respeto de todos, inaugurar primero, y consolidar con el tiempo, la era de paz, de libertad, y de orden, porque tanto suspiran todos los que aman la patria, y son los menos responsables, sino son fidas la apatia y el egoismo, de nuestro maléstar y de nuestras discordias. Para conseguirlo, continué, con el mismo empeño, la obra que habia consagrado una gran parte de mi actividad.



desde el principio de la revolucion; haciendo valer la mayor autoridad y los mas poderosos medios que me daba mi elevada posicion, á la vez que la inmensa responsabilidad que me imponia. Como de las negociaciones, que se siguieron en el estrangero, para las candidaturas de D. Fernando de Portugal, Duque de Génova, Principe de Hohenzolern y Duque de Aosta se ocupan en dos libros, uno ya publicado, dos queridos amigos míos, que en aquella época representaban á España en Lisboa y Florencia, omito narrar lo que el general Prim procuró con un empeño y un tacto que ello solo bastaria para acreditarle de un hombre de Estado, si antes no hubiera dado tales pruebas, que sus mismos enemigos, que habian formado tan grande empeño en negarle esta cualidad, se vieron obligados á confesar que la poseia en alto grado.

Hice, pues, cuanto pude, en la Cámara y en el país, para dar solucion al problema monárquico, sin que me detuviera la guerra de los adversarios, ni las intrigas de los que preferian que *perecieran patria, religion y monarquia*, á que fuera rey de España otro que el duque de Montpensier.

Ni el fracaso de la candidatura portuguesa; ni la guerra de mala ley que se hizo á la primera candidatura italiana; ni el desistimiento del principe Hohenzolern; ni las dificultades que encontraba nuestro ministro en Florencia, me hicieron vacilar, ni perder la fé un solo momento; y no creí asegurada la obra de la revolucion, hasta que, en una conferencia, en el Escorial, con el Regente y el presidente del Consejo, se acordó telegrafiar á Italia, y presentar á la mayoría de la Cámara, que debía reunirse ocho dias después, la candidatura del Duque de Aosta.

Todavía deben recordar mis compañeros de aquella época las dos borrascosas sesiones, á que dieron lugar la elección de monarca y la notificacion de haber aceptado D. Amadeo de Saboya: y no hablo de las intrigas que se pusieron en juego, antes y despues, hasta el día de sentarse en el trono, por que son las mismas que se habian empleado contra las otras candidaturas, aumentando en estension en audacia, á medida que se aproximaba el momento.

Hay, sin embargo, dos hechos, en el asunto de las candidaturas, que no quiero dejar de consignar; por que interesa el uno á la historia, y demuestra el otro mi constante deseo de unir á los hombres de Setiembre, y mi tolerancia para con aquello que, desde antes de la revolucion, me era profundamente antipático.

Es el primero una entrevista celebrada por el General



rim con el Emperador Napoleon, en la que, de la manera delicada que podia decirselo al hombre de Méjico, le indicó que solo le digustarian en la cuestion española, dos soluciones: « Montpensier y la República. » Bueno es que lo sepan los orleanistas, que hoy hacen la causa del Imperio, bueno es tambien que no lo ignoren los franceses, que atribuyen á este todos los males de la pátria; pues así demostrarán mas facilmente que la candidatura prusiana fué un pretesto; habiendo tenido lugar la entrevista, á que me refiero, muchos meses antes de la guerra.

Es el otro un incidente de la candidatura del duque de Génova. Por los antecedentes de la familia de Orleans, por el recuerdo de la conspiracion de 1862, por la conducta observada despues de haber enviado un comisionado á Bruselas en 1867, por los medios de que se sirvió para hacer triunfar su causa, y hasta por las condiciones mismas que tanto aplauden sus admiradores, fui siempre adversario de la candidatura de Montpensier, la mas impopular de cuantas ha tenido España, apesar del talento y de la actividad de sus defensores y de los inmensos medios de que disponian.

Pero como mis opiniones personales han sido siempre olvidadas cuando se ha tratado de servir á mi país, no vacilé en aprovechar la única ocasion que se me presentó, en el periodo constituyente, de ligar las pretensiones del Duque á una solucion popular, y conseguir, por este medio, que todos los hombres de la revolucion votaran el mismo candidato.

Estaba yo entonces en el ministerio de Gracia y Justicia, y allí di cita, y acudieron separadamente, los mas importantes montpensieristas.

Se hacia en aquellos dias una guerra despiadada, y por algunos periódicos infame, á la candidatura Génova; ora poniendo en ridiculo al padraastro de este Ilustre Principe, ora escribiendo á su digna madre y recordándole el drama de Querétaro, ó ya con sueltos y gacetas, que me produca repugnancia recordar.

Dije á los citados que creia una inmejorable solucion la candidatura, enlazando al Duque de Génova con una de las hijas del Duque de Montpensier. No les pareció mal, entre otros, al Marqués de la Vega Armijo, Mantilla, Santana, Cuesta y Moreno; se acordó que suspenderian toda hostilidad hasta saber la respuesta del Duque, y salió á aquel mismo dia para Sevilla, Santana, y, mas tarde, de acuerdo conmigo, para Sanlucar, el Marques de Sardoal. El Duque



rechazó la proposición : sin duda el bizarro marino italiano no reunía las condiciones de capacidad, belleza y energía que tiene su futuro yerno.

No hay que decir, por que todos los españoles debe recordarlo, que, en el momento en que fracasaba una candidatura, pedía esta fracción que se constituyera el poder y que se cubriera la vacante, acusando á todos los hombres de la revolución, y especialmente al General Prim, de ambición, de tibieza monárquica y de querer prolongar la interinidad á toda costa.

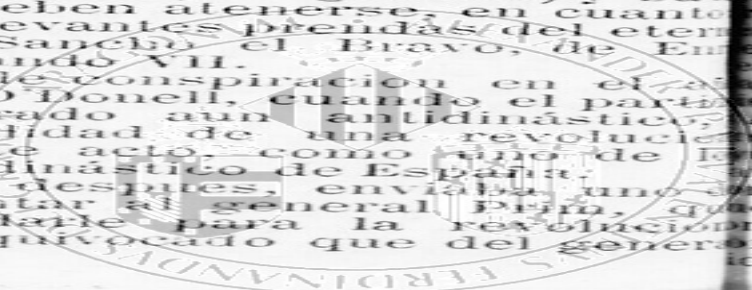
Cuando paso revista en mi mente á los sucesos de aquellos días, no me estraña tanto el que se retardara la constitución del país y el que no llegaran á término ciertas negociaciones, como me admira el que, con los inmensos obstáculos con que se luchó, con los medios que se pusieron en juego, y con la idea que Europa tiene formada de nuestra patria, se llegara hasta donde llegamos con algunas candidaturas, y se consiguiera, por fin, ver coronada la obra de las Córtes.

Fueron necesarias la paciencia, el desinterés y el liberalismo de D. Juan Prim; la actividad y buen deseo de algunos, muy pocos, de nuestros representantes en el extranjero; la habilidad y raras dotes diplomáticas de nuestro ministro en Italia, y el auxilio que prestamos algunos diputados, para que la candidatura Montpensier no se impusiera, contra la voluntad de la España liberal.

Y aquí conviene decir la parte que este Príncipe tomó en la revolución española; la injusticia con que él y sus parciales han acusado de ingratos á los hombres de Setiembre, al menos en lo que á los progresistas se refiere; que de ello deduzca el pueblo español, en general, y su futuro yerno, en particular, á qué deben atenerse, en cuanto á las condiciones de carácter y relevantes prendas del eterno pretendiente de la corona de Sancho el Bravo, de Enrique II, Isabel la Católica y Fernando VII.

Ya he recordado su tentativa de conspiración en el año de 1862, gobernando el general O'Donnell, cuando el partido progresista no se habia declarado aun antidinástico, y cuando nadie creía en la posibilidad de una revolución. Bien puede calificarsele, por este acto, como uno de los primeros y el mas ferviente antidinástico de España.

He indicado que, algunos años después, enviaba uno de sus amigos á Bruselas á preguntar al general Prim, que necesitaba y en qué podría ayudarle para la revolución de Pequeñas miserias, y el juicio equivocado que del general



de su partido hicieron formar al duque de Montpensier, de la causa de que no llegaran á un acuerdo, como no lo era el que, ni entonces, ni despues, quiso el general comprometerse á nada decisivo, en su propósito de no imponerse en el país. Conviene tambien hacer constar aqui que estaba entonces en tan buena armonia con su excelsa cuñada, como aparentaba estarlo Luis Felipe, cuando, ya Carlos X, se inclinaba hacia Rambouillet, y él se preparaba á ir al Hotel de Ville, para manifestar mas tarde su gratitud á Laffayette con el desvio, y á Laffitte con el abandono.

Desterrado, poco tiempo despues, por el Gobierno, hizo desde Lisboa una protesta que á nada le comprometia, y comenzó á trabajar y á ofrecerse á los liberales emigrados en aquella ciudad, como ya lo habia hecho con Rios Rosas y detenerse en Cadiz, y con algunos de los marineros de la fragata que le condujo á Oporto.

Ya desde este dia, y para desgracia de nuestra revolucion, no dejó de trabajar, aunque jamás ostensiblemente, de dar, segun sus amigos, grandes cantidades, para hacer triunfar la causa que habia de arrojar del trono á Doña Isabel II.

Podrà ser verdad que socorriera á algunos oscuros emigrantes, y no prodigamente, segun mis noticias : será cierto que gastó grandes sumas en comprar y subvencionar periódicos nacionales y extranjeros de distintos matices : tengo perfecta evidencia de que, en los dias que precedieron al movimiento, repartieron sus agentes algunas cantidades en España y fuera de ella ; y creo tambien, porque así me lo aseguró uno de sus íntimos, que ascendia á algunos miles lo gastado hasta el dia que fué presentada al Congreso la candidatura del Duque de Aosta : pero lo que yo tengo derecho á negar, es : que los hombres importantes de mi partido, incluso el General Prim, recibieran un solo real del Duque de Montpensier. Ni Olózaga, ni Aguirre, ni Sagasta, ni Rios, ni ninguno de nuestros Generales recibieron entonces dinero del Duque.

Al llegar el momento crítico, el General Prim, con sus propios recursos, con los de algunos de sus amigos, que le ayudamos, y con diez mil duros que le remitieron los patriotas de un pueblo importante de España, mandó los comisionados de última hora ; habilitó á los gefes y oficiales que tenian punto señalado, y pagó el flete del buque que condujo á Canarias, en busca de los Generales Serrano, Dominguez, Serrano Bedoya, y Rodas, á Milans, Pavia, Hidalgo y Gaminde. Partimos de Londres, con el, Sagasta y



yo, sin que nadie supiera que nos embarcábamos, y otros recursos que los nuestros propios.

Es verdad que en Cadiz, despues de sublevada la escuadra apareció un representante del Duque, haciendo toda clase de ofrecimientos; y es verdad tambien que él proporcionó los fondos para el carbon y pago de la tripulacion de las fragatas que habian de recorrer la costa; pero nada tiene que ver esto con lo que voy examinando, ni creo que puede considerarse sino como un anticipo al gobierno, que ha cobrado, si ha convenido á sus intereses reclamarlo.

¿Qué justificacion tiene, pues, el cargo de ingratitude que se hace á mi antiguo partido? Si nada le debiamos; si mayoria no habia tenido relaciones con él, y de los que conocian no se habia acordado, y á nuestro Cefe le concederó sin fuerzas antes, y como partida que no merecia pena de ser sumada, hasta despues de la revolucion, ¿donde estan los deberes del partido progresista? ¿Donde sus compromisos? Y, sobre todo, ¿donde la razon, conociendo la historia de los Orleanes y no queriendo á los Borbones para que nosotros imitáramos á los revolucionarios franceses del año 1830?

Nada hizo el general Prim que pudiera ofenderle. Procuramos ambos, en un momento crítico, ligar su causa á la de nuestro partido, y su ambicion personal á nuestro deber de constituir definitivamente el país. Ni uno ni otro pusimos obstáculo á sus trabajos en la prensa y en el Congreso; rompimos, ni nos separamos de amigos y compañeros que habian abrazado su causa. No culpe á nadie sino á la realidad, y á que, á medida que iba adquiriendo hombres inútiles ó desacreditados, encontraba obstáculos insuperables en los que tenian ciertas condiciones de carácter.

El despecho le llevó despues á reconciliarse con su familia, y hoy se proyecta un enlace que estifeche mas los vínculos de ambas ramas. Aunque se olviden la resistencia de D^a Isabel, los escrúpulos de su digno esposo, las dificultades del estrangero, y los celos entre los monárquicos que han aceptado la restauracion, no habrá ninguno de los lectores que no comprenda que este acto tiene que ser el origen de nuevas y mas graves dificultades para la situacion actual.

Mi viage á Italia, presidiendo la comision de las Cortes, mi discurso á bordo de la « Villa de Madrid » que tan profundos disgustos me costó y que era mi programa para que la nueva dinastia arraigara; mi renuncia de los seis

uros señalados á la Presidencia del Congreso para gastos de representacion; y mis discursos, al dar cuenta de la aceptación de la corona, y al disolverse las Córtes constituyentes, cuyas afirmaciones se han visto confirmadas como si se hubiera tratado de hechos consumados, son los actos, que recuerdo de mi paso por aquel elevado y delicadísimo puesto.

Si respondí á los deseos de los amigos que me votaron: si me conduje con imparcialidad, que es la prim era condicion en el que ha de presidir una asamblea; si evité conflictos en la Cámara y no le creé ninguno al Gobierno; si con paciencia unas veces y la energía otras me acompañaron, en momentos supremos; y si hice cuanto pude para que terminaran pronto sus tareas aquellas Córtes, cuando si alguno hubiera podido tener interés personal en su prolongacion era su Presidente, teniendo el caracter ellas de Soberanas, eso lo han de afirmar ó negar los compañeros de todos los matices, amigos ó adversarios, que, en su mayor parte, viven todavia, y entre los cuales no conocia un solo enemigo, al terminarse las sesiones.

X.

Como presidente de las Córtes, fui llamado para formar el primer gabinete de la dinastia democrática, y me negué resueltamente, aconsejando al Rey que llamara al duque de la Torre; entrando yo en el Ministerio, por que así me lo rogó S. M. Dióseme á elegir carrera, recordando la posicion que acababa de ocupar, y opté por la de Fomento, acto que aplaudieron y ensalzaron mucho los que luego fueron mis compañeros, y los demas Señores reunidos en casa del General Serrano.

Defendiendo siempre las ideas y los nombres de mi partido, dentro del ministerio de conciliacion que quedé constituido, trabajé cuanto pude, cerca del duque de la Torre, y de las personas que en su ánimo pudieran influir, para que hicieramos una gran fusion, para que él fuera el jefe del gran partido liberal, y dejáramos al tiempo y á los sucesos la formacion del partido conservador dinástico.

Esto pensaba yo que daría fuerza al Rey, que necesitaba apoyarse en los elementos populares, haciéndoles olvidar el desprecio con que los Borbones los trataron, y obedeciendo al principio rudimentario de que las monarquías necesitan el lastre de la libertad, como á las repúblicas les es indispensable el del orden; y sin pretender averiguar, por qué no tomó cuerpo aquel deseo, es lo cierto que no pasó de una de tantas tentativas mías para afirmar lo que la revolución había creado, y llenar, hasta donde fuera posible, el inmenso vacío que dejara el hombre, que, por sí solo, sumaba más fuerzas, y, me atrevería á decir, más talento y más tacto, que todos los hombres de la revolución juntos.

Atravesó aquel Ministerio laboriosa vida, sin emprender una sola reforma, viviendo al día, sin conseguir para el Rey un partidario, ni una simpatía más.

Marcadas las dos tendencias en todos nuestros actos, discutiendo las cosas y las personas con distinto criterio, hubo muchos momentos en que apuntó la crisis, que contuvieron la lucha electoral, al principio, mas tarde la necesidad de aparecer unidos en las Cortes, y el miedo á las consecuencias de la ruptura, siempre.

Pero no bastaba, como no bastará nunca, que los jefes de los partidos, ó los ministros de una conciliación, se empeñen en sostenerla, si sus respectivos amigos, los hombres que los secundan, ó las masas que les siguen, creen lo contrario, y se agitan y trabajan para romperla. Y esta era la situación del partido radical, que, recibiendo friamente aquel Ministerio, se fué agravando con las censuras de los que veían la inacción completa y absoluta á que el gobierno se había condenado.

Yo resistí al torrente de la opinión todo cuanto pude, calmando á unos, conteniendo á otros, predicando en los distritos y en la Tertulia, exigiendo que fueran leales á la conciliación los periódicos en que podía influir, y, lo que es más difícil, resistiendo á los que diariamente iban á mi casa, y que no quiero nombrar, por no agravar su situación de hoy, que contrasta con el furor reformista y anticonservador de que entonces hacían alarde, y que tenía que ser calmado por este «Socialista y jefe de la internacional española,» según el dicho de un hombre, que me hubiera inspirado compasión, sino la hubiera tenido más grande para el que asíntió hipócritamente, con palabras de doble sentido, á mi afirmación, cuya falsedad le constaba.

Pero las cosas llegaron á un punto, en que solo yo resistía entre los que luego quedamos en frente de los conservadores.

eres; y, estando en el campo, todavía convaleciente de una grave enfermedad, tuve que ir á Madrid.

Se me demostró que era imposible continuar unidos, y todavía seguí oponiéndome algunos días, apesar de la intimation del órgano mas influyente entonces de nuestro partido, que solo concedia 24 horas para decidirse en el sentido de su política.

La cuestion era clara para mí, y no comprendo cómo laasion política ha podido mas tarde desfigurarse la verdad, y hacernos de los unionistas, ó romper la unidad de mi partido y entregarle hecho pedazos, los unos á las sollicitaciones de los republicanos, los otros á una disidencia para quedar sin fuerza dentro de la situacion, para no representar nada en el gobierno, para tener que ceder á la tendencia anti-revolucionaria, y para oír mas tarde la frase, que tantos pro-resistas habian oído en otras épocas, sin poder salir del eterno dilema, que espresaba, « ó resellarse, ó anularse. »

Concluyó la conciliacion, porque realmente no existió nunca en el gobierno; porque la rechazaban los partidos; y se rompió, en el momento en que habia que optar entre separarse de los adversarios, ó dividir y destrozar á los amigos.

No hubiera hecho la historia de mi resistencia, si la ruptura hubiera sido un mal; si ella hubiera traído debilidad para la dinastia ó pérdida de fuerza para la revolucion; pero como los sucesos posteriores justificaron la prevision de los que la habian aconsejado y defendido, no solo acepto la responsabilidad para con los que creen que la hay, sino que reclamo mi parte de gloria en el periodo que siguió despues, y que un periódico estrangero llamó la edad de oro de la revolucion española, y S. A. el Príncipe Humberto saludó, al marchar para Italia, diciéndome: « deseo para mi hermano y para su dinastia diez años de gobierno radical. »

Porque la cuestion es bien sencilla: Se debe sentir la ruptura de una conciliacion por la fuerza que dá á lo que defiende, por la vida que presta á lo que apoya, por los partidarios que atrae á su política, ó á las instituciones que está encargada de popularizar. ¿Hay algun español que crea que el ministerio de conciliacion tenia mas fuerza en el pais que el que le sucedió? ¿Hay alguno que crea que la dinastia tenia menos raices cuando cayó el gobierno radical, que en el momento de desaparecer el ministerio de conciliacion? Pues entonces fué un mal la ruptura, los

hechos no respondieron á las previsiones, y contrahechos contrajeron mis amigos, la responsabilidad moral con guiente á actos de esta trascendencia.

¿ Sucedió lo contrario, y nadie puede negarlo sin resistir la evidencia de los hechos? Pues está justificado el acto, si placemes merecen los que le consumaron, y mayores los que le iniciaron y procuraron precipitarle. A no ser que crea que ni la felicidad, ni la ventura del pueblo pueden hacerse, sino la hacen personas y elementos determinados á no ser que se piense que el gobierno es propiedad de ciertos hombres, y que ni aun el bien de la patria puede disputarles este derecho que ellos creen poseer, por juro de heredad, y sin que quepa discusion sobre este punto.

XI

Rota la conciliacion, fuí nombrado Presidente del Consejo de Ministros, cuando el general Serrano resignó por la imposibilidad de formar gabinete, sin que yo viera al respecto una sola vez mientras duró la crisis, y sin que hablara á uno solo de mis amigos para que no aceptaran las carteras que se les ofrecian, como entonces se afirmó.

Voy á examinar el periodo de mi vida pública en que me libertad de accion fué completa; en que el puesto de Presidente del consejo, representando en el gobierno un gran partido político, me permitió hacer un programa é intentar su realizacion.

En mi discurso á la Cámara, después de explicar lo que el gabinete significaba y decir las reformas, que, en cada uno de los departamentos, me proponia hacer, insistí en cuanto habia dicho á bordo de la « Villa de Madrid », y sobre todo, en la necesidad de moralizar la administracion, y conseguir la nivelacion del presupuesto.

Sesenta y siete dias duró aquel ministerio; y tal fué su actividad, tales sus actos, y tal su prestigio en el país, que el que le sucedió, al presentarse á las Cámaras, dijo: que *tenia el mismo programa y venia á continuar su política*.

Aquel ministerio prometió economías hasta llegar á los millones, sin que se resintieran los servicios; y con tal entusiasmo se recibian sus decretos, que, por primera vez en

España, durante todo el tiempo que ocupó el poder, se buscaba la gaceta, y se leía con el mismo afán que un periódico político en un día de crisis. Esto prueba cuan fácil es calmar la fiebre política, cuando los gobiernos quieren identificarse con las necesidades y aspiraciones públicas, atendiendo á los intereses generales, por encima de los del partido que representan.

Prometió el respeto á los empleados que cumplieran con su deber, hasta llegar á conseguir que, en vez de una administración para cada uno de los partidos que se disputan el Gobierno, hubiera una administración española; y realizó este propósito con una severidad y una resolución de que, ni antes ni despues, ha habido ningun ejemplo. Solo de este modo, y no con lamentaciones farisáicas, podrá llegar á curarse el cáncer que nos devora, y que vá dejándonos reducidos á una nación de empleados y pretendientes.

No hubo otros cesantes que los que lo fueron por reforma, dándose el caso de que no hubiera en el ministerio de la Gobernación un solo funcionario nombrado por mí; y ei mas raro todavía de que el jefe de orden público y el del personal fueran los mismos que desempeñaban estos puestos, al tomar posesion de mi cargo.

Dimitieron varios consejeros de Estado; ó por que no estaban conformes con la ruptura de la conciliación, ó por sus lazos de parentesco y de amistad con los que habian anunciado su oposicion en la Cámara; y me negué á admitir sus dimisiones, rogándoles que continuaran; é hice lo mismo con los subsecretarios y directores que se encontraban en igual caso. Se respetaron las autoridades de Ultramar, enemigos de nuestra política, el cuerpo diplomático, los directores de las Armas, y la casi totalidad de los gobernadores.

Las luchas que sostuve, la energia que desplegué, y los disgustos que sufrí, se los explicarán los que reflexionen sobre lo que ocurre en España en todos los cambios de gobierno; los que se fijan un poco en la intransigencia de nuestros partidos; y los que tomen en cuenta á lo que dan lugar las cuestiones personales, sobre todo, tratándose de altos puestos. Y hé aqui otra prueba de que no es imposible concluir con la empleomania y hácer buena administración, el dia en que, con las reformas, se levante el espíritu público.

Prometió levantar el espíritu público en favor de la dinastía; y el recibimiento hecho al rey en las ciudades mas re-

publicanas, es la irrefragable prueba de la fuerza y popularidad que habia alcanzado.

Prometió levantar el crédito, y, cuando acudió á él, diendo al país y al extranjero seiscientos millones reales, le dieron seis mil. Se hizo el empréstito un mes después de haber entrado en el gobierno; no se pagó comisión, ni se gastaron gruesas sumas, como es costumbre, en la publicidad; no se concedió privilegio á suscriptor determinado; ni se trató con ninguna casa de banca, en la seguridad de que habia de ser cubierto. El país respondió con entusiasmo; el extranjero con confianza; y hasta los mayores enemigos de aquel ministerio, y los que con mayor rudeza me combatian, tuvieron que enmudecer y confesar que el programa de la « Villa de Madrid », no era la *mitad irrealizable y la otra mitad absurdo*, como le calificó al exponerle yo ante la Cámara, el gran tribuno y eminente republicano D. Antonio de los Rios y Rosas.

Aquel ministerio pudo, desde entonces, cerrar las puertas del tesoro á los préstamos usurarios al día; nivelar las clases pasivas de provincias con las de la Corte, sin ejemplo antes y después para estos desgraciados, que, sin tener que morir de hambre, en las provincias, no cobrando sus haberes, ó vivir sufriendo toda clase de privaciones, en Madrid.

No pudo aquel Ministerio realizar la parte de su programa que exigia tiempo, ó necesitaba la aprobación del Parlamento.

Cayó ante la voluntad de este, expresada en el secreto de la urna, sin que me pasara por las mientes hacer valer la popularidad de que gozaba para prolongar su existencia los pocos días, que, constitucionalmente, eran necesarios para intentar una disolución, que estaba seguro de obtener. Creí deber negarme á los ruegos de amigos y adversarios, y á los del mismo ilustre Príncipe, al que contesté: « En todas las crisis que han ocurrido en nuestra larga vida parlamentaria, el trono se ha decidido siempre por los gobiernos, en contra del voto de las cámaras; V. M. va á dar el ejemplo de decidirse por los representantes del país. Así se empezará á notar la inmensa diferencia entre la monarquía democrática y la dinastía borbónica. « S. M. insistió, y yo repliqué; » creo que presto un gran servicio al trono de V. M. y, ante esta consideración, deben desaparecer para mí todas las demas. »

La libertad mas absoluta y el orden mas completo reinaron en aquellos sesenta y siete días de grande excitación

política, por consecuencia de la ruptura de la conciliación. La confianza que inspiró el ministerio desde sus primeros actos, las grandes pruebas de afecto que recibió y el profundo sentimiento que produjo su caída, del cual fueron nuestra las imponentes manifestaciones de todas las provincias, y especialmente la de Madrid, numerosa y escocada como pocas, han sostenido muchas veces mi fé en la vida pública, y la sostienen hoy, apesar de la prostración á que ha llegado el país, porque sigo creyendo que las mismas causas producirán siempre los mismos efectos; y que si mañana cualquier partido realizara aquel programa, despertaría á nuestro pueblo de su letargo; haría renacer su entusiasmo y sería, al poco tiempo, una fuerza incontrastable en la nación. Su lucha, como lo fué la mía, sería difícil al principio, se prolongaría mas ó menos tiempo, necesitaría gran tacto y no poca energía contra los hábiles y los intrigantes; pero una vez persuadida la parte sana del país de que hay convicción arraigada, firmeza en los propósitos, y constancia hasta consumar la obra, sería el gobierno mas popular de nuestra pátria: porque no es la libertad, que cree asegurada al día siguiente de la revolución; ni el orden, que todos los partidos tienen interes en conservar, lo que principalmente preocupa al pueblo español; sino la necesidad de una administracion inteligente, moral y estable: el hambre de justicia sencilla, rápida y barata; la aspiración á que no se gaste mas que lo que el país puede pagar, y á que lo que se recaude se emplee en el desenvolvimiento de la producción y en el aumento de la riqueza; destinando una gran parte del presupuesto á instruir al pueblo para que comprenda y estime la libertad, y á moralizarle por el trabajo, para que ame y defienda el orden.

XII

Durante el período de gobierno constitucional, que sucedió al que yo presidia, tuvo lugar uno de los sucesos por el que se me han dirigido los dias severos cargos. Me refiero á la coalición contra aquel gabinete. Yo habia sido derribado del poder por una coalición; y apesar de que me hubiera sido facil tomar la revancha en el momento mismo



de presentarse en el Congreso el ministerio Malcampo puesto que mi partido tenía inmensa mayoría dentro de los grupos dinásticos, y á él se hubieran unido, como había hecho el día anterior á mis adversarios, los tres grupos de oposicion radical, y esta era la opinion y el deseo de muchos amigos, no solo no lo hice, sino que ni siquiera lo intenté, conteniendo á los que de mi campo la deseaban y rechazando las proposiciones, que de los otros procedian procuré que pasaran sin discusiones ardientes los dias que faltaban, para que el Rey pudiera usar constitucionalmente de su prerogativa.

Mis protestas dinásticas desde el banco azul, ante los aplausos de la minoria republicana, al anunciar la dimision del gabinete: mis afirmaciones monárquicas, en las distintas veces que usé de la palabra, durante aquellos dias; mi asidua asistencia á los centros populares y mi comunicacion, mas activa que nunca, con los comités de las provincias, para rectificar la opinion que empezaba á extrañarse, despues de leído el decreto de suspension: y mi discurso para resumir como Presidente, los pronunciados en el circo de Price, no podian ofrecer duda sobre mi actitud ante la voluntad del Rey, libre y legalmente expresada.

Pero ni mi popularidad inmensa entonces, ni la buena voluntad con que me secundaron muchos de mis amigos ni la abnegacion con que lo hicieron los patriotas mas adelantados y entusiastas, pudieron evitar que el partido liberal se sintiera defraudado en sus esperanzas, y creyera que habiamos retrocedido á los tiempos en que las ideas y los intereses reaccionarios influian decisivamente en Palacio.

A ello contribuyeron, en primer término, el espectáculo que presencié la Cámara la noche en que leyó el Ministerio el decreto de suspension; el tiempo que tardó en decidirse la crisis; la escena ocurrida en la Cámara real, momentos antes de jurar el ministerio constitucional; el recuento de los votos dinásticos en la cuestion en que se censuró el gobierno: y, mas que todo esto, la inmensa diferencia en la reunion del Circo de Price, donde doce mil ciudadanos se separaron al grito de ¡viva el Rey! y la tenida en el senal por dos centenares de conservadores en la que se impusieron por algunos, como condicion para asistir, que no se habia de oír semejante grito.

Unos pertenecian á un partido, que, como todos los populares, obedecen mas al sentimiento que á la reflexión, y se sentian heridos y desairados en sus aspiraciones que cons

eraban justas; y los otros eran, digamoslo así, la flor y nata de nuestros partidos conservadores, creyendose mas acendradamente monárquicos que sus adversarios, y sintiendose fieros y fuertes con la victoria obtenida con el decreto de suspensión. Anádanse á esto las escitaciones de la prensa republicana trabajando *pro domo sua*, la distribucion de papeles en la prensa reaccionaria, adulando los unos al Rey, como si le hubieran de reconocer al dia siguiente, mientras que los otros recordaban fechas dolorosas para el antiguo partido progresista, y se comprenderá mi difícilísima situación, y la dura prueba á que estuve sometido, en aquel periodo, uno de los mas rudos y difíciles de mi vida pública.

Los mismos que habian ayudado á formar en 24 horas el partido que entonces se llamaba conservador, contaban los detalles de este milagro por medio de los periódicos republicanos, para excitar la ira de mis amigos, contra el hecho que se habia hecho de la régia prerrogativa; hombres, que no habian ido nunca á ciertos círculos y reuniones, asistían con asiduidad, y eran los mas duros en sus calificativos, y los mas enérgicos en sus protestas, contra el aumento de Príncipe, que ocupaba el trono. Los republicanos querían la fibra del amor propio, tan sensible en el antiguo partido progresista; los alfonsinos y carlistas ridiculizaban la prudencia y la mesura de los que creían que el acto podia ser mas ó menos parlamentario, pero que era genuina y estrictamente constitucional; y, como si esto no fuera suficiente, los mismos que habian obtenido la victoria, y que debían usar prudentemente de ella, recordaban la derrota del gobierno, y maltrataban á los diputados que habian votado el derecho de asociacion, sin cuidarse del *quí prodest*, que tan presente tienen siempre los reaccionarios.

Apesar de tantos materiales hacinados, no consiguieron los enemigos del partido radical que prendiera el fuego aplicado por tantos sitios á la vez; y aquel partido, grande por sus inteligencias y por su número, entusiasta por sus ideas y por su tradicion, y fiero y orgulloso por los recientes triunfos, que acababa de obtener desde el Gobierno, aumentando su prestigio en vez de disminuirlo, como ha sucedido casi siempre en nuestra patria, se rehizo de la primera sorpresa, dejó de escuchar los cantos de sirena de sus adversarios, y comenzó el periodo de sus deliberaciones, por los procedimientos que siempre habia usado el antiguo partido progresista.



Convoqué á la Junta directiva y, unánimemente, convine en lo grave de la situación que se nos habia creado, y en la necesidad de hacer algo que no fuera el simple consejo de acudir á las elecciones, como podia hacerse en un periodo ordinario y normal. La palabra retraimiento habia sonado y esta actitud, cuando no se funda en agravios que pueden ser satisfechos, no tiene para los partidos otra salida que el arrepentimiento ó la revolucion; y ambas con el rebajamiento de las instituciones, que necesitan mas prestigio para vivir.

Fué apoyado el retraimiento por individuos de gran importancia, y defendido en un magnífico discurso por uno de los hombres mas eminentes de la democracia española. Yo esto sucedia en la Junta, no hay para qué recordar á nuestros lectores lo que ocurrió en el comité, y cual era la atmósfera que se respiraba en los círculos populares. Al retraimiento, pues, que era la falta de respeto, primero, y el alejamiento, mas tarde, de la dinastia de Saboya, no se podia oponer mas que la coalicion, que acepté y aceptaron mis amigos, como un mal menor, no costando gran trabajo que el partido la aceptara.

Quien quiera que diga que hubo una opinion intermedia que tuviera fuerza, y que se pudo hacer otra cosa sin fracccionarnos, queda desmentido, obligandole á leer lo que los periódicos dijeron en aquella fecha, y lo que ocurrió en las reuniones, que se celebraron.

Una vez acordada la coalicion, nuestra actitud no podia ser mas clara; evitar todo lo que pudiera tender á darle un alcance que no estaba en nuestras miras, ni convenia á nuestra posicion; y conseguir que las fuerzas agrupadas sirvieran, por virtud de nuestra propia fuerza, á robustecer el único partido dinástico que habia dentro de ella.

De ahí que no se publicara manifiesto colectivo; de ahí la oposicion á las candidaturas por listas, lo que es mas importante, el que en el mismo dia que concluyó la lucha y sin saberse el resultado de la eleccion de senadores, no volviera á reunirse aquella junta, en la que figuraban representantes de cada partido, los hombres mas eminentes, los gefes mas autorizados, las personalidades mas importantes de los mismos.

Y, al abrirse las Cortes y al comenzar las sesiones, que olvidada la coalicion, habiendome opuesto, me acuerda con mis amigos, á que se formara siquiera un comité mixto para la discusion de las actas. ¿En qué se puede reducir la coalicion á las que registra nuestra historia? ¿Dónde está



justificados los cargos que se le han hecho? ¿Donde la falta de respeto al trono, el abandono de nuestros principios, y el abandono de nuestra posición? Se calmó la efervescencia de los amigos; se contuvo á los partidos, que no habian reconocido la legalidad; se obtuvieron ventajas en la suma de fuerzas, y se arrebató toda esperanza de apoyo ó de complicidad á los que podian haberla abrigado, de separar á los radicales del camino legal y dinástico.

¿En qué se parece esta coalición á la del año 43, en que los progresistas dieron toda su fuerza y todo su prestigio para que sus eternos adversarios obtuvieran el poder? ¿Qué semejanza tiene con la de 1851, en que los liberales todos se unieron á los moderados, para contrarrestar las corrientes reaccionarias de Palacio, y asistir despues á un simple cambio de ministerio?

Si la coalición hubiera triunfado, (y digamos de paso que hay quien cree que tuvo mayoría en los distritos), ¿qué hubiera sucedido? Que el partido radical hubiera sido el poder, á lo cual le habrian ayudado, abandonando temporalmente su ideal, los partidos que no reconocian la diastasia, ni la legalidad.

La condenacion de aquel acto hubiera sido justa, si hubiera hecho acrecer las fuerzas republicanas, reverdecido las esperanzas Alfonsinas, ó facilitado los proyectos carlistas.

Pero nada de esto sucedió; y yo acudo á la conciencia de los que tomaron parte en aquel suceso, para que digan si son verdaderas mis afirmaciones; si pasó otra cosa que lo que acabo de referir. El desencanto de algunos de los coligados está definido en una frase bizarra, como todas las suyas, del Sr. Esteban Collantes: « Hemos hecho una gran bagada; cinco palos en seco, villa y á casa. »

XIII

Llamado nuevamente al poder el partido radical, y formado el gabinete por el general Córdoba, tuve que aceptar la Presidencia, apesar de haberme negado dias antes al llamamiento del Rey, y á las escitaciones de mis compañeros para que abandonara mi retiro, porque á ello me obligó la tremenda responsabilidad que el partido radical en masa



queria hacer caer sobre mí, en el caso de insistir en mi negativa.

Gobernó aquel ministerio con el mas escrupuloso respeto á la Constitucion, sin que se perturbara el órden mas que por el insignificante motin de Madrid, pagado, segun han dicho testigos irrecusables, por un célebre banquero alfonsino. Esto nada tiene de extraño, recordando lo que despues hemos visto, respecto á la intervencion de los conservadores en ciertos cantones: el número de federales exagerados, alcalde uno de Barcelona en otra época, que han obtenido destinos públicos; los candidatos que patrocinaban los administradores de algunos grandes, durante el el periodo revolucionario; que no fueron víctimas de oscuros asesinos en Alcoy, Valencia, y Granada, mas que republicanos dignos y sensatos; y, sobre todo, el que la guerra carlista recibió apoyo, dinero, gefes y oficiales del partido moderado; que empezó á decrecer, en cuanto vino la restauracion; y que terminó, sin que dieran una sola batalla los que decian que no era una bandera la de la República y la de la patria.

Presidió aquel ministerio unas elecciones tan libres como las de 1854 y 1869, que dieron como resultado unas cámaras liberales sin exageracion, independientes, y amantes de la monarquia y de la persona del Rey. En ningun otro Congreso ha habido menos número de empleados y de cuneros; ni en ninguno ha tenido tan grande representacion la propiedad, el comercio y la industria.

Presentó el gobierno, y votaron aquellas Córtes, la ley del servicio obligatorio, que hacia desaparecer el abominable tributo de la quinta, proporcionando, mas tarde á los gobiernos que le sucedieron, un numeroso ejército, con que combatir al carlismo. Hoy se ha vuelto al antiguo sistema que ya no existe en ninguna parte; tanto peor para los amantes del privilegio.

Se cubrió un empréstito de mil millones, apesar de haberse hecho la vispera el motin, de que se dejó hablado, y pués se publicó un telégrama á Paris, anunciando el triunfo de la República federal en Madrid. Se hizo al 28; hoy estan los fondos al 12. Un año antes se habian inscrito seis mil millones á mas del 31; hoy no tiene la Restauracion quien la de á ningun precio la centésima parte de esta cantidad.

Fundó el Banco hipotecario, que no habian podido crear los moderados en sus mejores tiempos. Si despues no se cumplido sus estatutos; si no ha respondido á lo que debiamos prometernos, al votarle, con un desinterés de que



hay pocos ejemplos, tratandose de esta clase de asuntos, cúlpese á los que se llaman conservadores, en cuyas manos se esterilizan y decaen todas las instituciones, que se refieren al crédito y al bienestar material del país, á pesar de sus pretensiones de *inteligencia suprema* en otros tiempos, y de las modestas hoy de únicos hombres de administración y de gobierno.

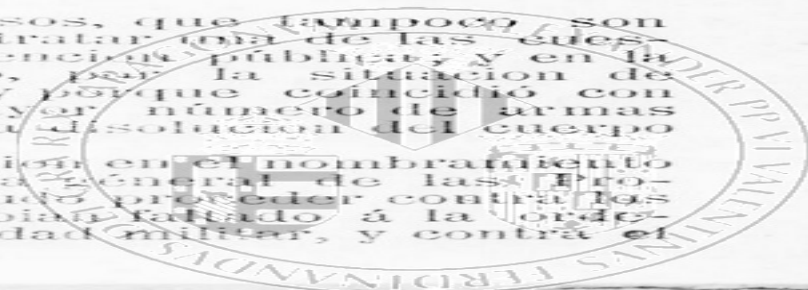
Presentó el presupuesto con insignificante déficit; y un proyecto de dotacion del clero, que se aproximaba á la solución, que yo deseo, para que cese la lucha eterna entre la Iglesia y el Estado.

Presentó los presupuestos de Ultramar; hizo que se cumplieran las leyes que las Cortes habian votado para Puerto-Rico, sin que su aplicacion confirmara las lúgubres profecias, que habian hecho los simpatizadores con los filibusteros de guante blanco de la isla de Cuba. Y dejó el imperecedero recuerdo de la abolicion de la esclavitud en Puerto-Rico; pues aunque se votó despues de haber dejado el poder, él sostuvo la lucha con la liga, él presenció la manifestacion de la nobleza, él hizo frente á la propaganda que llevaron hasta los pueblos mas insignificantes, los apoderados del Casino de la Habana, y las amenazas las ofertas y las calumnias, que todo se empleó con abundancia, le encontraron siempre impasible.

XIV

Paso por alto otros muchos sucesos, que tampoco son pertinentes á mi propósito, y voy á tratar con de las cuestiones que mas ha preocupado la atencion pública; y en la que mis enemigos han encontrado, por la situacion de nuestra patria, por la guerra civil, y porque coincidió con la renuncia del Rey D. Amadeo, mayor número de armas para herirme. Me refiero á la llamada disolución del cuerpo de artillería.

Tuvo origen esta malhadada cuestion en el nombramiento del general Hidalgo para la Capitanía General de las Provincias Vascongadas. El gobierno pudo proceder contra los jefes y oficiales de artillería que habian faltado á la ordenanza, no presentandose á la autoridad militar, y contra el



general Hidalgo, por haberse ido á Madrid, sin esperar sus órdenes; pero no creyó que el asunto revestía mas importancia que la que habian tenido otros incidentes del mismo género, y echó, como vulgarmente se dice, tierra al asunto.

Ni la interpelacion en el Congreso, ni las sugerencias de officiosos amigos, ni las amenazas de adversarios declarados, ni las intrigas de los que aprovechaban todos los pretextos para crear obstáculos al gobierno, le hicieron variar en su prudente conducta. Pero sucedió lo que sucede siempre que hay una cuestion entre dos partes, y el que puede decidirla no dá la razon á ninguna. Ambas se creen lastimadas, ó una y otra se juzgan victoriosas. Los artilleros pensaron que, al no colocar el gobierno á Hidalgo, les daba la razon en la guerra que le hacian, en el ódio que le habian declarado, y en los medios que habian puesto en juego para anularle. El general, su familia y sus amigos, (y lo eran entonces casi todos los generales de la revolucion y todos los hombres civiles de los partidos radical y repúblicano, que estaban identificados con ella, ó que habian sido sus compañeros de conspiracion ó de destierro), pensaron que era una humillacion para el gobierno y para la idea revolucionaria el no colocarle nuevamente. El gobierno procedió con energia, y á la vez con consideracion, respecto á los artilleros; y resistió á los amigos que querian plantear la cuestion en toda su crudeza, pretendiendo que se nombrara á Hidalgo para el mismo puesto que habia dimitido, ó para otro equivalente; no viendo estos satisfecho su deseo hasta que, consultado el Capitan general de Cataluña, general Gaminde, por el Ministro de la Guerra, (que venia siendo victima de una presion horrible por muchos de los que niegan su participacion en aquel suceso), contestó que no habia inconveniente y que podia hacerse el nombramiento.

No aguardaron los artilleros á saber cual era su destino, ni cuales sus atribuciones, ni si ellas darian lugar á mas ó menos rozamientos con el cuerpo. Suponiendo debilidad en el gobierno lo que habia sido prudentia, empeizaron las peticiones de retiro, de cuartel y de licencia absoluta: y tres meses despues de lo acaecido en Vitoria, cuando el gobierno debia suponer que se habia estimado como mercedia su generoso proceder, se reprodujo la cuestion con mas resolucion y con mayores proporciones.

Está fuera de duda que no tuvieron razon los artilleros que tomaron la iniciativa: y es deplorabile que, por espíritu

de cuerpo, les secundaran sus compañeros: siendo tanto mas de lamentar, cuanto que no habia antecedente alguno, que pudiera hacer aparecer como lógica la conducta de los gefes y oficiales del cuerpo de artilleria.

El pretesto, razon, ó como quiera llamarse, (que no hemos de discutir sobre palabras), del cuerpo de artilleria, para su actitud, se fundaba en la parte que Hidalgo habia tomado en los sucesos, que tuvieron lugar en el cuartel de S. Gil, el 22 de Junio de 1866. Yo demostré, sin ser desmentido por nadie, la primera vez que se trató de esta cuestion en el Congreso, que el General Hidalgo no estuvo en S. Gil, cuando ocurrieron los hechos que todo el mundo deplora: que dejó en libertad á los oficiales que encontró detenidos al entrar despues en el cuartel, y hoy añadiré, que no fué él quien comprometió á los sargentos á tomar parte en la insurreccion, y si un general á quien el gobierno tiene colgado en un alto puesto, y un importante hombre civil, gefe hoy de una de las fracciones de la oposicion dinástica, que presidió, representando al comité, el frugal banqueté á que asistieron aquellos la víspera de lanzarse á la lucha en las calles de Madrid.

No siendo cierta la suposicion de los artilleros, en lo que al cuartel de San Gil se refiere, no hay otro cargo contra él que el de revolucionario; y entonces es ilógica su conducta, no incluyendo en su anatema á Pavia, Lopez Dominguez, Oviedo, Arin, Abascal, y todos los artilleros, que, mas ó menos tarde, tomaron parte en la revolucion, ó la sirvieron.

Todavía es mas incomprensible esta conducta, si se toman en cuenta los cinco años transcurridos, y las posiciones que, durante ellos, ocupó el general Hidalgo. Fué Coronel de un regimiento de infanteria en Zaragoza, y con él se trasladó voluntariamente á Cuba, donde obtuvo el empleo de Brigadier; tuvo mando despues en Cataluña; fué mas tarde segundo cabo de Granada y estuvo al frente de una brigada en Madrid. En el primero y tercer punto, se manifestó descontento por parte de algunos oficiales y gefes del cuerpo, pero jamas llegaron, ni antes ni despues de la muerte del general Prim, á tomar la actitud que dió lugar á la cuestion que vengo examinando.

¿Porqué no se protestó contra sus ascensos? ¿Porqué se sufrieron sus mandos, y no se hizo objecion, ni siquiera á sus propuestas de gracias para individuos del cuerpo, durante su campaña en Cataluña? ¿Porqué los artilleros, que estuvieron en Alcolea, no se sintieron ofendidos, al ver



que estrechaban su mano los generales Serrano y Caballero de Rodas, en Cádiz? ¿Porqué no incluyeron en el anafema á los sargentos, que habian tomado parte en los sucesos del 22 de Junio, y que habian salido de los presidios de Ceuta y Cartagena, para vestir el uniforme de tenientes, y acompañar á D. Juan Prim á su entrada en Madrid? ¿Porqué no protestaron contra la frase del Sr. Alarcon, hoy conserjero de Estado, que llamó á estos sargentos de artillería en pleno Congreso *los Bautistas de la revolucion*?

Jamás he podido contestarme á estas preguntas; y solo tomando en cuenta con qué facilidad el amor propio, arraigado en España, en todo lo que afecta á una corporacion ó á un instituto, he podido explicarme la conducta del cuerpo de artillería.

No tienen, pues, razon los que han acusado á aquel gobierno de ligero, sin recordar los antecedentes espuestos; como no la tienen los que le acusaron de débil, antes de acordar la severa medida, que vamos examinando.

El general Córdoba, hasta donde se lo permitia su posicion de General y Ministro de la guerra, y yo, en aquello que á mi compañero no era permitido, agotamos todos los medios de dar solucion á un asunto, cuya importancia vimos desde el principio, y cuya gravedad no desconocimos nunca.

Entrevistas con los artilleros, que eran diputados; proposiciones, para que se nombrara un jurado que dirimiera la cuestion; conferencias continuadas con el Director del cuerpo; escesaiva prudencia, al contestar en el Congreso. la primera vez que se trató de este asunto; ruegos, súplicas, aplazamientos en el terreno privado, todo fué inútil: las peticiones para retirarse del servicio continuaron, y cuando la minoria republicana interpelló, el cuerpo en masa, sin una sola escepcion, habia decidido abandonar el servicio, si no se revocaba el nombramientos de Hidalgo, que equivalia á darle de baja para siempre en el Estado Mayor general.

En esta situacion, se le anunció al gobierno que debia ser interpellado. Yo convoqué á los ministros; y tan grave continuaba pareciendome el asunto, que, por primera vez desde que el ministerio existia, llamé para que asistieran al consejo á los presidentes de las Cámaras.

La opinion de los convocados fué unánime; y, quien, con mas viveza, quien, con mas calma, todos estuvimos conformes en que se habian agotado los medios de avenencia, y en que era indispensable aceptar las consecuencias.



aunque hubiera que llegar á la reorganizacion del cuerpo. De la misma opinion fué el Rey, á quien di cuenta del acuerdo del consejo, antes de ir á la sesion.

El general Córdoba, tan calumniado por su actitud en el Congreso y su resolucion mas tarde, ofreció al consejo su dimision, si creiamos que con ella podia resolverse el conflicto; pero decidido á someterse al parecer de sus compañeros, y resuelto á proceder en consecuencia, no tenia inconveniente en sacrificarse en aras de su partido.

Toda una sesion, que hubo que prorogar, dedicó el Congreso á este asunto. Nos acusaron unos por no haberle resuelto *ab irato*, cuando surgió en Vitoria, tres meses antes; censuraron otros duramente á los artilleros por su actitud; y, despues de grandes aplausos á mi discurso, y mayores aun al del ministro de la guerra, se presentó una proposicion de apoyo incondicional al Gabinete, que fué votada por inmensa mayoria; no teniendo mas que dos votos moderados en contra, habiendose abstenido la fraccion constitucional, y, lo que es mas notable, los tres individuos del Cuerpo de artilleria, que eran representantes del país.

Ni un solo periódico reaccionario, ni una sola voz conservadora se atrevió á defender la actitud del cuerpo; y el general Gándara, en su largo discurso, repetidas veces, y los artilleros, al terminar la sesion, elogiaron « la mesura, la prudencia y el tacto, » con que el presidente del consejo se habia expresado. Los que despues han explicado los hechos de otra manera han procedido con insigne mala fé, y guiados por la pasion política, que todo lo envenena en nuestra patria.

Apenas terminé mi discurso, fuí llamado á Palacio; di cuenta al Rey de lo sucedido, del estado de la Cámara, de la resolucion que esperabamos, y de las medidas que habria que tomar, respecto del Cuerpo: todo lo que mereció su mas completa aprobacion.

No satisfecho todavia, tratandose de asunto tan grave, terminada la sesion, fué el ministro de Marina á ver á S. M. y á darle cuenta del resultado de aquella. El Rey encargó á mi amigo el Sr. Beranger que me diera las gracias, y me asegurara, una vez mas, que el gobierno, en esta como en todas las demas cuestiones pendientes, tenia toda su confianza.

Ningun Capitan General dimitió; ninguno de los Directores de las Armas; ninguno de los Generales colocados; ni al anunciar á los primeros el resultado de la sesion, ni al



conocer todos los decretos del gobierno, publicados al día siguiente en la Gaceta.

Ni podía ser de otro modo. Todos sentíamos que, tratándose de un instituto tan importante, de cuerpo tan ilustrado, y de un número de individuos tan crecido, hubieran que proceder á tan sensibles medidas. Pero, ¿era el gobierno el que disolvía el cuerpo? No; puesto que todos sus jefes y oficiales habian dimitido. ¿Teníamos medios de separarles del acuerdo tomado entre ellos, ó conseguirlo al menos de una parte de los que le componian? Tampoco, porque lo habian hecho cuestion de cuerpo; y los mas intimamente ligados por vinculos de parentesco ó de amistad á las personas de los miuistros, ó de los que apoyaban la situacion, querian seguir la suerte de sus compañeros. ¿Habia otro cuerpo de iguales condiciones que pudiera dar jefes y oficiales, con que sustituir á los que voluntariamente se retiraban? Tampoco.

No quedaba, pues, al gobierno otro camino que admitir las renunciaciones, conceder las licencias y retiros, y decretar la organizacion, en los terminos que lo hizo, y sobre los cuales no tengo para qué discutir en este escrito.

De la historia de este deplorable suceso, resulta; que no hay cargo alguno para el Gobierno. Rey, Presidentes de las Cámaras, los individuos de estas, casi unánimemente, estuvieron conformes con la conducta del ministerio. Los enemigos mas encarnizados de la situacion y los que mas simpatias tenian por el cuerpo, no se atrevieron á defender su actitud, ni á proponer otro procedimiento que el que al gobierno ocurrió, para resolver el conflicto; y resulta, por último, que no fué el gobierno el que disolvió el cuerpo de artillería, sino que tuvo, contra su voluntad, que acceder á los deseos de los jefes y oficiales, que no querian servir sino se satisfacía una exigencia, que hubiera destruido por su base todo principio de gobierno y de disciplina social, militar y política, sentando para el porvenir un precedente, que nos colocaba en situaciones parecidas á las de antiguos pueblos, que no quiero recordar, porque sigo lamentando, como el primer día, aquella malhadada cuestion; y tengo hoy, como entonces, para el Cuerpo y para sus jefes y oficiales, para su historia y para sus servicios, la mas profunda consideracion y el mas grande respeto.



XV

Ningun lugar mas á propósito para tratar de la renuncia de D. Amadeo de Saboya, despues de haber consignado que ni fué su causa determinante, ni pudo tener la mas gran influencia en aquel acto, que cambió los destinos de nuestra pátria, la reorganizacion del cuerpo de artilleria. Debo empezar por declarar que ni aquel gobierno, ni las personas mas allegadas al Rey, tenian el menor antecedente sobre tan grave determinacion, ni motivo alguno para resumirla.

A escepcion de un ligero rozamiento, con motivo del ceremonial establecido para la presentacion y bautizo del príncipe nacido en aquellos dias, que desapareció por las rápidas y satisfactorias esplicaciones que mediaron entre el Rey y sus consejeros responsables, aquel gobierno habia tenido la mas absoluta confianza de la Corona, tanto en la marcha general de su política, como en las gravísimas cuestiones que se habian resuelto, ó estaban pendientes de resolución en el Congreso.

Servicio obligatorio, empréstito, abolicion de la esclavitud, cuestion del cuerpo de artilleria; el conjunto y los detalles de la política, tenian la aprobacion del Rey completa absoluta.

Y si de lo que á la política y á la administracion se refiere, la situacion particular de los ministros pasamos, solo pruebas de consideracion y afecto puedo recordar de aquellos dias. Él dió la banda de damas nobles á las Sras. de Martos y Montero Rios; él tuvo empeño formal en que yo fuera uno de los testigos del bautizo; él mandó al marqués de Dragonetti que, personalmente, y en su nombre, entregara á mi esposa las insignias de la orden referida, y él llamó al ministro de Estado, para consultarle la manera de honrarme con el Toison, encargándole que nada me dijera. Yo supe esto dos dias mas tarde, le di las gracias, y me rehusé, una vez mas, aquella tan codiciada honra, como habia rehusado, á su venida, el título de Duque y la grandeza de España, cuando todos lo hubieran considerado cosa natural, tratandose del Presidente de las Cortes, ante las cuales habia prestado juramento el Rey.



Y todo esto pasaba seis dias antes de anunciarme su gravísima é inquebrantable resolución, manifestada 24 horas despues de haber dicho al ministro de Marina que estaba conforme con nuestra actitud y con nuestra conducta.

Todos los dias le hacia la visita oficial, y, todos los dias hablabamos de su viage á Andalucia, que él deseaba realizar cuando se cerraran las Córtes.

Ni las intrigas y amenazas de la formidable liga que se creó para evitar la emancipacion de 33,000 seres humanos, ni otros medios y recursos á que tan aficionados son los partidos conservadores, empleados contra aquel gobierno influyeron en al ánimo del Rey; al menos en términos que yo pudiera conocer la mas leve sombra de desconfianza hacia mí, ó hacia mis compañeros. Nos encontramos, pues, sorprendidos el dia 8 de Febrero, despues de celebrado el ordinario consejo semanal, con la infausta nueva de la renuncia de la corona. Debian quedar con S. M. los ministros á quienes correspondia el despacho, cuando les dijo que salieran y esperasen, porque tenia que hablar con el presidente.

Me habló de la desunion de los partidos, de la falta de respeto de la prensa, de las ideas avanzadas de las cámaras, de la guerra carlista y de otros asuntos menos importantes; para concluir por decirme que iba á renunciar la corona. Procuré convencerle de la poca importancia de los motivos, que, por otra parte, habian existido siempre; le ofrecí la dimision, ó una modificacion del gabinete; y le recordé, por si habia influido la cuestion de los artilleros, que el general Córdoba estaba dispuesto á renunciar. Me contestó que su determinacion era irrevocable, que no admitia crisis total ni parcial, y que así lo participara á mis compañeros. Le rogué que el asunto quedara entre los dos, tomándose si quiera veinte y cuatro horas para reflexionar, y volvió á repetirme el terrible adjetivo que ya habia usado varias veces en el curso de esta grave, y para mí dolorosísima, entrevista. Viendo que nada alcanzaba, le supliqué que, al menos, quedase reservado lo ocurrido hasta el dia siguiente, y que yo obtendria de mis compañeros la misma promesa sin perjuicio de que me llamara á cualquiera hora del dia de la noche, si variaba su resolución.

Mis lectores comprenderán el estado de mi ánimo al salir de la cámara régia, y qué impresion recibieron mis compañeros, al ver la descomposicion de mi semblante y al exigirles juramento, como lo prestaba yo, de que quedaria



reservado entre nosotros lo que tenia que comunicarles. La realidad fué, sin embargo, para ellos, superior á cuanto hubieran podido imaginarse.

Religiosamente cumplimos nuestro acuerdo. Salimos para ir á las cámaras; y ni los Presidentes de ellas, ni los amigos mas íntimos, ni nuestra familia misma pudieron sospechar lo ocurrido, durante veinte y cuatro horas, que fueron para mi casi tan horribles como las setenta y dos que habian de seguirlas hasta la noche del 11 de Febrero.

Ningun aviso recibí durante las horas que transcurrieron hasta el dia siguiente, - (9), - á las 11 de la mañana, que volví á ver al Rey. Le encontré mas resuelto, si cabe, que el dia anterior. Reproduje, sin embargo, á S. M., los argumentos de la víspera; le ofrecí nuevamente, en nombre de mis compañeros, la dimision; y, viendo que nada conseguia, le supliqué que consultara á S. M. el Rey de Italia, á S. S. A. A. los Príncipes Humberto y Carignan, y á alguno de los individuos del cuerpo diplomático, que tenian por él gran cariño personal y gran entusiasmo por la mision que la España liberal le habia encomendado. Nada pude obtener; y el terrible adjetivo volvió á resonar en mis oidos pronunciado con tal energia, que no me dejaba esperanza de ninguna clase. Le manifesté que iba á reunir á mis compañeros, y que podiamos celebrar consejo bajo su Presidencia, y me contesté que no era necesario hasta el dia siguiente.

Mi empeño porque consultara á su Augusta familia estaba justificado, tanto por la gravedad del asunto, como por los recuerdos que en aquel momento asaltaban mi mente y conmovian mi alma. Yo recordaba la cariñosa acogida que habia merecido al principe de Carignan; el afecto que tenia al Rey Amadeo; su gran experiencia política, y el entusiasmo que sentia por la obra encomendada al ilustre vástago de su familia. Recordaba la magnífica impresion con que el principe Humberto habia salido de España; las últimas palabras con que se despidió de mí; sus sentimientos liberales y su amor á los hombres de la revolución española. Recordaba, sobre todo, la noble figura del Rey de Italia, su inmenso talento, su gran experiencia del gobierno, y la claridad con que habia comprendido la situación de España. Venia á mi mente, además, la semejanza de situaciones, bajo ciertos puntos de vista, de ambas penínsulas, y la conveniencia para aquel gran Rey y para su Reino, tan identificados el uno con el otro, de la continuación de la casa de Saboya en el trono de España. Conocía, como conoce toda Europa, sus elevadas miras, el amor á su pueblo, y su inva-

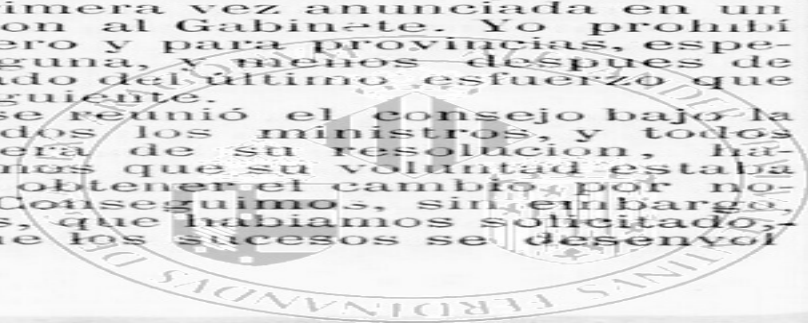


riable principio de que todo debe sacrificarse al cumplimiento del deber, y tenia la creencia, como la tengo hoy, de que si hubiera sido consultado, la renuncia no hubiera tenido efecto; pero tampoco tuve la fortuna de que se aceptara este consejo; y fué una amargura mas que añadir á las que sufría y á las que me esperaban, la de no poder cumplir lo que el Rey de Italia tanto deseaba y yo le habia ofrecido procurar, al despedirme; « el bien de mi Pátria, con el gobierno democrático de la dinastia de Saboya ». Sirvan estas pocas lineas para que se me perdone la falta de no haberme dirigido al Rey de Italia, ni antes ni despues de un acontecimiento, que tanto debió impresionar al Monarca y al padre, mientras llega el dia en que, sin que se traduzca por adulacion ó por despecho, pueda yo decir á tan ilustre y por mí admirada familia, lo que no es de este lugar, ni debe tener cabida en este libro. La defensa propia tiene sus limites, aun en los asuntos mas graves, y la monarquia debe tener grandes respetos para quien por conviccion la defendió durante veinte años, con amor y lealtad la sirvió durante tres, y por necesidad y conveniencia de su pátria la ha abandonado, cuando nada mas que persecuciones y desdichas, voluntaria y conscientemente aceptadas, puede demandar á la forma con que la ha sustituido en su corazon y en su cabeza.

Dos veces se reunieron los ministros aquel dia, preocupados con la trascendencia de un acto, que ya considerabamos realizado, sin perjuicio de intentar un último esfuerzo, y unicamente divididos en la manera de apreciar el porvenir, y en el rumbo que cada uno seguiria, segun sus afecciones, y sus mayores ó menores compromisos para con el Rey.

Hasta la noche del domingo, no conoció el público de Madrid la terrible nueva, por primera vez anunciada en un periódico de la tarde, de oposicion al Gabinete. Yo prohibí todo telégrama para el extranjero y para provincias, esperando, aun que sin confianza alguna, y menos despues de haberse hecho público, el resultado del último esfuerzo que nos proponiamos hacer al dia siguiente.

A la una de la tarde del diez, se reunió el consejo bajo la presidencia del Rey; hablaron todos los ministros, y todos se esforzaron para que desistiera de su resolucion, habiendo un momento en que creimos que su voluntad estaba quebrantada y en que ibamos á obtener el cambio por nosotros tan deseado. No fué así. Conseguimos, sin embargo, un aplazamiento de 24 horas mas, que habiamos solicitado, sin contar con la rapidez con que los sucesos se desenvol-



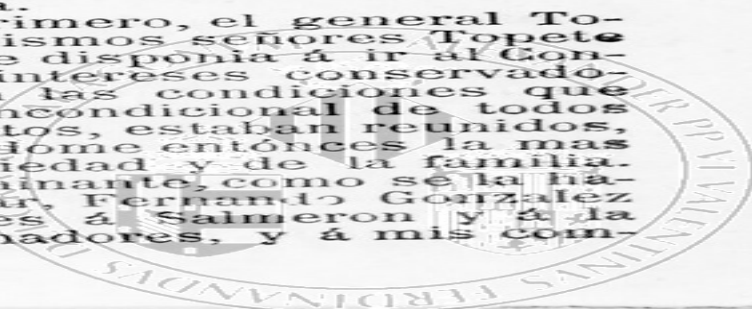
vian fuera de aquel sitio y la actitud que iba á tomar el Congreso de los diputados. Otro pudo ser todavia el desenlace, si el Rey hubiera creido conveniente aceptar una idea que me inspiró la primera noticia, que recibí de lo que pasaba en el palacio del Congreso, antes de abrirse la sesion. « Autorícenos V. M. á decir en las Córtes que nada hay de la renuncia, que no tienen caracter oficial los rumores que han circulado y todo está concluido: » digo yo al Rey, apoyado calurosamente por mis compañeros: pero tampoco creyó S. M. que debia aceptar este medio salvador.

La actitud del Congreso y la inutilidad de mis esfuerzos para que no se tomase ninguna determinacion, que prejudicase el problema planteado, vinieron á desvanecer mi última esperanza.

Nada, que yo sepa con certeza, ó que sea pertinente á mi objeto, puedo decir, hasta que al dia siguiente se nos participó que el Rey tenia hecha la renuncia y queria entregarmela, para que fuera leida en las Cortes. Subí á la Cámara real, acompañado del Sr. Martos, recibimos el documento, quedé con el Rey á solas unos cuantos momentos para despedirme y reiterarle mi lealtad y mi respeto, así como mi propósito de abandonar la vida pública; y salí de Palacio, sin que tuviera la satisfacion de despedirme de S. M. la Reina, y sin que me cupiera mas tarde la honra de acompañar á la real familia hasta su salida de nuestra patria, que yo debia abandonar y abandoné al dia siguiente.

Consignado está en el « Diario de sesiones, » lo ocurrido en el Congreso durante la tarde del dia diez; pero conviene á mi propósito recordar algo de lo que antes de abrirse la sesion habia ocurrido, así como de lo que sucedió al dia siguiente, hasta la proclamacion de la República.

Los generales Sanz y Malcampo primero, el general Topete y el Sr. Sedano mas tarde, y los mismos señores Topete y Malcampo en el momento en que me disponia á ir al Congreso, me rogaron, á nombre de los intereses conservadores, que continuara en mi puesto, con las condiciones que quisiera, prometiendome la ayuda incondicional de todos sus amigos, que, en aquellos momentos, estaban reunidos, con el duque de la Torre; considerandome entonces la mas segura garantia del órden, de la propiedad y de la familia. Mi contestacion fué una negativa terminante, como se la habia dado antes á Figueras, Pi, Castelar, Fernando González y Abarzuza, y como se la di despues á Salmeron y á la multitud de amigos, diputados y senadores, y á mis com-



pañeros de ministerio, que me solicitaban, en nombre de otras ideas y de otros intereses. Prescindiendo de la pretenciosa visita del director de la *Epeca*, Sr. Escobar, á quien no recibí, y que hablé con mi secretario, « en nombre de todos los que tenían camisa limpia. »

Y la resistencia era difícil. Los que, en nombre de los conservadores hablaban, eran dos hombres á quienes en lo íntimo de mi alma, tengo jurada gratitud eterna, cualquiera que sea nuestra situación política y la distancia que de ellos me separe, recordando el decisivo apoyo de la Marina á la causa de la Revolución, y el día que nos recibieron á bordo de la escuadra en Cadiz.

Los que invocaban la libertad y los intereses revolucionarios constituían la mayoría de la Cámara, que se había elegido, siendo yo presidente del Consejo y ministro de la Gobernación; y lo hacían en nombre del partido de que era jefe, recordando todo aquello que mas podía influir en mi espíritu, en aquel instante supremo y decisivo para la causa de la libertad y de la Revolución. Y estos eran ayudados por los republicanos, sin distinción de posiciones ni de matices, á quienes siempre agradeceré las consideraciones de que les fui deudor hasta el último momento.

Pero mi determinación estaba tomada; y, apesar de la situación en que quedé con el Rey, que, hasta donde es posible, en asunto tan grave, he explicado á mis lectores, permanecí en las Cortes, hasta que se votó el gobierno y partí al día siguiente para Portugal.

Me retiré, abandonando la posición mas sólida que hombre alguno público haya tenido en su patria, pudiendo abrazar cualquiera de las dos banderas que se iban á disputar el poder, para lo que no me habrían faltado pretextos queriendo prescindir de las inspiraciones de mi conciencia á las que he obedecido siempre, y he de seguir obedeciendo en lo que me quede de vida. Pude abrazar la causa de la república, con lo que, sin perder la poderosa fuerza que en mi partido tenía, hubiera adquirido inmenso prestigio en las masas republicanas: y lo podía hacer en nombre de las ideas que habia defendido toda mi vida, para desenvolverlas y traducirlas en leyes dentro de la nueva forma de gobierno. Pude continuar al frente del gobierno, aceptando las ofertas conservadoras, con provecho y engrandecimiento personal, al menos por el momento: pero, esto hubiera sido faltar á mi tradición y á los principios liberales y parlamentarios de toda mi vida. Y podía hacerlo invocando el miedo que lo desconocido inspiraba, suponiendo falta de



deres de la Cámara, con miles de pretextos que nunca
tan en cierto orden de ideas y para cierto género de ac-
s, cuando se quieren justificar con el bien público, las
bitrariedades y los golpes de Estado. Pude, si hubiera
erido, conservar el gobierno y ser el mediador entre los
os y los otros, y defender que se debía consultar al país,
ocurando que se hiciera bajo mi direccion.
Nada de esto hice: todo lo rehusé, lastimando y dejando
el abandono á mis amigos mas queridos, disgustando á
republicanos, haciendo crecer los resentimientos con-
servadores, y dando un dia de placer á los Alfonsinos,
is enemigos encarnizados de siempre. Y me retiré sin
ar un periódico que me defendiera, ni un amigo que
stuviera conforme con este acto, y sin intencion, ni deseo
responder á los denuestos, á las injurias y á las calum-
as, que contra mí pudieran publicarse, y se publicaron
er todas partes y en todos los tonos, no atreviéndose ni
quiera á disculparme mis amigos, y cebandose como nunca
bre el vencido los adversarios de distintos campos. Que
hay que pedir conciencia á los intereses lastimados, ni á
s pasiones desencadenadas, y menos aun en los momen-
s supremos para la vida de un pueblo.
Y ahí tienen mis lectores el cuadro de la desatentada
mbicion que me atribuyen mis enemigos. Pero, tienen ra-
n. Yo he sido ambicioso y lo soy todavia. Tengo la ambi-
en de ver en mi patria un reinado de paz y de justicia.
ambiciono que llegue el dia en que la libertad y el orden
an una verdad para gobernantes y gobernados, dentro de
régimen ampliamente liberal y democrático: y tengo la
ambicion de contribuir á estos fines con mi palabra, con mi
ama, con mi fortuna, con mi accion, con todo, menos con
sacrificio de mi honra privada y de mi conciencia polí-
ca; con todo, menos con el sacrificio de mis ideas ante mis
tereses personales; con todo, menos con el rebajamiento
de la patria en aras de ics intereses de banderia; con todo,
menos con la humillacion de la España honrada, laboriosa, y
euyente, para que sirva de juguete á la España viciosa, hol-
zana y descreida. Y, como yo creo que todos nuestros males
dicen en la corrupcion y el envilecimiento de una parte
de la España oficial y politica, he de luchar, hasta el último
stante de mi vida, para que el contagio que ya ha empe-
ado á inocularse en nuestro pueblo, no haga mas estragos:
porque el dia que se estendiera y llegara á nuestra honra-
sima clase media y á nuestras laboriosas masas popula-
es, seria el último de nuestra pobre patria: y las palabras



que el gran poeta italiano esculpió en letras de oro á las puertas de su infierno serian poco expresivas para pintar tamaña y tan horrible desventura.

Solo tan importantes razones pudieron obligarme á tomar esta grave determinacion, estando en juego intereses tan altos y respetables, y de acuerdo su defensa, en uno ó en otro sentido, con el sostenimiento de la posicion á que habia llegado, en hombros de un partido al cual debia gratitud y respeto, y amaba, como le amo todavia, mas que á mí mismo.

En el respeto á la Constitucion, y en mis deberes para con el Rey, se inspiró mi lucha en el Congreso, al contestar á los Sres. Figueras y Castelar, cuando solicitaron la sesion permanente. A esto, y á evitar toda responsabilidad, cuando no era Gobierno, se subordinó mi conducta al reclamar que se nombrara, mientras se verificaba la votacion de la república. No hay para qué decir que el mismo propósito tuvo al encargar al subsecretario de la presidencia, primero, y á dos ministros despues, que rogaran al presidente del Congreso que no abriera la sesion; y al permanecer en mi casa apesar de los repetidos avisos de la Presidencia, á petición de los republicanos, para que fuera á ocupar el banco ministerial. Ni una frase mas sobre este punto, porque contando en el diario de sesiones lo que entonces dije, bastará para mi propósito con lo consignado, para demostrar que luché por la monarquia hasta el último instante, y que no desaproveché el menor incidente que pudiera conducir á que el Rey volviera de su determinacion, y la monarquia durara.

Y aquí debo reproducir la pregunta á que, á mis solas ó en el seno de la mas grande intimidad, me he dirigido muchas veces. ¿Porqué renunció el Rey? ¿Qué le movió á variar de propósito en tan corto espacio de tiempo? ¿Quien pudo aconsejarle ó influir sobre su ánimo? Jamás he podido contestar á estas preguntas.

La influencia de los partidos conservadores podia dar cuenta del deseo de un cambio de gabinete, si este se hubiera manifestado. Los consejos de los que no estuvieron conformes con la marcha del gobierno pudieron haberse fluido, para indicar ó exigir una modificacion ó un cambio de política. La propia inspiracion del Rey, ó un momento de vacilacion ó de disgusto, pudieron impulsarle á manifestar descontento, y á indicar la probabilidad de abandonar los; pero la resolucion de renunciar, dándola el carácter de irrevocable desde el primer instante, no me la he esp

do, y temo que no me la podré explicar jamás. Todo lo que se dijo entonces, y se ha repetido despues, de disgustos domésticos, de compromisos con el cuerpo de artillería, de consejos de hombres allegados á la situacion, no responde á la crítica de una razon sana, tratandose de un acto de esta trascendencia. Proponiendose llevarle á cabo, es claro que no podia fundarlo en otra causa que en la divison de los partidos, y en la imposibilidad de labrar la felicidad del país, que le habia eligido para regir sus destinos; pero la primera razon desaparece, ante el recuerdo de que la division existió siempre, y ante la seguridad de que lo la habia, en cuanto al deber de luchar por el Rey y su dinastia, que los hubiera encontrado mas unidos que nunca. Menor peligro que hubiese asomado para tan sagrados objetos; y solo un rasgo de escensiva modestia podia haberle creído que le era imposible cumplir la mision que habia aceptado.

Joven, bravo, modesto, generoso, amande de todo lo que pudiera conquistarle popularidad, enemigo de todo acto que le hiciera aparecer fiel observador del código fundamental, y de las prácticas constitucionales: accesible á todo el mundo; poco aficionado á la pompa y ceremonias oficiales; paseando solo, y sencillamente vestido, por las calles de la corte, y prodigando sus saludos al obrero, y al soldado, afecto que respondia á la dignidad con que saludaba al aristócrata, y al hombre de Estado, tenia todas las condiciones que se necesitan para un pueblo tan democrático como el nuestro, y para un mundo político tan perturbado como el de España.

No tenia el conocimiento de los hombres, que no se adquiere á su edad, ni el de la historia y los partidos de un país, á donde acababa de llegar: pero esto era obra del tiempo; y solo hubiera necesitado curarse de un defecto, el de los pocos años, y de lo intrincada que es nuestra política; de la falta de apego al *oficio*, que tan difícil es en el último tercio del siglo XIX.

Hay muchos hombres de distintos partidos, que han afirmado, y hecho creer en Europa, que era imposible en España D. Amadeo de Saboya, sin otra razon que la de ser extranjero. Error gravísimo, que está demostrado por lo que ha ocurrido despues de su renuncia. Aun despues de asesinado el general Prim, suceso que no podia prever mas que los salvados que cometieron el delito, ni tener en cuenta mas que los infames que lo aconsejaron y prepararon, es indudable que ninguna situacion, desde hacia muchos años, ha



bia sumado mas fuerzas. Ni una compaña se habia sublevado, cuando tan frecuentes eran las insurrecciones militares, durante el anterior reinado; tenia grandes simpatias en la marina; le consideraba la clase media, núcleo y fuerza del partido radical, como obra suya; era mirado con simpatia por unos, con cariño por otros, y sin ódios por todos, en las masas del pueblo; la aristocracia, escarmentada ante el ridículo, y avergonzada de su impotencia, se habia encerrado en sus salones, concretandose á no ir en determinados dias al teatro real, ó á no invitar á sus fiestas, lo cual no les preocupaba gran cosa, á los revolucionarios de setiembre. Era la solución mas fuerte, y mas considerada en Europa, y tenia, dentro de su casa misma, todos los elementos necesarios para haberse atrahido hasta los hijos de quienes mas repugnaba el reconocimiento de un hijo de la casa de Saboya. Nadie puede negar la profunda simpatia que su presencia despertaba; y de ello son buenos testigos el infinito número de personas que le visitaron, y el entusiasmo que le acompañó en sus viajes, habiendo precedido la R. O. en que prescribia, y así se cumplió, que no hicieran desembolso alguno las corporaciones populares. Es verdad que los obispos intentaron cerrarle las puertas de las iglesias, y abandonaron las capitales de sus diócesis, al saber la ida del Monarca: pero tambien es cierto que los alcaldes republicanos le recibian en las estaciones, montaban en su carruage, y se sentaban á su mesa. El ódio á la persona y á la familia llevaba á los unos á dar el último golpe á la institucion monárquica; el espíritu de justicia y el amor á la libertad condujo á los otros á hacer posible la república, si algun dia venia á quedar vacante el poder público. En los tres parlamentos que legislaron durante su reinado, hubo siempre mayoria dinástica; y gran parte de los hombres que los componian pudieron, por la altura de su inteligencia, por su arraigo, y por su riqueza, haber manifestado otras ideas, ó no haberse comprometido, quedandose en su casa. No habia posibilidad de triunfo legal para los partidos antidinásticos, y menos aun de que hubieran podido intentar un hecho de fuerza con probabilidades de éxito. Los carlistas, que estaban en armas, no habian podido atraer una fraccion, siquiera fuera insignificante, del ejército; y en aquel momento, y despues de un año, no tenían importancia alguna, por mas que despues haya querido afirmarse lo contrario. Ni tenían artilleria, ni habian entrado en ninguna poblacion importante; una vez hicieron frente á nuestras tropas, que marchaban en pequeñas columnas;

pocos dias antes de la renuncia, habia recorrido el general Moriones la Navarra, con dos batallones de cazadores; y el gobernador de Bilbao habia hecho una expedicion por la provincia con un pequeño número de guardias civiles. Ni un momento estuvo interrumpida la línea del Norte, y D. Carlos se habia visto obligado á salir huyendo de España.

No dudo de que, apesar de estos hechos, y otros muchos que pudiera citar y que no recuerdo en este momento, habrá quien siga afirmando que la dinastia era imposible; pero yo lo dejo al juicio de los hombres pensadores e imparciales, invocando el testimonio de la historia, para que se comparen las fuerzas, los medios, las dificultades, y la situacion de otras dinastias, al inaugurar su reinado en tiempos mas propicios para la forma monárquica, y en países mas adelantados y no tan difíciles como el nuestro. Qué mas hubiera querido la Reina Isabel que tener, al estallar la revolucion de Setiembre, el número de defensores que hubiera contado D. Amadeo, llegado un caso semejante! Qué mayor satisfaccion para su hijo, si pudiera contar con igual prestigio en el ejército, con igual seguridad en la marina, con clases enteras laboriosas y desinteresadas, con poblaciones en masa, que, sin preparacion oficial, gritaran: « Viva el Rey! », y le inundaran de flores y coronas, y le colmaran de regalos en sus viages!

No sé si habré logrado llevar al ánimo de mis lectores la conviccion de que, sin la renuncia de D. Amadeo, la casa de Saboya continuaria reinando en España; pero de lo que si tengo perfecta evidencia es de haber demostrado que el gobierno radical no fué el causante de aquel suceso; que hizo cuanto pudo para evitarlo; y que, cumpliendo como bueno, acentuó, durante los dias de la crisis, su probada adhesion al trono y á las instituciones que habia jurado. La calumnia propagada por infames medios contra mí, no puede resistir á la relacion sencilla y respetuosa que acabo de hacer. La infamia de mis detractores, incapaces de hacer el sacrificio que yo hice, y de haber procedido con el desinterés y con el patriotismo que me inspiraron en aquellos momentos difíciles, está patente ante la situacion que hoy tienen la mayor parte de ellos, y la que rodea al que escribe estas líneas para el pueblo español, desde el destierro. Amigos de los Borbones eran los enemigos del Rey, que personificaba la revolucion, sus ideas y sus intereses. Enemigos de los Borbones eran los que estaban al lado de D. Amadeo, el dia en que hizo la renuncia. ¿ Donde están

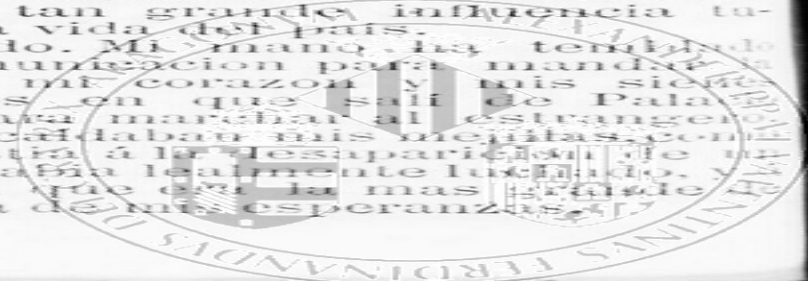


hoy los unos y los otros? Recorra el pueblo español las Guías de forasteros de estos últimos años, y tenga presente para el porvenir la lección recibida entónces y el caso que debe hacer de las alabanzas póstumas á la monarquía, de las adulaciones á la república transigente, y de los juicios apasionados y violentos contra los que lo sacrificaron todo al cumplimiento del deber, al impulso del honor, y á la satisfacción de la conciencia.

Solo en España y en un mundo político como el nuestro, pueden haberse hecho cargos al ultimo ministro de D. Amadeo I. ¿En qué se parece aquel suceso á los que se han invocado para compararle con ellos y para compararme con los hombres que los produjeron? Donde estan las órdenanzas que aconsejó Polignac, los banquetes que prohibió Guizot, la guerra contra Prusia que defendió Ollivier? Donde la maldad de los Estuardos, en Inglaterra, y la tiranía de los Borbones, en Nápoles? Donde está un acto mio ó de mis compañeros que forzara la mano del Rey, ó provocara las iras del pueblo? Qué medios habia de evitar la renuncia? Mi afecto por el hombre, mi entusiasmo por el Rey, cuatro dias de lucha en palacio y en las Córtes, ruegos, sacrificios, ofertas de todos géneros, consejos de todas clases: ¿Qué mas se podia hacer? Con qué derecho y con que procedimiento se obliga á un príncipe á que continúe en el trono, que quiere abandonar? Quien mas interesado qué yo en que esto no sucediera nunca, ó al menos no ocurriera ocupando yo el poder? Qué ventajas personales ó políticas reportaba yo del acto? Quien, incluso el mismo príncipe, sufrió y sacrificó tanto como el que escribe estas líneas?

Hubo momentos en que creí que no terminaba esta primera parte de mi trabajo: tan difícil me parecia hacerlo, sin que la pasión ganara mi pluma, tratandose de sucesos como los que acabo de narrar, y que tan grande influencia tuvieron en mi vida pública y en la vida del país.

Pero creo haberlo conseguido. Mi mano, ha temblado como el dia en que firmé la comunicación para mandar la renuncia del Rey á las Córtes; mi corazón y mis sentidos han latido como en los momentos en que salí de Palacio para ir al Congreso, y de este para marchar al extranjero. He retenido las lágrimas que escaldaban mis mejillas, cuando si hubiera sido ayer cuando asistí á la desaparición de un trono, por cuyo sostenimiento habia lealmente luchado, y la decadencia de una revolucion, que era la mas grande de mis ilusiones y la mas arraigada de mis esperanzas.



I

He terminado la primera parte de mi trabajo. He presentado á la vista de mis lectores la relacion sencilla de mis actos en los gabinetes que presidi, ó de que formé parte, y de las distintas situaciones en que me encontré, durante el periodo mas importante de mi vida pública.

Qué pruebas arrojan estos datos que justifiquen los cargos de mis enemigos? Cómo demuestran que son merecidos los calificativos que, diariamente, me prodigan? Cómo informan el proceso que, como internacionalista, socialista, y demagogo, se me ha querido formar, ante la conciencia pública? Pero puesto que á ella acuden todos los dias, á su fallo me someto, para que, conocida mi defensa, juzgue entre mis adversarios, y yo.

Dejemos á un lado lo de internacionalista, que ni yo he tenido tratos con ninguno de los individuos que á esta Sociedad pertenecen en el extranjero, ni quienes la defienden en España, ni hice otra cosa que combatirlos siempre, procurando que no la dieran una importancia, que no tenía, aquellos á quienes les convenia exagerarla en cierto momento. Yo no he negado nunca la familia, porque vivo con la mia y la amo, como, afortunadamente para nuestra patria, la aman la cuasi totalidad de los españoles. Yo no he negado, ni combatido siquiera, la propiedad, porque, aparte de que no soy un loco ni un malvado, yo de lo que me legaron mis padres, y de lo que al matrimonio aportó mi esposa, aunque algo mermado, desde que vine á la vida pública.



Yo no he sido nunca socialista. Cuando empecé mi carrera política, habían perdido la importancia que tuvieron el año 1848 y siguientes, las escuelas, que defendían esta doctrina; y hoy ha pasado para ellas la moda, en el mundo científico, y, sobre todo, en el mundo reaccionario, que ha encontrado otros espectros con que sustituir el que también le sirvió, durante un largo periodo; ¿qué queda hoy de la escuela de Saint-Simon, y de los Falansterios, de la de Cabet, del sistema de Pierre Leroux, y del Banco del pueblo de Prudhom?

Y si, de este terreno fundamental, al de mis actos y al de mis principios pasamos, ni en estos se encuentra otra tendencia que la democrática é individualista, ni en aquellos hay nada que me haga merecer semejante calificativo. ¿Qué función ó qué atribuciones he pretendido yo para el Estado, que mermen la autonomía del individuo, la del municipio, ó la de la provincia? Yo no he defendido nunca que cuando el individuo no reclame, la administración intervenga; que, en lo que el municipio y la provincia se basten, el Estado obre.

El límite de la función de cada una de estas autonomías, la dependencia en que deben vivir, el círculo en que han de moverse, lo he resuelto siempre con el criterio progresista antes, con el democrático hoy, partiendo de la conveniencia de la descentralización; y dejando, abajo, libertad é independencia; arriba, inspección y consejo; y, en todas partes, responsabilidad ante la ley que rija los respectivos organismos.

Al cargo de demagogo no tengo que responder, despues de lo que dejo dicho sobre mi manera de comprender las revoluciones. Verdaderos internacionalistas, en la significación que se dá á esta palabra, no son los que de buena fé pertenecen á esta secta, que hará desaparecer la ilustración de las masas, el trabajo de los hombres inteligentes, y la bondad de los gobiernos; sino aquellos directores de periódicos, que, empleados de corta sueldo en una capital de provincia hace unos cuantos años, sin haber heredado ni ejercido profesión hoy, tienen carruaje propio, viven como príncipes, viajan por el extranjero con asiático lujo y gastan miles de duros en trajes y pequeños objetos de *menage*; aquellos que, en el ejercicio de la profesión de abogado, no proclaman, sino que practican el amor libre con circunstancias, que avergonzarían al hombre más libertino; los caciques de ciertas provincias, y muchos hombres públicos de Madrid, que, pobres ayer, poseen in-

menas propiedades, adquiridas siendo únicos licitadores en subastas de bienes nacionales, que ellos hicieron medir y tasar á su gusto, y que nadie se atrevió á pujar, ante su omnipotencia con la administracion y con el gobierno, ó apropiandose terrenos inmediatos á los suyos, pertenecientes á los propios ó á los aprovechamientos comunes, de los pueblos.

Internacionalistas son los que, aventureros ayer, poseen hoy centenares de millones, adquiridos en tráficos inhumanos, y en negocios escandalosos con la administracion; los que, de acuerdo con los ministros de Hacienda, consiguen que caiga en el desprecio determinada clase de papel, que, despues que lo adquieren, aumenta su valor á beneficio de disposiciones, en que nadie habia pensado, ó anteriormente negadas, por creerlas injustas; lo son los que, defendiendo la familia en público, no la tienen ó la dejan morir en el abandono y el desprecio; los que defienden la propiedad, y atacan la de los demas, estafando, engañando, ó viviendo de trampas, que pagan alguna vez vendiendo los destinos, ó resolviendo espedientos injustos ó atrasados. Y otros muchos que pudieramos enumerar, que todo el mundo marca con el dedo, pero que nadie se atreve á combatir, ni siquiera á despreciar, por el culto que, en ciertas esferas y en ciertos círculos, se dá á la riqueza y al lujo, sin reflexionar cómo se ha adquirido.

Los socialistas, son los que niegan al individuo todo derecho; al municipio y á la provincia toda atribucion, y proclaman que el Estado es el único administrador, el único sacerdote, el dueño y señor de la fortuna, de la vida, y de la honra de los ciudadanos; los que creen que el Estado debe ser único constructor de toda clase de obras públicas, comerciante al por menor de artículos de primera necesidad, maestro, inspirador, y árbitro de la ciencia, del arte, y de la literatura pátrias. Ellos, los mal llamados conservadores, son socialistas todos, en mas ó menos escala; porque han creado el socialismo práctico en el país, acostumbRANDOLE á que todo lo espere del gobierno, y de los que en la tupida red de la centralizacion reaccionaria le secundan.

Ellos son tambien los demagogos, que han gobernado sin mas ley que su capricho, anulando arbitrariamente cuanto sus adversarios legalmente hicieron, y falseando en su aplicacion, las leyes mismas que hacen. Ellos que destierran y deportan sin formacion de causa, prenden, y dan libertad, segun la denuncia, ó la recomendacion del



momento, é indultan ó ejecutan las sentencias, segun se lo aconseja su interés ó su resentimiento. Ellos que celebran contratos sin formalidad de subasta, disponen de la fortuna pública, segun cumple á sus compromisos, ó sus fines, y lo mismo reparten centenares de millones entre la familia real para que les deje en paz y escandalice al mundo con sus liviandades, que despojan de su propiedad al que la adquirió comprandola á la nacion y pagando su precio, que ni siquiera se le devuelve. Ellos que, en igualdad de circunstancias, venden sus bienes á unos contribuyentes que no pagan, y condonan á otros sus tributos, dejando que miles de compradores de bienes nacionales sigan usufructuando las fincas sin haber satisfecho los plazos.

¡ Que no solo son demagogos los que, con su influencia en las masas, las impulsan á la guerra y á la violencia!

Os llamais conservadores, porque este es el nombre con que figuran respetables partidos políticos en otros países; sin que representeis nada de lo que aquellos representan, que es la oposicion tranquila y razonada á toda reforma que no se ha ensayado, y la conservacion y el apoyo á las que se han traducido en leyes. No sois conservadores como Disraeli, Deac, Ricasoli y Andrassy, sino á la usanza francesa, á cuyos hombres habeis copiado siempre, en todo lo que tenian de mas repugnante y vicioso.

Os llamais conservadores, como antes os llamasteis moderados, puritanos, reformistas, monárquico-religiosos, sin que los nombres hayan sido jamas otra cosa que una ridiculeza ó sangrienta antítesis de vuestros actos.

Los conservadores, en la verdadera acepcion de la palabra, como la entienden los hombres sérios y el recto sentido, somos nosotros. Los conservadores, si este dictado ha de aplicarse á los que lo merezean, son los que como yo piensan, los que como yo han procedido. No hemos aceptado nunca esta denominacion, no la aceptamos hoy, no porque en la situacion en que estamos no sea la que mejor cuadre á nuestras ideas y propósitos, sino por que de tal manera la habeis desfigurado y hecho odiosa al país, que no hay uu solo hombre político, entre los que aman la libertad y la justicia, que quiera llamarse de este modo en España.

Nosotros somos conservadores, como lo fué el partido progresista, que jamas realizó una reforma sin que estuviera exigida por la opinion; jamas la planteó, llevandola hasta sus últimas consecuencias, desde el primer momento, y jamas la destruyó, ni dió un paso atrás, una vez, consig-

ada en nuestras leyes y hecha patrimonio del país. Marchó, paso á paso, por el camino del progreso.

Leeo, sino estais convencidos, los artículos de sus constituciones sobre la libertad religiosa, sus leyes electorales, y las que se refieren á la organizacion provincial y municipal.

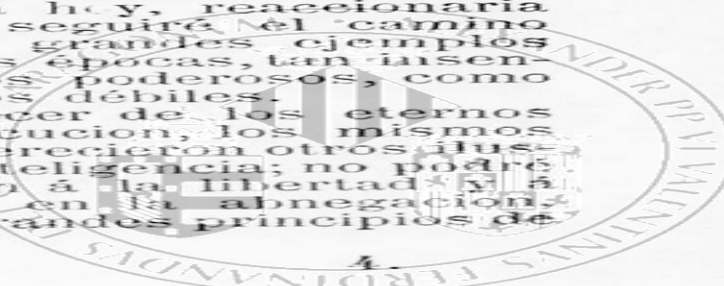
Monárquico, mientras la monarquía ha sido posible; y monárquico, á prueba de los desdenes, de la persecucion y de la ingratitud de los Borbones; constitucional, primero; demócrata, despues; republicano, hoy; reformista siempre, ha sido el partido mas modesto, mas enérgico, y de mayor abnegacion, que ha tenido el país.

Representaba el progreso lento y, en ciertos momentos la reforma atrevida dentro del régimen monárquico; hoy representa tambien el progreso lento, la reforma atrevida, en todo lo que sea necesario para la consolidacion de la república.

Era antes conservador, enfrente de la opinion exaltada y exigente, en los momentos en que ocupaba el poder; porque llegó á él siempre, despues de una revolucion triunfante: mañana tendrá que serlo tambien, enfrente de aquellos que se dejen estraviar por los reaccionarios vencidos.

Así soy conservador, y así lo pienso ser. Guardad el nombre vosotros; puesto que para mí representa el martirológico del antiguo partido progresista antes, y la persecucion del partido republicano hoy. Acéptenle tambien los que con él quieren cubrirse por haber abjurado de los principios democráticos; y disponganse á compartir, como os han compartido los renegados de todas las épocas, las responsabilidades y los goces que trae consigo la política de habilidad y de intriga, la vida en una atmósfera artificial, revolucionaria hasta la demagogia hoy, reaccionaria hasta el ultramontanismo, mañana. Yo seguiré nel camino que me he trazado; me inspiraré en los grandes ejemplos que me han legado los liberales de otras épocas, tan inasibles á las rastreras adulaciones de los poderosos, como antes ante las exageradas quejas de los débiles.

Qué mayor honra para mí que merecer de los eternos enemigos de la libertad la misma persecucion, los mismos métodos, las mismas calumnias, que merecieron otros ilustres varones! No podré igualarles en inteligencia; no podré prestar los servicios, que ellos prestaron á la libertad, y á la patria; pero he de procurar imitarles en la abnegacion, y en la energía con que defendieron los grandes principios de



justicia y de progreso, y en el desprecio con que escucharon las calumnias de sus adversarios.

Henrado me considero en su compañía; pues nadie ha olvidado que, los que me llamais socialista, demagogo, internacionalista, sois los mismos, ó descendientes de aquellos, que llamaban presidiario á Argüelles, ladrón á Mendizabal, y decían que Espartero se habia escapado con las cajas públicas á Londres; los que llamabais capitán de bandidos á D. Juan Prim, bandolero á Garibaldi; y los que calificais de *communards* á Grevy, Gambetta, Víctor Hugo, Simon, y á todos los republicanos mas ilustres de la Francia. En compañía de los calumniados me quedo, esperando que sigais atribuyendo al oro filibuster-, al oro vasco, ó al oro carlista, los milagros, que, durante tantos años, habeis atribuido al oro inglés. ¡Como si hubiera conciencias que comprar allí donde no hay amigos de los que me persiguen y calumnian!

II

Si hubiera tenido intervencion en los acontecimientos que sobrevinieron en España desde la proclamacion de la república hasta pocos dias antes de ser desterrado por el primer gobierno de la restauracion, los examinaria como lo he hecho con los anteriores; pero, como no intervine directa, ni indirectamente, en la política, durante aquel breve periodo, he de limitarme á deplorar la lucha entonces surgida entre los partidos mas genuinamente revolucionarios.

Es indispensable que haya abnegacion y patriotismo en todos, para olvidar las ofensas recibidas, los resentimientos creados, y que imitemos la conducta de los reaccionarios que, cuando se trata del enemigo comun, se unen y luchan prescindiendo de cuanto puede dividirlos.

¿Porqué el partido republicano no ha de hacer, por patriotismo, lo que el partido reaccionario ha hecho tantas veces, por cálculo?

Por terribles que sean los cargos, que tengamos que dignos, no pueden compararse á los que se hicieron por tanos y moderados, reformistas y polacos, en los llamados buenos tiempos del moderantismo; por grandes que se

nuestros resentimientos, no pueden ni parecerse siquiera, al que Collantes debia abrigar en su alma respecto de Cánovas y Calderon Collantes, sus acusadores ante el Senado; ni compararse los áctos ocurridos, por honda que sea su huella, al 22 de junio de 1866, que no impidió la union de progresistas y unionistas, un año mas tarde, para la revolucion de 1868.

Nadie tiene derecho á perjudicar á la obra comun, con sus pasiones y resentimientos personales. Yo no exijo que olvide el que no pueda; no aspiro á que, una vez obtenido, el triunfo, se haya de cerrar para siempre el libro de nuestra historia contemporánea. Todos tenemos cargos que hacer y que sufrir; todos hemos sido actores principales en momentos decisivos. 11 de febrero, 14 de marzo, 23 de abril, 3 de enero, 30 de diciembre, son fechas inolvidables para todos los hombres importantes de los partidos liberales; pero ¿podemos discutir hoy quien tiene razon, quien fué la causa de que desapareciera la dinastia democrática, de que no se consolidara la república, de que viniera la restauracion?

Y aunque pudieramos discutirlo, con gran contentamiento de nuestros comunes enemigos, ¿tendriamos derecho á perder nuestro tiempo y á malgastar nuestras fuerzas, en una lucha de este género?

¿No nos dan un gran ejemplo que imitar multitud de hombres políticos, las masas de los partidos liberales que lamentan nuestras discordias, que nos predicán que nos unamos, y que trabajan, en distintos puntos de España, hasta donde sus fuerzas alcanzan, allegando elementos á la revolucion?

Comprendo esta conducta en los que han renegado de sus antecedentes, en los que aborrecen ó temen la revolucion. Comprendo que así procedan los que hablan de sus excesos, para justificar el haber abrazado la causa de los Borbones; y los que no atreviéndose á decir que no la quieren, recuerdan hoy un hecho y mañana otro, para disculpar su apatía ó su guerra encubierta á los que trabajan y se sacrifican.

Pero ¿puede esto esplicarse, tratándose de los hombres que no han renegado de la revolucion y de sus conquististas, que creen una necesidad la desaparicion de la dinastia? No me lo he explicado nunca; no me lo explique hoy; y el examen de este punto, demostrando que en España no puede haber mas que revolucionarios y Borbónicos, será objeto de los capitulos sucesivos.



III

Comencemos por examinar la posicion que ocupa, y la fuerza que manda, el enemigo que tenemos que combatir.

Prometieron los partidarios de D. Alfonso, antes y después de Sagunto, que, cuando este ocupara el trono, una era de tolerancia, de justicia, de crédito, y de bienestar moral y material, se inauguraría para nuestra patria. El no era responsable de las faltas, ni de la mala política de sus antecesores; se había educado de otra manera; había respirado otra atmósfera; estaba libre de resentimientos y de pasiones, por sus pocos años; y había aprendido, en la prosperidad ajena y en la desgracia propia, cómo se debía gobernar un pueblo, en el último periodo del siglo XIX.

Los que habían sido leales á su madre en la desgracia y los que habían abandonado la revolucion en su decadencia y los que se comprometían á no pensar en ella para el porvenir, todos cabían bajo los anchos pliegues de la bandera restauradora. Códigos y leyes que permitieran la aspiracion al poder de todos los partidos, y la defensa legal de todas las doctrinas, sería la primera obra de los encargados de gobernar en su nombre. La simpatia personal de unos gobiernos, el apoyo de otros, y el deseo en todos de ver en nuestra patria una situacion estable y definitiva, era la garantia de nuestro respeto en el mundo, del renacimiento de nuestra antigua grandeza, y la seguridad de un porvenir, nunca soñado por hombres y partidos anteriores. No había que hablar de las condiciones personales del monarca: hermoso como el primer austriaco, español y bravo como el primer Borbon francés, era, además, sin que nunca estas grandes cualidades hubieran de degenerar en defectos ó perjudicarle, entusiasta como Felipe V, económico como Fernando VI, reformista como Carlos III, bondadoso como Carlos IV, astuto como Fernando VII y generoso como Isabel II. Conocía todas las ciencias; hablaba todos los idiomas; era juez en literaturay arte; y tan á propósito para guiar á soldados al combate y enmendar los planes de campaña como apto para pronunciar discursos en nuestras academias y universidades, prudente y reflexivo para presidir los consejos de ministros, corregir los discursos del trono y resolver las dificultades del gobierno.

Él había dicho á varios obispos, que la libertad religiosa era una necesidad de la época; á algunos profesores, que no había ciencia oficial; á la magistratura, que solo como un deber constitucional aceptaba la inviolabilidad. A los generales, les hablaba de Sⁿ. Quintín y de Pavia; á los marinos, de Trafalgar y de Lepanto; al banquero, de los milagros del crédito; al industrial, de la fuerza del capital y de la asociación; y al agricultor y al obrero, del incontrastable poder del trabajo y de la economía, en una sociedad libre, tranquila y sabiamente gobernada.

Hablar, en los primeros momentos, con los entusiastas de la víspera ó con los convencidos del día siguiente, de la edad del rey, de lo que se había dicho de su hoja de estudios en Viena y Londres, de lo que opinaban, sobre sus condiciones físicas é intelectuales, los que le habían conocido en el destierro, era la mayor de las injurias, si no el mas grande de los delitos. Aventurar con ellos algunas observaciones sobre los antecedentes de su familia; sobre lo que la voz pública venia siempre diciendo de su origen, de la situación de sus padres, de lo que habían sido los comienzos y el fin de los reinados de su abuelo y madre, ó de la necesidad siquiera de esperar algun tiempo para juzgar de aquel prodigio, era esponerse á ser tenido por mal español, ó por un hombre falto de sentido; y, hasta tal punto llegaba el entusiasmo de los borbónicos, que se juzgó por ellos la mayor de las hazañas el motin de Sagunto; los mas grandes de los héroes los que le consumaron; y modelos de abnegacion y de civismo los que le habían ayudado, ó no le habían resistido.

¿A qué han quedado reducidas todas aquellas esperanzas de paz y de ventura? Qué se ha hecho de aquellas promesas de felicidad y bienandanza, fundadas en aquel conjunto de talentos y aquel dechado de virtudes?

Los infantes de Aragon,
¿Qué se hicieron?

IV

Con la reseña que dejo hecha, en otros capítulos de los actos de la restauracion, creo que deben haber perdido sus



ilusiones, si alguna conservaban, los dinásticos de buena fé; pero no basta esto á mi propósito; y es necesario demostrar que el hijo tiene mucha menos fuerza que la madre, y la idea revolucionaria mas vida y mas elementos, que cuando se hizo la revolucion de Setiembre.

¿Qué tiene Don Alfonso á su lado que no tuviera la madre? ¿Cree mas seguro el ejército, mas dinástica la marina, mas unánime la aristocracia, mas entusiasta el clero, menos descontenta la clase media, menos amenazador el pueblo?

¿Valen sus hombres de hoy lo que valian los de entonces? ¿Donde estan los Odonell, los Conchas y los Narvaez?

¿Donde los Armeros, los Parejas y Rubalcabas? Donde Ríos Rosas, Brabo Murillo, Pidal, Donoso, Pastor Diaz, y toda aquella brillante pléyade conservadora, que, ya quando nos inspirara entusiasmo como liberales, nos inspiraban respeto como españoles? Donde siquiera aquella rica, aunque poco numerosa, clase media, que, durante cinco años, apoyó al general Odoneli? Todos han desaparecido sin ser sustituidos; y los restos de aquella generacion que apoyan á Don Alfonso XII, apenas si pueden sumarse como fuerza política, cuando les vemos tristes y resignados, disputando un puesto en la administracion pública, ó un asiento en las Cámaras, cuando no una sonrisa de Cánovas, ó una concesion de Romero Robledo.

Hoy, del ejército antiguo, viven: Espartero, que vé aproximarse la hora de su muerte, quizás sintiendo que un rasgo de cortesia haya podido hacer que se compare á Lúcar con Luchana; Serrano, á quien los restauradores tienen mas miedo que cariño; Córdoba, á quien aborrecen; Concha, á quien postergan; Cheste y Novaliches, á quien se no hacen caso: y unos cuantos mas, que tienen, en Don Alfonso y en su causa, la misma fé, poco mas ó menos, que el que escribe estas líneas desde el destierro.

El ejército moderno le forman; generales inválidos, ó en su mayor parte desconocidos; generales, que han hecho su carrera durante la revolucion, consecuentes é identificados con ella, y cuyos nombres son simpáticos en el ejército; y los que esperan pretesto honroso, por la actitud que tomaron despues de Sagunto, para volver á sus antiguas tareas, y luchar por la causa que siempre defendieron.

No hablemos del personal político. Necesitaria todo un capítulo, para estampar los nombres de los que estan al servicio de la democracia, y no estan ligados por vinculo alguno á la dinastia. Oradores, filósofos, economistas, jurís-



consultos, literatos, periodistas; todo lo que la España tiene hoy de mas saliente en la ciencia, en el arte, y en la política, es antidinástico.

La brillante pléyade liberal no puede tener rivales; no puede tener, en el campo de la restauracion, mas que admiradores ó envidiosos. Comparad vuestra Cámara, con cualquiera de las de la revolucion; vuestro Senado, medio fósil y medio eclesiástico, con los de la monarquía democrática: y parece aquella la degeneracion del parlamentarismo, y se asemeja el último al acompañamiento mortuorio de la dinastia. Y como si esto no fuera bastante, reviste la restauracion el peor de los caracteres; está marcada con el mas grande de los crímenes, con el de la ingratitude; sin que pueda llamarsela, como la llamaba un filosofo aleman, la independencia del corazon, porque tiene su origen en la debilidad, y echa sus raices en la impotencia.

¡Qué pesadumbre tan grande para el rey, cuando tenga que dejar la *Jerusalen*, de Cheste, para tomar la *Historia austriaca*, al anunciarle á Cánovas, y esconder la *Isabel la Católica*, de Rubí, para poner sobre la mesa el *Tanto por ciento*, al recibir á Ayala! Estoy seguro de que no se consuela mas que comparando estos disgustos con la profunda humillacion de tener que olvidar los nombres de los que firmaron la abdicacion de su madre, para recibir, con la sonrisa en los labios, al autor del programa de Mauzanares, y al del manifiesto de Cadiz.

Añádase á este ligero bosquejo, el estado de la familia real; el despecho de la madre; la amenaza constante de D. Franco de Asis, empezando por exigir y obtener para Meneses, el título de duque de Baños con grandeza de España, gran cruz de Carlos III y llave de gentil hombre; la lucha constante entre los hermanos; el escándalo de una lista civil, en que el marido y la muger tienen su dotacion aparte, y Montpensier, inmensamente rico, cobrando de un tesoro exhausto, un millon de reales todos los años, y contesten los hombres de sentido comun si la dinastia puede arraigar en la nacion española.



V

Y no es mas alhagüño para la restauracion el estado de las fracciones que la apoyan. El Sr. Cánovas del Castillo se propuso hacer un código fundamental, que fuera un término medio entre la constitucion del año 1845 y la de 1869. Los moderados, recalcitrantes en lo que á los derechos individuales se referia, el ultramontanismo, en la cuestion religiosa, y una parte de los constitucionales, que querian aceptar el rey, pero sin renegar de sus ideas revolucionarias, impidieron esta obra de transaccion, y de concordia. aprobándose un código tan doctrinario como el de 1845, y obligándole la parte reaccionaria, que es la única que ha quedado á su lado, á interpretarle en su sentido.

Intentó formar un gran partido con los moderados mas liberales, y los constitucionales menos revolucionarios. Los resentimientos antiguos, los agravios recientes, y los intereses personales, que, en nuestro país, se sobreponen, en los partidos conservadores, á las ideas y á las aspiraciones mas justas, le han reducido á tener que organizar una fraccion, que comparta con él las dulzuras, y no los sacrificios y la responsabilidad del gobierno. No es el jefe de un partido, y no se oculta esto á su claro talento, sino el de la España oficial de hoy, que, en su mayor parte, saludará al sucesor, y le servirá con igual entusiasmo, si es que encuentra, entre los mas favorecidos, sus mas encarnizados adversarios.

Y si Cánovas no ha organizado un partido, ni tiene fuerza para afirmar la restauracion, ¿quien ha de pretender sustituirle con ventaja? ¿Los moderados históricos? Ni el clero mismo se atreve á apoyar resueltamente esta pretension; y solo los carlistas mas intencionados, que se consideran hermanos, sin haber perdido la esperanza de ser los amos, estarian al lado de esta fraccion, llevandola hasta donde fué Narvaez, sin quererlo, el año 1866, y Gonzalez Brabo, sin pensarlo, el 1868.

¿Será sustituido por la fraccion centralista? Este seria uno de aquellos ministerios, que su madre formaba con Isturiz, Mon, ó Armero, para que se calmaran las pasiones

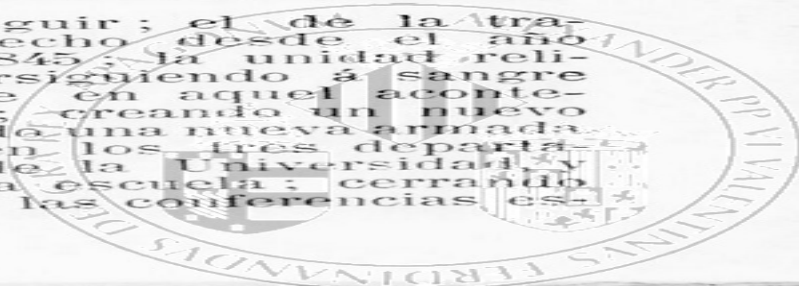
Los moderados, y tomarse tiempo para decidir entre las extensiones encontradas de la camarilla civil y militar, ó ser de acuerdo á los favoritos con el confesor y la monja. combatirían los moderados de todos los matices, alejando mejores títulos y mayor fuerza; y el apoyo de los institucionales sería tan depresivo y tan exigente, que desaparecería á los pocos días.

Se formaría un ministerio constitucional? Pues, aparte de tener que firmar el rey diariamente la proscripción de los leales, sería un ministerio mas, si se apoyaba ó transigía con los elementos que dan vida é importancia á la resurrección; y sería sustituido bien pronto, si intentaba una política liberal, que considerarian, en altas regiones, como un contrasentido ó como una amenaza.

No puede continuar Cánovas; no puede ser sustituido; y no cabe inteligencia entre los elementos, que apoyan la restauración, que no tiene á su lado, en ningun punto de España, trescientos ciudadanos independientes, que osen desafiarla, ni mucho menos que esten dispuestos á sacrificar su vida por defenderla.

Quiéren saber mis lectores por qué sucede esto, habiendo sustituido D. Alfonso XII á una revolución que, en el último periodo, no conservaba la fé de los de arriba, ni el entusiasmo y la virilidad de los de abajo? Pues la causa está á la vista. La política tiene sus leyes lógicas é ineludibles como las ciencias exactas; y si las conciliaciones, que sirven por base los intereses de los hombres, sirven para hacer vivir los partidos, no han servido jamás para afirmar dinastías; y si pueden formarse agrupaciones artificiales á la sombra del prestigio de un hombre, para resolver la cuestion de detalle, solo con la fuerza que dan las grandes ideas, y con los intereses que crean radicales reformas, se consolidan los tronos y salen de su postración y su abatimiento los pueblos.

D. Alfonso tenía dos rumbos que seguir; el de la destrucción de su familia, condenando lo hecho desde el año 1808; proclamando la constitucion de 1845; la unidad religiosa, el censo y la centralización; persiguiendo á sangre y fuego á los que habian tomado parte en aquel acontecimiento, y á los que le habian servido; creando un nuevo ejército como Narvaez en 1843; formando una nueva armada que sustituyera á la que se sublevó en los tres departamentos; haciendo al obispo árbitro de la Universidad; y al instituto; y al párroco dueño de la escuela; cerrando los templos masónicos, y prohibiendo las conferencias es-



piritistas; resucitando las cuerdas á Filipinas y á Legan, fusilando como en Alicante y Carral, ó esterminando las milias enteras, como la de Zurbano; y, si era necesario prohibiendo como hizo su abuelo, *que se llamaran años los años de gobierno constitucional*, y buscando algun padre Loricquet que negara la existencia, como revolucionarios, de Prim, Topete y Serrano, como negó la de Napoleon, como Emperador aquel célebre fraile. Si esto era imposible por la situacion de Europa y por la del país, debia echarse lealmente los brazos de la libertad, aceptar todos los hechos consumados y, con el ejercicio completo y absoluto de los derechos individuales, haber dejado al país que eligiera una Cámara constituyente, que hubiera conservado, modificado ó derogado la Constitucion de 1869 y las leyes revolucionarias. Pero que podia haber sucedido era la eleccion de una Cámara con mayoria anti-dinástica.

Hubiera tenido que renunciar: y como en España no habia nada posible mas que los Borbones ó la república, ó esta hubiera consolidado, y entonces él pasaba á la historia como el mas grande de los reyes, y el mejor de los Españoles, ó la república hubiera sucumbido, y él volvía a ocupar el trono con tal popularidad y prestigio tanto, que, realmente, hubiera fundado una dinastia tan fuerte, tan gloriosa y tan amada de sus pueblos, como la inglesa ó la italiana.

Pero querer contentar al ultramontanismo, que es toda autoridad é intolerancia, permitiendo la discusion libre en el Ateneo entre positivistas, espiritualistas y católicos; consintiendo revistas á la misma altura científica que las del extranjero; autorizando un instituto libre de enseñanza; proclamando la libertad del libro; y al mismo tiempo permitir que esten satisfechos los liberales, restableciendo el concordato; proclamando una tímida tolerancia religiosa; pulsando de las universidades á los maestros mas insignes; negando la sepultura á los dementes y suicidas; disolviendo familias formadas, cumpliendo la ley del matrimonio civil y anulando este y el registro; bastizando á la fuerza al protestante; y prohibiendo la enseñanza del adolescente no es católico, es una falta de lógica tan grande como la de Luis XVIII, fusilando á Ney, y conservando en altos puestos á Fouché y á Talleyrand.

Colocar, por miedo, á Moriones, Antequera, y al hermano de Topete; dar los principales mandos del ejército y de la Marina á los generales que han hecho su carrera en la revolucion, y querer que aplaudan Cheste, Novaliches, Roman, y Zapatero: colocar á la cabeza de los generales

abrera; entre las contra almirantes á Martinez Viñalet; frente de los regimientos, y batallones á una nube de listas, y querer que muestren contento los generales y jefes de la revolución, es otra falta de lógica tan grande como la de los republicanos franceses, si creyeran que los realistas habian de afirmar la república.

VI

No hay un solo español que no esté persuadido de que todos los hombres que creen que la revolución es el medio de reconquistar la libertad perdida estuvieran de acuerdo, el hecho sería cuestión de pocos días, y el triunfo seguro en la primera batalla. Amigos y adversarios están convencidos de que la revolución ha de venir necesariamente; de que la dinastía no tiene medios de evitarla, ni de vencerla mañana; y de que la única bandera, que puede enarbolarse, es la de la república, cuando este momento haya de llegar. Hay, pues, para todos los revolucionarios, la dolorosa necesidad del hecho de fuerza; la seguridad de que ha de tener lugar; y el deseo y la conveniencia de agrupar todos sus medios de lucha, bajo una bandera común.

La necesidad existe, en efecto, desde el momento en que el partido republicano ha sido declarado fuera de la ley. Somos nosotros; es el gobierno de la restauración el que ha proclamado que, ó debemos renunciar á nuestras libertades y abstenernos hasta de usar nuestro nombre político, ó acudir al terreno de la fuerza, para volver por nuestra libertad ajada, por nuestros derechos desconocidos; y ya sea por la libertad y la vida de nuestros correligionarios presos, desterrados, ó deportados, como en los peores tiempos del moderantismo.

Si hay hombres, que, llamándose republicanos y revolucionarios, dicen que no ha llegado el momento de luchar, que se quepa compadecerlos si permanecen tranquilos en sus casas; y hay que condenar su conducta, si están en la vida pública, por creer que la libertad de los demás está asegurada, porque no peligra la suya; por pensar que hay tranquilidad, porque ellos son respetados; por afirmar que hay libertad y justicia, cuando la administración y los tribunales



nales persiguen, sin tregua ni descanso, á nuestros correligionarios de toda España.

No son nuestros enemigos y sí nosotros los que hemos de decidir si podemos combatir y obtener la victoria; y debemos retardar la lucha un momento, cuando los medios existen, ni anticiparla, si conocemos que no son suficientes. Pero, los que hablan de la falta de medios ¿procuran allegar alguno? Es que trabajan, se mueven, sacrifican algo, para abreviar el plazo? Pueden conocer, en la inacción, la resistencia del enemigo y la fuerza propia? Ayudan, estando tranquilos en sus casas, censurando á los que sufren y comprometen? ¿Puede venir la revolución, sin preparación alguna, de una vez, naciendo espontánea, en el ejército, en el país, completamente armada como salió Minerva de la cabeza de Júpiter? Qué revolución conocen mis correligionarios, verificada de este modo?

Sin citar nombres de amigos, á quienes estimo y respeto mucho, por que no quiero que pueda redundar en su daño lo que yo pudiera decir en elogio de su conducta, examinaré la situación de las fracciones, dejando á mis lectores que pronuncien los nombres que yo omito con profunda pena; Ah! Si pudiera consignar aquí mi admiración por unos, mi respeto por otros, y, mi gratitud al menos número que no han desconfiado de la salvación de la patria, mi satisfacción sería tan grande, como grande es mi disgusto al tener que juzgar severamente á los que han creado y siguen creando cuantos obstáculos pueden al triunfo de nuestra causa.

Los republicanos, que continúan llamándose federales, no han sido ni pueden ser obstáculo para la revolución. Distinguen entre sí sobre la estension que debe darse al adjetivo, sobre las atribuciones que deben reservarse al Estado y las que deben tener el municipio y la provincia; pero la conformidad absoluta en la necesidad de la revolución, y el deber de ayudar al que la intenta; en que la bandera sea la de la república, sin adjetivos algunos, y en que cualquiera que sea la organización que el país se dé, el ejercicio de los derechos individuales, anteriores y superiores á toda ley positiva, inutiliza y condena todo acto de fuerza, cualquiera que sea la bandera que levanta, y sean los que quieran los hombres que lo intenten. Están, pues, resueltos á acatar y defender la legalidad que se cree, sin perjuicio de seguir la propaganda de sus principios y solución.

Tampoco lo son los que han renunciado á una parte del ideal del antiguo partido republicano. Menos numerosos

que los anteriores, desean una gran transaccion de principios entre todo el elemento avanzado; pero sin que esto haya impedido, ni les impida, trabajar para que el hecho de fuerza venga.

Ayudan, con conviccion y con fé, la casi totalidad de los antiguos radicales; y, por mas que algunos de ellos no hacen todo lo que debieran, porque están contenidos por las promesas de sucesos, que no han de venir, y de promesas que no han de cumplirse, yo tengo evidencia de que no es aquí donde está el obstáculo para la revolucion, y que no son estos liberales los que han de ayudar con menos entusiasmo ni con menos abnegacion. Están hechos la mayor parte de ellos de la vieja madera progresista, y todo podrá ocurrir, menos el que transijan con los Borbones.

Revolucionarios convencidos hay tambien en el partido constitucional, que, sin figurar en primera fila, tienen influencia; y si bien no trabajan en nuestro sentido, porque sus gefes no se han colocado en esta situacion, no por esto dejan de ver claro en la del país, creyendo cerrados todos los caminos, menos el de la fuerza, para reconquistar la libertad y viviendo con la esperanza de que, mas tarde ó mas pronto, sus prohombres han de participar de su opinion y han de guiarles por la buena senda. Tambien estos están en su mayor parte de la madera de los que no se detentan por las derrotas, y tengo la seguridad de que hay entre ellos muchos, que verian con mas placer á sus gefes peleando por reconquistar la libertad para siempre, aunque esto hubiera de tardar en realizarse, que solicitando el gobierno, para no obtenerle, ó para perderle á los pocos dias, un mengua de su prestigio y de su fuerza. No han olvidado el 43 ni el 56, y tienen siempre presente la célebre y protética frase de « Obstáculos tradicionales. »

VII

¿Donde estan pues los adversarios de la revolucion? Hay varios y de distinto género que me propongo á conocer al país y al partido republicano, con la franqueza y la libertad propias de mi caracter. Son los primeros los hombres que, procedentes de la revolucion, no reconocen á D. Alfoonso, siguen llamandose revolucionarios, y hacen cuantos



pueden porque todos crean aquella imposible. Estos son, en mi opinion, los hombres que mas daño hacen al país. No nos cansaríamos de repetir que no hay mas que dos soluciones posibles á nuestro problema político; « ó la restauracion, ó la revolucion; » « ó los Borbones, ó la república. »

¿ Creen estos hombres que la dinastia puede arraigar en nuestra patria, comenzar hoy, y desenvolver mañana una era de progreso moral y material?

Pues tienen el deber de ayudarla, de fortalecerla; y deben hacerlo cuanto antes, para quitar fuerza á la revolucion, para reducirla á la impotencia, para evitar que triunfe, y que destruya, á la vez que sus esperanzas, los bienes que la restauracion ha de reportar á la patria.

¿ Creen, por el contrario, que la dinastia es un mal, que trae consigo las calamidades que hemos referido, y otras muchas que el país toca, lamenta, y sufre diariamente? Pues deben trabajar para que el mal desaparezca cuanto antes; ayudar á que la revolucion se verifique, y á que disfrutemos lo mas pronto posible de los beneficios que el país gustó, y que todavia espera de un régimen liberal y democrático.

¿ Piensan que la dinastia no ha tenido bastante tiempo para mostrar su fuerza, ó que la revolucion no tiene simpatias en España para intentar la batalla? Pues deben retirarse de la politica temporalmente y dejar que luchen en su ardiente arena, los que tienen fé por la una ó por la otra causa.

Pero decir que nada se puede hacer, ó ponerse al lado de los que lo dicen, lo cual les evita correr riesgos, hacer gastos, y contraer compromisos, sin dejar de llamarse, sin embargo, mas revolucionarios que los que luchan y estan siempre en la brecha, defendiendo la buena causa: esplotar á su partido y ser con él los primeros el dia del triunfo, y no querer, cuando llega el de la desgracia, mezclarse en nada, lamentandose del pasado en el que tuvieron quizás no poca queña responsabilidad: sostener que no debe transigirse con la legalidad alrónsina, y predicar que no es posible la lucha, librandose así de ser perseguidos y evitando que recuerden ciertos pecados; estar en comunicacion con los hombres públicos de importancia, que saben que no han de escitar á cumplir con sus deberes; hacer viajes periódicos, diciendo que han sido llamados para asuntos graves, contando al regreso lo que les conviene inventar para su cuenta propia ó procuracion agena; decir luego que se ha



recibido una carta del personage A. ó B. que condena todo acto de fuerza, porque no ha llegado el momento, ó porque, á consecuencia de la entrevista de C. y B. se vá á hacer la revolucion pronto con el concurso de todos los hombres y de todos los partidos, si es que no añaden que tienen la copia del acta en que constan los generales, batallones, buques, y armas que harán infalible el movimiento; y entregarse á esta obra para neutralizar los esfuerzos de los buenos, entretener á los cándidos y medrosos, y conservar cierta influencia, consiguiendo al mismo tiempo que la autoridad haga alardes de tolerancia, porque, con su cuenta y razon, no persigue á estos Maquiavelos de pacotilla, inspira pena, si no produjera vergüenza.

¿No les impresionan los ayes, los horribles sufrimientos del país, que pide una situacion estable y definitiva?

Ya sé que esta farsa no se prolongará mucho tiempo. Veo aumentar diariamente las filas revolucionarias, y espero que muy pronto no ha de haber hombre público que no se haya definido, ni fraccion alguna que no haya elegido su puesto de combate.

Ya sé yo que ciertas conductas no pueden sostenerse eternamente. No se puede ir por la mañana á Palacio, y por la noche al Club. No es posible visitar al Ministro de la Guerra, para maltratar á los compañeros presos ó proscritos, y mirar el reloj, y no prolongar la visita, para aprovechar el correo y escribir á Paris ó á Ginebra. No es posible decir hoy á unos que esperen, y á los otros que rompan sus compromisos, prometiendoles un hecho de fuerza inmediato y vigoroso, y que los que han escuchado sus consejos sigan obedeciendoles, viendo como transcurre el tiempo y averiguando que no era verdad lo que les contaron. No es posible maldecir de Zorrilla, con aquellos conservadores, que le aborrecen, y maldecir de los conservadores con mis amigos; decir á unos que procuran la union con nosotros, y calumniarnos cuando el auditorio cambia. No se pueden escribir cartas y mandar comisionados á provincias, (generales de importancia á algunas), para deshacer los trabajos y gritar al dia siguiente que los trabajos no existian.

Y no se puede, por último, tomar el nombre de un ilustre personage que, según la ocasion y el momento, se quiere hacer creer que vá á colocarse al frente del Gobierno, en la cabeza de la revolucion.

Y si el hecho es condenable en sí, lo es mucho más



pueden porque todos crean aquella imposible. Estos son en mi opinion, los hombres que mas daño hacen al país. No nos cansaremos de repetir que no hay mas que dos soluciones posibles á nuestro problema político ; « ó la restauracion, ó la revolucion ; » « ó los Borbones, ó la república. »

¿ Creen estos hombres que la dinastia puede arraigar en nuestra pátria, comenzar hoy, y desenvolver mañana una era de progreso moral y material ?

Pues tienen el deber de ayudarla, de fortalecerla ; y deben hacerlo cuanto antes, para quitar fuerza á la revolucion, para reducirla á la impotencia, para evitar que triunfe, y que destruya, á la vez que sus esperanzas, los bienes que la restauracion ha de reportar á la pátria.

¿ Creen, por el contrario, que la dinastia es un mal, que trae consigo las calamidades que hemos referido, y otras muchas que el país toca, lamenta, y sufre diariamente ? Pues deben trabajar para que el mal desaparezca cuanto antes ; ayudar á que la revolucion se verifique, y á que disfrutemos lo mas pronto posible de los beneficios que el país gustó, y que todavia espera de un régimen liberal y democrático.

¿ Piensan que la dinastia no ha tenido bastante tiempo para mostrar su fuerza, ó que la revolucion no tiene simpatias en España para intentar la batalla ? Pues deben retirarse de la política temporalmente y dejar que luchen en su ardiente arena, los que tienen fé por la una ó por la otra causa.

Pero decir que nada se puede hacer, ó ponerse al lado de los que lo dicen, lo cual les evita correr riesgos, hace gastos, y contraer compromisos, sin dejar de llamarse, sin embargo, mas revolucionarios que los que luchan y estan siempre en la brecha, defendiendo la buena causa ; esplotar su partido y ser con él los primeros el día del triunfo, y no querer, cuando llega el de la desgracia, mezclarse en nada lamentandose del pasado en el que tuvieron quizás un pequeño responsabilidad : sostener que no debe transigirse con la legalidad afronsina, y predicar que no es posible la paz, librandose así de ser perseguidos y evitando que se recuerden ciertos pecados ; estar en comunicacion con los hombres públicos de importancia, que saben que no se han de escitar á cumplir con sus deberes ; hacer viajes periódicos, diciendo que han sido llamados para asuntos graves, contando al regreso lo que les conviene ; llevar cuenta propia ó procuracion ajena ; decir luego que se ha



recibido una carta del personaje A. ó B. que condena todo acto de fuerza, porque no ha llegado el momento, ó porque, consecuencia de la entrevista de C. y B. se vá á hacer la revolución pronto con el concurso de todos los hombres de todos los partidos, si es que no añaden que tienen la copia del acta en que constan los generales, batallones, regimientos, y armas que harán infalible el movimiento; y entregarse á esta obra para neutralizar los esfuerzos de los burocratas, entretener á los cándidos y medrosos, y conservar la influencia, consiguiendo al mismo tiempo que la autoridad haga alardes de tolerancia, porque, con su cuenta y razón, no persigue á estos Maquiavelos de pacotilla, inspira confianza, si no produjera vergüenza.

¿No les impresionan los ayes, los horribles sufrimientos del país, que pide una situación estable y definitiva? Ya sé que esta farsa no se prolongará mucho tiempo. Veo aumentar diariamente las filas revolucionarias, y espero que muy pronto no ha de haber hombre público que no se haya definido, ni fracción alguna que no haya elegido su puesto de combate.

Ya sé yo que ciertas conductas no pueden sostenerse eternamente. No se puede ir por la mañana á Palacio, y por la noche al Club. No es posible visitar al Ministro de la Guerra, para maltratar á los compañeros presos ó proscritos, y mirar el reloj, y no prolongar la visita, para aprovechar el correo y escribir á Paris ó á Ginebra. No es posible decir hoy á unos que esperen, y á los otros que rompan sus compromisos, prometiéndoles un hecho de fuerza inmediato y vigoroso, y que los que han escuchado sus consejos sigan obedeciéndoles, viendo como transcurre el tiempo y averiguando que no era verdad lo que les contaban. No es posible maldecir de Zorrilla, con aquellos conservadores, que le aborrecen, y maldecir de los conservadores con mis amigos; decir á unos que procuran la unión con nosotros, y calumniarnos cuando el auditorio cambia. No se pueden escribir cartas y mandar comisionados á provincias, (generales de importancia á algunos), para deshacer los trabajos y gritar al día siguiente que los trabajos no existían.

Y no se puede, por último, tomar el nombre de un ilustre personaje que, según la ocasión y el momento, se quiere hacer creer que vá á colocarse al frente del Gobierno, ó de la cabeza de la revolución.

Y si el hecho es condenable en sí, lo es mucho más.



cuando se reflexiona sobre los antecedentes y la posicion de las personas, que en él intervienen.

Que el hombre, que nada debe á la política, modifique sus opiniones, y crea malo hoy lo que juzgó bueno ayer; que, de revolucionario, tocando los confines de la demagogia, se convierta en conservador hasta entrar en el campo de la reaccion, no se puede aplaudir, aunque se esplica, y se respeta; pero que el hombre que, desde que salió de la universidad ó del colegio militar, ha venido defendiendo la libertad, y sufrido por ella, y elevandose á las primeras posiciones del país por sus actos revolucionarios, no solo se arrepienta de lo pasado, sin renunciar á la fortuna adquirida, sino que condene con dureza la conducta de los que siguen sus pasos, de los que imitan su ejemplo, ó quizás de los que obran en virtud de la conviccion que á su ánimo llevaron sus discursos ó sus actos, es una cosa digna de la mas severa reprobacion.

Decir cuando se és simple periodista, secretario de una tertulia popular, abogado con pocos pleitos, ó capitán de reemplazo, que la libertad es el mayor de los bienes; que los Borbones, ó los reyes todos, son incompatibles con el progreso; que el Estado no es nada y el pueblo lo es todo; que es indispensable un dique á todas las arbitrariedades, una reparacion á todas las injusticias; alhagar al pueblo, entusiasmarle, lanzarle al combate y hacerle derramar su sangre, una, y otra vez; maldecirle porque condena su egoismo de hoy, é imita su abnegacion de otros tiempos; indignarse contra los autores, y cómplices de la restauracion, hasta el punto de pretender abandonar la Pátria, para no respirar la atmósfera Borbónica, y negarse á asistir á la mesa de una ilustre dama, porque era de los convidados Cánovas, á quien, como á ningun Borbónico, se podia estrechar la mano, y aconsejar luego á sus amigos, organizarse dentro de la legalidad, viviendo la vida íntima de Cánovas, y la de la aristocracia Borbónica; considerar como una gravísima ofensa el poder honrar con su palabra á un congreso alfonsino, y dar fuerza despues, con su elocuencia escepcional, á lo que se dice querer destruir, cuando la inmensa mayoría del partido acuerda el retraimiento; combatir con mas dureza á las fracciones, y á los hombres del partido republicano, donde, y cuando no tienen quien les defienda, que al Ministerio, y á las fracciones que apoyan la dinastia; rechazar el concurso de los que fueren sus correligionarios y compañeros mas íntimos, y solicitar



con ahinco el de los que derribaron su partido del poder, es una falta de lógica que no puedo comprender.

Subir en brazos del pueblo que nos ha dado á conocer cuando eramos oscuros, y que ha estimulado el talento, aplaudido la elocuencia, admirado el valor, y gozado con la recompensa obtenida, al llegar el dia del triunfo; y, cuando los capitanes son generales, y los abogados y periodistas presidentes y ministros, decir que lo que predicabamos no era bueno; y que los enemigos á quienes habiamos combatido durante veinte, treinta, ó cuarenta años, tenían razon; y esto, en muchos, por miedo á sufrir otra vez las amarguras del destierro, que, en posicion mas humilde, soportaron, ó por no querer renunciar á la posicion ó á las comodidades que, sin los que sufren hoy y se quejan, no se hubieran obtenido, es un acto que no hay palabra bastante dura para calificarle.

Grandes divisiones ocurrieron en el partido progresista, durante sus periodos de lucha; distintos criterios tuvieron sus hombres, durante los años del 43 al 54, y del 64 al 68; pero jamas los Infantes y Lujanes levantaron su voz en el Senado para maltratar á sus correligionarios; nunca Madoz hizo nada que pudiera quitar fuerza á D. Juan Prim ó sus amigos; y bien pudieran inspirarse en el ejemplo de Figuerola, cuando se acusó á los sublevados de Enero de haber querido soltar los presidiarios de Alcalá. Es verdad que la política de nuestro país no habia llegado todavia al estado de envilecimiento en que se encuentra hoy. Entónces habia grandes partidos; el ataque y la defensa eran rudos y apasionados, crueles algunas veces; pero, en unos y otros, habia elevacion de miras, y fijeza de principios. Entónces se maldecia del orador y del artista que no empleaba las grandes facultades, de que Dios le dotara, en bien de la causa á que se habia consagrado; y no se hacia servir el talento, y la instruccion, como mérito para legitimar el derecho de defender el error, ni siquiera como escabel para sostener reputaciones que pertenecen á otro orden de ideas y de actos. No se llamaba entónces habilidad á la intriga, ni prudencia al escepticismo, ni abnegacion al despecho, ni hambres de orden y conservaderes á los demagogos y socialistas de la víspera.



VIII

Permitásememe una amistosa queja de aquellos hombres que, juzgando á la dinastía incompatible con la libertad, creyendo la revolucion el único remedio á nuestros males, no la ayudan resueltamente; empleando su inmenso talento unos, su poderosa palabra, otros, su reconocida ciencia, muchos, y su probado liberalismo, todos.

No deben, no pueden estar confundidos con los que han apostatado de las doctrinas que defendieron, con los que se arrepienten de los actos que consumaron, y no se atreven á defender los del partido que sirvieron.

No hagan caso de los pretextos que les dan para no lanzarse á la lucha. No escuchen los cantos de sirena de los que creen que su responsabilidad disminuye, haciéndola compartir a los demas.

Los que toda su vida han dado pruebas de desinterés y de patriotismo, no pueden estar con los que no aceptarán ninguna situacion que no sirva á sus miras personales: los que aman la libertad, y la democrácia, porque se han sacrificado por ella, (y solo los que se sacrificaron sienten honda pena, al verlas perdidas), no pueden marchar al lado de los que consideraron la revolucion de 1868 un paréntesis á sus idas reaccionarias, y la restauracion un paréntesis á sus ideas casi demagógicas. Los que de buena fé votaron ó han aceptado mas tarde la república, por creer, como yo, con el ilustre Thiers, *que es lo que menos puede dividir a los españoles*, no deben sumarse con los que temen la república, y sienten odio ó desprecio hacia los republicanos.

Créanme estos antiguos amigos, que con inmensa satisfaccion nombraria aquí. Si se han de decidir por la revolucion mañana, haganlo hoy; que la patria se lo agradece, mas tarde, y la república los considerará como merecidos, serlo, los que pertenecieron al partido mas glorioso que ha tenido nuestro país, y los que llevaron mas tarde á la revolucion de Setiembre, la sávia de su talento, de su popularidad, y de su amor á la democrácia.



IX

Tratando de los obstáculos que la revolucion encuentra, no puedo menos de hacer ver la injusticia y la pasion, con que la Yglesia procedió siempre con los gobiernos liberales, sin fijarse mas que en su interés del momento. Es una cuestion gravisima para nuestro país, y merece examinarse, hoy que tanto preocupa en Europa.

Antes de que las inmortales Córtes de Cádiz abolieran la Inquisicion y el voto de Santiago, ya conspiraba el Nuncio, en compañía del obispo de Orense y otros preladados, en contra de aquella Asamblea, que habia establecido que la religion católica, apostólica, romana, habia sido, era, y seria la religion de los españoles, con exclusion de toda otra. Antes de conocer acto alguno de los constitucionales del año 1820, ya rompió Roma sus relaciones con España, y se retiró su representante en Madrid. Apesar del manifiesto del ministerio Cea Bermudez, lleno de protestas exageradamente religiosas y claramente absolutistas, Roma no reconoció á D. Isabel II, ni quiso confirmar los obispos presentados, ayudando, en todo cuanto pudo, para que triunfara D. Carlos.

Sin que hubieran comenzado su tarea los legisladores del año 1824, siguió la misma conducta; y, en el de 1868, pidió sus pasaportes, pocos dias despues de constituido el gobierno provisional. Es decir; que Roma rompe sus relaciones con España, desde el momento en que un gobierno liberal ocupa el poder, sin esperar sus actos para juzgarle, sin tomar en consideracion el daño que puede hacer á los intereses religiosos, y ayudando siempre, con esta actitud, y por todos los medios á su alcance, á la conspiración contra el Estado, cuya funcion debe respetar, y aconsejar que respeten todos los que de católicos y de cristianos se precian.

Y estraña tanto mas esta conducta, cuanto que es el único país, con el cual se atreve á proceder con tanta precipitacion y dureza tanta. Está roto el concordato con Austria, y no se han interrumpido las relaciones. No se permiten los jesuitas ni otras órdenes religiosas en Portugal; han sido espulsadas las hermanas de la caridad, y continua el Nuncio



en Lisboa. No rompe con el Brasil, apesar de las exigencias de sus obispos. Sostiene cordiales relaciones con gobiernos protestantes y cismáticos; y, como si esto fuera bastante, continua el Papa en el Vaticano, y aconseja á los obispos italianos que reciban el exequatur del gobierno del rey Victor Manuel.

Y no se diga que esto consiste en que nuestras reformas eclesiásticas han sido radicales y profundas; pues, ademas de que nosotros no hemos hecho ni mas ni menos que lo que otros pueblos católicos consumarían hace tiempo, respetaron siempre, al decretarlas, los intereses creados, se consignaron indemnizaciones. Así lo hizo Mendizábal al decretar la supresion del diezmo y la venta de los bienes del clero; así se hizo, al espulsar los regulares, y así verificó tambien, al decretar la desamortizacion de 1855.

Y Roma, para transigir con estos actos, no tenia un concordato celebrado con Napoleon, á los obispos y clérigos juramentados, cuando aun vivian los antiguos titulares; para aconsejar que los católicos españoles obedecieran al gobierno, que la nacion se habia dado en uso de su soberania, tenia que pasar por la humillacion que ha pasado con Rusia, al prescribir la obediencia al Czar, apesar de la terrible conducta observada con la Polonia y el estado de esclavitud en que allí vive la Yglesia católica. Le debia bastar, que es lo esencial hasta para los mas fervientes católicos, que todos nuestros códigos anteriores al de 1808 consignaran la unidad religiosa ó una tímida tolerancia, y la obligacion, incluso en el último, de sostener el culto de sus ministros; cuando ademas se consignan, en nuestra legislacion penal, delitos y faltas que no se consideran tales en ia de ningun país civilizado.

El artículo mismo de la constitucion de 1869 está redactado en forma tan respetuosa, que no debia dejar nada que desear á la corte romana.

Y si á mas de esto recordamos que, durante el período revolucionario, no hubo ningun acto, que pudiera traducirse por intelorancia ó por persecucion á la Yglesia y á sus ministros; que, en las relaciones officiosas con el episcopado, procedieron todos los gobiernos con una mesura y con una condescendencia de que no hay ejemplo en ningun país que se haya encontrado en idénticas circunstancias, apesar de la Yglesia mas incomprensible la conducta de Roma y

Se pagó al clero, apesar de su oposicion en unas diócesis



de su rebeldia en otras, con la misma esactitud que á los demas funcionarios, hasta que se negó, en su casi totalidad, á prestar juramento, no obstante la autorizacion y consejo de Roma, y el ejemplo del Cardenal arzobispo de Toledo, primado de las Españas, y del obispo de Almeria; se aceptó la fórmula que el Papa, por conducto del Cardenal Lorenzini, remitió para que juraran; siguieron cobrando los que habian jurado, y se pagó al cabildo de Alicante, sin que recibiera otro acto de acatamiento á las instituciones que prescribe, por facilitar el que, por actos semejantes, demostraran su respeto al poder público y terminara la interrupcion de relaciones, ya que habian hecho cuestion de amor propio el juramento; se entregaron cantidades que pidieron algunos obispos, al disponerse para ir al concilio; se puso á su disposicion uno de los mejores buques de la armada, para que hicieran con comodidad el viage á la capital del imperio católico; y se instaló á nuestros cardenales, á costa del gobierno, en el palacio de la embajada en Roma: se dejaron abiertos los seminarios; no se hizo uso de las leyes de la Novísima contra los desacatos cometidos en las contestaciones de los obispos á las circulares de Gracia y Justicia, limitandose á consultar al Consejo de Estado y pasar su dictamen al Tribunal Supremo de justicia. Ninguno de estos actos, ni el caracter y la conducta irreprochable y piadosa de la Augusta princesa, que mas tarde ocupó el trono, y que tanto contrastaba con la que años antes habia recibido la rosa de oro, bastaron á quebrantar, ni á templar siquiera la guerra de la Iglesia á todo lo que de la revolucion procedia.

Y esto consiste en que una gran parte del clero se conduce de manera que desacredita la religion, á la vez que contribuye á labrar la desdicha de los países en que tiene influencia en el gobierno ó prestigio en las masas; ya convirtiendo una religion eminentemente práctica y positiva en una religion formalista y ceremoniosa; ya ligando su suerte á la de un partido determinado, inclinándose siempre al mas reñido con los verdaderos intereses del país.

Ellos sostienen la agitacion y la intranquilidad en todas partes; ellos tienen divididas las naciones en dos grandes grupos; ellos tienen declarada la guerra á todos los poderes que se oponen á sus invasiones, que defienden los derechos y prerogativas del poder público, que hacen leyes proclamando la independencia del Estado en el ejercicio de sus funciones. Y no hay transaccion posible: es neces-



sario entregarles el niño en la escuela, el joven en el taller ó en la universidad, el hombre en el ejercicio de su profesión, la muger en todas partes. El Estado no tiene derecho á saber cuantos nacen, cuantos se casan, ni cuantos mueren. La instruccion y la beneficencia, la ciencia y el arte, el placer y el dolor, el espíritu y la materia, lo divino y lo humano, Dios y el hombre, la eternidad y la vida, todo debe estar bajo su jurisdiccion, todo debe someterse á su examen, todo debe ser dirigido, reglamentado y explotado por ellos y para ellos.

Por el terror en los campos, por la intriga en los centros políticos, acomodando las maneras, el lenguaje, y hasta los nombres de sus fundaciones de hoy, cuando les conviene al modo de ser de la sociedad actual, aspiran á dominar el mundo; como si este hubiera retrocedido á los tiempos de Gregorio VII, ó de Inocencio III.

Así vemos la terrible lucha del clero alemán contra el hombre que ha engrandecido su pátria, y es la admiracion del mundo por su génio y por sus gigantescas empresas. Así vemos al clero italiano maldiciendo á Garibaldi y anatematizando á Victor Manuei, el primero de los Italianos, y á mejor de los reyes, que han realizado el sueño de todos los pensadores, de todos los poetas, y de todos los guerreros de la hermosa Italia. Así le vemos prometiéndole indulgencias, *derramando el tesoro de la gracia divina*, sobre los que voten en favor de unos cuantos nobles fanáticos, de unos cuantos Orleanistas volterrianos, y de los candidatos imperialistas, que representan la corrupcion y el desmembramiento de la pátria, en contra de todo lo que la Francia tiene de mas inteligente, de mas digno. Sometido ó vencido el ultramontanismo, en todas partes, por los poderes quienes ha declarado la guerra, ha de ser España una escepcion en la culta Europa?

No; no puede ser la nacion española la única que posea sesenta escuelas de teologia, y solo una, incompleta, de agricultura, y otra, reducida, de artes y oficios; mas diócesis eclesiásticas que provincias civiles. No puede ser que el Arzobispo de Toledo disfrute nueve mil duros de sueldo, seis mil el Presidente del Consejo, que haya obispos y curas que prediquen con el trabuco y la tea incendiaria en las misas mas manos que han abrazado, con hipocrita recogimiento, la hostia consagrada, que representa la mas profunda de las humildades, y la mas grande de las abnegaciones.

Yo ya sé que no llegarán hoy á formar Malagritas, ni Ravallacs, ni Clementes; pero indigna recordar que se celebra

en há poco los asesinatos y los incendios de Santa Cruz y de Samaniego, como en otro tiempo celebraba Roma la noche de Saint-Barthélemy.

No; no puede ser esto así, por el buen nombre de la misma Iglesia, y de lo que ella representa; porque la religión debe estar por encima de nuestras mezquinas luchas; porque, desde el momento que abraza la causa de un partido, corre el peligro de perecer con él.

En ninguna parte es tan respetado el catolicismo como en los Estados Unidos. En ninguna parte ha progresado tan rápidamente, ni ha llegado á adquirir, en tan poco tiempo, una suma de bienes tan inmensa; hoy posee tanto como la más antigua de las Iglesias de aquel país, porque se ageno completamente á las parcialidades que allí se disputan el gobierno.

Es necesario que desaparezca la guerra de la Iglesia á la sociedad civil, y el ódio de algunos á la Iglesia; pero, para ello, es necesario que esta se ciña al desempeño de su sagrada misión, viva dentro del derecho común, y funde su subsistencia en el cariño de los fieles, y en la satisfacción con que estos pagarían un servicio, que consideran, y han de mirar siempre, como el más importante de todos.

Todo menos continuar en la situación de hoy. Ningun hombre sensato ha negado vuestros servicios de otros tiempos. Habría que cerrar los ojos á la luz que arroja la historia, para no creer que la ciencia se hubiera eclipsado completamente, en la dura prueba de la edad média, sin vuestros escritores, vuestros prelados, y vuestros conventos; que el renacimiento hubiera encontrado el arte más caído, sin el gusto de vuestros Papas, y la riqueza de vuestras catedrales; y que la tiranía hubiera sido más horrible, en aquella noche de siglos, sin la influencia de vuestros confesores, en los palacios, y de vuestros párrocos, en los castillos: pero, no os hagais ilusiones; la sociedad civil no olvida tampoco que, durante los tres últimos siglos, habeis apoyado todos los despotismos, habeis perseguido todos los adelantos, habeis declarado la guerra á todo progreso, y que hoy, aunque con menos fruto, perseguís la misma ingrata tarea. Y, al compararse los pueblos que os permanecieron fieles y que dieron su sangre y sus tesoros por vuestra fé, con los que de vosotros se emanciparon, encuentran á estos ricos, viriles, instruidos, y disfrutando de la paz y del orden, que son consecuencia siempre del uso de la libertad y del respeto al derecho, al paso que, al exaltarse á sí mismos, se ven pobres, ignorantes, destroza-

dos por guerras intestinas, y sin encontrar asiento á sus instituciones, remedio á sus males, ni esperanza, continúan las cosas como estan, de que su situacion mejore.

Sumad en nuestra pátria los hombres que no creen en la verdad ni en la eficacia de las religiones positivas; los emigos que han hecho vuestras empresas de fuerza; los que hacen diariamente los gobiernos, á cuya causa habeis ligado vuestra suerte; añadid los que crean vuestro atraso, vuestra intolerancia, y los vicios de algunos de los vuestros juntadlos á los que han de sumar las ótras Iglesias, en que la libertad de cultos sea una verdad, y esto puede evitarlo nadie; prescindid de la proteccion usura y ficticia que hoy recibís del Estado, y decid después puesta la mano sobre vuestra conciencia, si no debeis variar de ruta, si debeis continuar como hasta hoy.

Sé que, en el estado actual de la sociedad española, de perderse en el desierto mi voz imparcial y desinteresada, sé que voy á levantar gritos de alarma ó de ira, en los transigentes de uno y otro lado. ¿Qué me importa? Yo escribo para los hombres, que han perdido el sentimiento sin sustituirlo por la razon; ni para los que han sustituido la intolerancia á la mansedumbre, y el egoismo á la caridad. Escribo para el infinito número de Españoles, que lamen la lucha en que, en este punto, como en otros muchos, consumen las fuerzas de la pátria; para los hombres pocios, que colocan el amor al país por encima de los intereses de bandera y de los fanatismos de secta. Escribo para que recuerdan las glorias, y no han olvidado los crímenes de que está sembrada la historia de nuestra pátria; para que lamentan la intolerancia de los que se apoyan en la velacion, como de los que invocan la ciencia: y, especialmente, para cuantos ansían que llegue el tiempo, en todas las creencias, todas las doctrinas, todos los sentimientos, y hasta las preocupaciones mismas, puedan ser libres y respetadas, en nuestra hermosa tierra de España.

Si han de existir las dos grandes fuerzas sociales, que llaman reaccion y revolucion, conservacion y progreso, informan la vida entera de la evolucion humana, en todos los pueblos, y en todos los periodos históricos, que aspiracion definitiva, otro terreno, otro campo; y que de vivir tranquila la ciencia que busca la solucion del problema en la razon guiada por la experiencia, y respeta la religion que cree, con los hombres que la explican en su sentido elevado; que el sentimiento es independiente de las formas

le desenvuelven ó le escitan; y cualquiera que la suerte que corra la forma en que se le quiere enmar, y aunque se desacredite y perezca, él quedará siempre como una necesidad del alma humana en los que aman, en los que dudan, y, en ciertos momentos, en los que saben y desfallecen.

X

Al responder á las apreciaciones de mis adversarios, sobre los actos que han pretendido desfigurar en mi daño, procurado hacerlo con el criterio que me los inspiró, sin tener en cuenta mi situacion y mi actitud de hoy. Crear la monarquía, elegir el rey, hacerla popular, combatir á sus adversarios, y hacer la institucion compatible con el ejercicio de los derechos individuales, era la principal mision de un hombre de setiembre, y con ella cumpli como bueno. Mi actitud de hoy no me ha de llevar á arrepentirme, ni á combatir mi actitud de ayer; que con plena conciencia procedí entonces, y con entera libertad procedo hoy.

Con lealtad y consecuencia con la monarquía, mientras los poderes monárquicos no la han hecho imposible, responden de mi lealtad y consecuencia con la república; pero sin que yo me obligue, porque seria indigno, á maltratar á mis religiosos de ayer, por actos en que yo intervine, ó en que tuve principalísima parte.

El juicio de los hombres apasionados y de los profetas á posteriori, cuando se trata de resoluciones tomadas en momentos difíciles, no puede ser tenido en cuenta por el pueblo, mas que como uno de tantos datos llevados al proceso. Cuando hay varios caminos, el deber del hombre público es seguir el que le diga su criterio, que es mas benéfico al interés del partido en que milita y al de la patria, que debe servir con preferencia á todo. Sus conciudadanos, hoy, y la historia, mas tarde, le juzgan severamente, si es equívoca, por el mal causado; pero vive satisfecho con la tranquilidad de su conciencia, porque, habiendo hecho abstraccion de toda mira personal y egoísta, procedería del mismo modo, encontrandose en iguales circunstancias y con idénticos elementos de juicio. Sus detractores, si llegan á



demostrar que procedió mal, jamás probarán que hubieran dado mejores resultados lo que no llegó á ensayarse, especialmente, tratándose de aquellas grandes decisiones, e que no es la mayor suma de bien lo que se vá á procurar sino la menor suma de mal lo que trató de evitarse.

Mis adversarios podrán decir que las disposiciones que tomé, en los distintos puestos que he servido, son mejores ó peores; que han producido mayor ó menor suma de bienes al país; pero no negar que se inspiraron en el criterio liberal y democrático, que debían informar todos los actos de la revolución de setiembre, y en el deseo del pueblo español de que esta no se convirtiera en uno de tantos pronunciamientos triunfantes, que no dejan tras sí mas que la satisfacción, para los que los hacen ó ayudan, de haberse desempeñado, ó ver desempeñados, los puestos públicos por sus amigos y paniaguados.

Democrática se proclamó la revolución, hasta por los mismos conservadores, en el código que nos sirvió de bandera; y demócrata, leal, y consecuente, fui en la oposición en el gobierno. Reformista se proclamó por el sentimiento del país; y reformista fui en la oposición y en el gobierno prometiendo siempre menos de lo que despues hice, y no exigiendo de mis adversarios, tanto como yo estaba dispuesto á realizar.

He procurado juzgar al adversario que debo combatir, á los que estorban la obra revolucionaria, con la imparcialidad de juicio que me ha guiado siempre; y acaso con mas templanza de forma que lo que permiten las condiciones el carácter de los que me combaten á mí.

Jamás, mientras la dinastia estuvo en la desgracia y la Reina Isabel sufrió el destierro, que la impusieron culpas y errores propios, salió de mis labios una sola palabra ofensiva para esta familia. En el destierro yo, y en el trono D. Alfonso, cumplo con mi deber diciendo la verdad á mi país, sin que la pasion me lleve hasta el extremo que condujo á muchos de los que hoy le sirven.

Mientras el duque de Montpensier fué el pretendiente de la corona y uno de los grandes obstáculos á la consolidacion de la obra de Setiembre, jamás dije nada que pudiera ofenderle; alguna vez atenué una de sus faltas en pública concretandome á rechazar cortésmente las solicitudes de sus amigos, á oponer otras soluciones á la suya, y á rogarle á él, alguna vez, por medio de cartas, y á sus partidarios, diariamente, que desistieran de una pretension tan imposible. Era yo entonces ministro, ó presidente de las Cortes.



y era él un príncipe, explotado por unos, engañado por otros, desconocido por muchos, y combatido por la casi unanimidad del país. Hoy es quizás la persona mas influyente cerca del trono; mañana lo será de una manera decisiva, y deber es combatirle, y combatir sus actos con resolución y franqueza.

¿Qué le importa á él la guerra del pobre desterrado, cuya altad y decencia ha reconocido mas de una vez, al lado del placer que le produce la satisfaccion, casi completa, del deseo que ha perseguido con constancia y tenacidad revolucionarias?

¿Qué le significa el recuerdo de algunas páginas de su historia pasada, comparado con la satisfaccion de ver humillados y contritos á los que le adularon, le combatieron, ó abandonaron, segun lo exigia la *patriótica* inspiracion del momento? El cumple con lo que exige su posicion, perdonando, atrayendo, sumando, procurando agrapar, al lado del trono de su querido sobrino, y futuro yerno, todo lo que España de D. Isabel, del gobierno provisional, de la realeza, de D. Amadeo, y de la república, tiene de flexible; y como ejemplo, como quien soy, diciendo la verdad al pueblo español, á quien amo sobre todas las dinastias, y sobre todos los hombres.

¿Quien cree el ilustre duque que obtendrá la victoria? Examine la historia de Francia y la de su patria adoptiva; echa una mirada á lo ocurrido en estos últimos años; pase revista á todos los hombres que le rodean, y á los que procuran aproximársele, y tengo la seguridad de que adquirirán la conviccion de que, hoy, como antes, « Esto matará aquello. »

Algunas veces siento profunda compasion por este príncipe. Cuando recuerdo lo que dejo apuntado en otros párrafos, y lo sumo con su situacion en el dia que se reconcilió con D. Isabel, encargandose de dirigir la conspiracion Borbonica; con lo que debió sufrir al verse sustituido por Cánovas; y con las angustias porque ha pasado, y debe pasar, hasta que se verifique el acontecimiento que tanto me parece un fenómeno de paciencia, conociendo la materia con que tiene que edificar, y un prodigio de locura, sacrificando una desahogada posicion particular, á la realizacion de sueños insensatos, en un porvenir profuso de obstáculos y dificultades insuperables.

Al juzgar á los hombres de Setiembre, que son un obstáculo á la revolucion, no me he referido á una fraccion de ellos, sino á la totalidad, porque, en todas ellas, los hombres, en



gunas la mayoría, que son revolucionarios; teniendo la evidencia de que, si á sus partidarios, mas ó menos numerosos, se consultara, resueltamente se decidirian en este sentido.

He tratado con dureza á un pequeño número de hombres que son los que mas hablan, los que mas se agitan, y cuya conducta, recordando sus antecedentes, y el poco valer de la mayor parte de ellos, merece reprobacion severa.

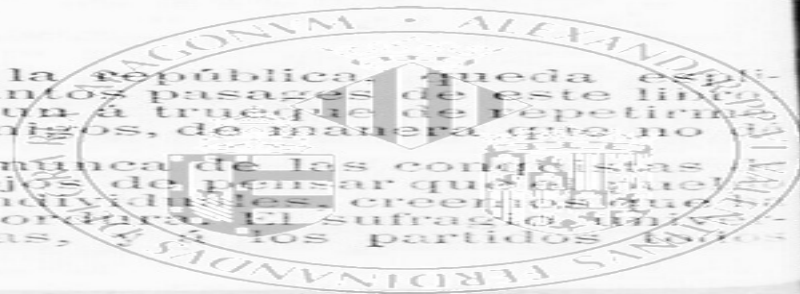
Al hacer un llamamiento á los amigos, que todavia no se han decidido, cumplo con un deber de consecuencia y de cariño, y satisfago á un interes revolucionario. Hay quienes os aconseja esperar: antes, porque habia transcurrido poco tiempo para conocer si los Borbones habian aprendido algo en el destierro; hoy, porque el fausto acentecimiento ¡pobre presupuesto y pobres pueblos! puede cambiar la faz de las cosas. Ya estais desengañados, en cuanto al primer punto, y pronto os desengañareis, en cuanto al segundo.

Vosotros, como yo, servís á la idea; amais la libertad; os inspirais en los sentimientos y en los deseos del pueblo; y no podeis continuar mas tiempo contribuyendo con vuestra indecision, y vuestro quietismo, á que aumente la corrupcion y el envilecimiento, arriba, y la miseria y el escepticismo, abajo. Si creísteis muchos que el palacio de Oriente no se habia oreado, despues de estar abiertas sus ventanas á los cuatro vientos, durante cinco años; ¿de donde esperais el aire que haga respirable aquel gran edificio, cerrado hermética, tradicionalmente, á las auras de la libertad, y á los vientos tempestuosos, y en nuestra patria siempre benéficos, de las revoluciones?

XI

Mi actitud, desde que acepté la república, queda explicada, ó puede deducirse de distintos pasajes de este libro; creo, sin embargo, conveniente, aun á trueque de repetir, fijar mi situacion, y la de mis amigos, de manera que no lugar á duda de ningun género.

Nosotros no hemos renegado nunca de las condiciones de la revolucion de Setiembre; y, lejos de pensar que el pueblo hizo mal uso de los derechos individuales, creemos que ha sido ejemplo de sensatez y de conciencia. El sufragio universal ha dado Cámaras dignísimas, y los partidos todos



ga representacion en ellas. La reunion y la asociacion produjeron brillantes resultados, en las esferas indepen- dentes de la política, y tampoco en este terreno produjeron perturbacion alguna, verificandose muchas manifestaciones, dignas de los pueblos mas cultos. Nunca tuvieron menos actores los periódicos que deshonran la altísima institu- cion de la prensa; y, hasta el jurado mismo, establecido tarde y en malas condiciones por dificultades financieras, procedió con tal imparcialidad y con tal tino, que el Tribunal Supremo, en su mayoria, y las audiencias, en su casi totali- dad, informaron al ministro, que le suprimió, para que con- tinuara.

Me seria facil demostrar, si este trabajo lo consintiera, que todas las faltas de la revolucion, sus exageraciones, y sus excesos, fueron debidos á los que se albergaron en su seno para hacerla traicion mas tarde, ó á los que, no pu- diendo combatirla con la bandera reaccionaria, procuraron debilitarla, primero, y desacreditarla, despues, proclamando absurdos, ó pagando asonadas y motines.

Creemos que la revolucion de Setiembre, como la que hoy procuramos con mas motivo, fué la mas justa de las revoluciones, que registra la historia de nuestra patria. Los isabelinos nos han dado la razon, haciendo que Doña Isa- bel renunciara en el destierro, sucesivamente, á sus dere- chos de reina, y á sus deberes de madre.

Hemos procurado, desde el primer momento, la union de los republicanos, y hemos de seguir haciendo todo género de esfuerzos y de sacrificios, para obtenerla; siendo ca- minoso cuanto en contrario se ha dicho para dividir las fuerzas revolucionarias, ó para conducir las por derroteros incompatibles con la existencia, y hasta con la dignidad, del partido republicano. ¿Qué dificultades ofrece esta union a todos pensamos mas en los deberes de la víspera que en la satisfaccion del dia siguiente?

Todos estamos conformes en que la república sea la for- ma de gobierno del país; en evitar á todo trance, una vez expulsados, la vuelta de los Borbones; en el uso amplio, y libérrimo, de los derechos individuales.

Todos estamos conformes en que son indispensables grandes reformas económicas y administrativas, y en que la bandera de la república, para todas las fracciones, debe ser, « economias, moralidad, y justicia. » No seria esto bastante, si los ánimos no estuvieran tan perturbados, si no los pagáramos tanto de los hombres y de los recuerdos, como solo para una conciliacion sincera y provechosa,



para una fusion completa y absoluta? No están unidos Francia, todos los republicanos, apesar de tener merced todos los derechos y restringidas todas las libertades lo pretendemos, sin embargo. Dentro de la república, o en toda otra forma de gobierno, caben partidos que discuten sobre todo aquello que les separa, sin necesidad de verse jamás sobre lo que les una.

Nosotros desearíamos, porque esto es lo lógico en una sociedad sólidamente asentada, y en una época que fuera de transición, que, una vez obtenido el triunfo, hubiera dos partidos, con este ó con el otro nombre, que representasen genuinamente las ideas y los intereses conservadores, y las ideas y los intereses progresivos. Tenemos esperanza de que esto suceda, dada la situación de nuestra patria, y la especial de los elementos que constituyen el gran partido republicano.

Pensamos, sí, que desaparecerán todas las pequeñas fracciones; pero no que pueda evitarse que existan grandes partidos con aspiraciones á dirigir la opinion, plantear sus ideas en el gobierno. El uno, compuesto de los que tienen miedo á la libertad, y cuyo núcleo le ha formado, en su mayor parte, los que se han arrepentido de la democrácia, y los que siempre la combatieron ó la temieron con recelo; el otro que abrirá el camino á nuevas conquistas y á nuevos horizontes, queriendo anticipar el venir, y acaso olvidando, alguna vez, « *que le temps viendra pas ce qui se fait sans lui*; » y un tercero que defende cuanto se haya conquistado, y lo haga suyo, sin ver jamás la vista al pasado sino es para respetar, y aprender y sin miedo al porvenir, cuando llegue la hora de realizar lo que se creía difícil, ó de tocar lo que se veía distante. ¿Qué denominaciones adoptarán? En qué reformas estarán todos de acuerdo? En cuales luchará el primero, y el tercero contra el segundo, ó este y el último contra aquel? Nada capaz de saberlo. Depende del tiempo que tarde en verificarse la revolucion, de la fuerza de cada uno, y de la iniciativa unos ú otros lleven al hecho revolucionario.

No es posible prever qué actitud tomarán, en el porvenir, los partidos Borbónicos. Es indudable que combatirán la revolucion á *outrance*, cuando en la conferencia de 1848 estaba el apresurar la realizacion de un hecho, que los mismos consideran fatalmente necesario; y todavía es difícil predecir cual será, durante el primer período de gobierno republicano.

En su conveniencia estaba, repetimos, ayudarle á

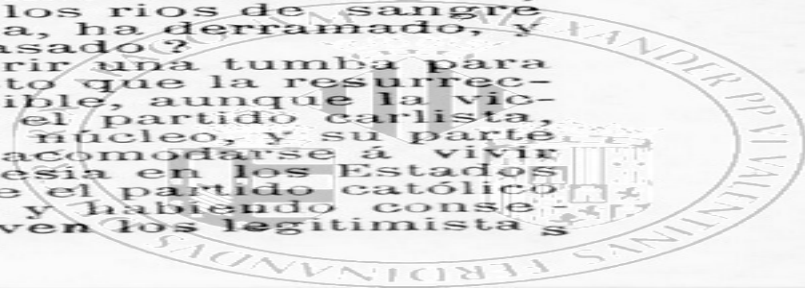
cuando menos : pero ya que esto no suceda, nosotros esperamos que, por patriotismo, no han de conspirar, antes por los procedimientos empleados antes, contra la República.

Cualquiera que sea su actitud en estos dos periodos, tenemos el deber de recordarles, una vez mas, que la historia Borbónica es la causa de todas nuestras desgracias, y que es un crimen de lesa nacion colocar el amor á familia, sobre los deberes para con la patria. Prescindiendo de los hechos que registra la historia; olvidando un momento la guerra de sucesion, el pacto de familia, vergüenzas de Bayona, y las indignidades de Fernán VII, nadie puede negar que ellos han tenido, en la época moderna, dividida la España en dos bandos que se han batido con salvaje encarnizamiento. Desde el año 1828 que D. Carlos se sublevó contra su querido hermano Fernando, hasta el de 1874, nos han costado; la guerra de los siete años; la del 48 al 50; la sublevacion de Leon, en 55; la de S. Carlos de la Rápita, en 60; dos, durante el primer periodo de la revolucion; y la última guerra, una durado cinco años.

¿Porqué empeñarse el creyente partido carlista en seguir justificándose por unos hombres que ni conocen nuestra historia, ni comprenden á sus partidarios, ni participan de sus ideas, ni compararse pueden, en desinterés, en abnegacion, y en patriotismo, al último de los Vascongados ó de los Ananes sacrificados por ellos?

Carlos V, rezando el rosario y recibiendo con una sonrisa la noticia de la muerte de Zumalacárregui; Carlos VI, no teniendo palabra de compasion para la familia del desgraciado Ormaiztegui; Carlos VII, burlándose de las heridas y de los servicios de Cabrera, ¿merecen la fé llevada hasta el fanatismo, el sacrificio llevado hasta la heroicidad, los rios de sangre y lágrimas, que, por semejante familia, ha derramado, y que derramará al país, el partido del pasado?

¿Es dicho un escritor, que no basta abrir una tumba para admirar lo que en ella duerme; y, puesto que la resurreccion del pasado es absolutamente imposible, aunque la victoria coronara sus esfuerzos, ¿porqué el partido carlista, que el clero español que forma su núcleo, y su parte importante y activa, no habia de acomodarse á vivir dentro de la república, como vive la Yglesia en los Estados Unidos, próspera, y estimada; como vive el partido católico en Bélgica, respetando la Constitucion y habiendo conseguido el gobierno; ó, al menos, como viven los legitimistas



franceses, sin hacer nada que pueda traer sobre la Francia los horrores de la guerra civil?

¿Por qué el partido moderado ha de continuar defendiendo á la otra rama de esta familia? Porqué ha de olvidar, que así como la madre miraba con desden á los que no procedían del campo carlista, el hijo solo tiene simpatías para los que con mas ensañamiento le combatieron? Cuantos de los leales hay colocados? Qué mercedes han recibido, que recuerden su fé y su consecuencia? Nos han hablado los periódicos de la confianza que tiene en Cánovas, de la satisfacción con que recibe á la familia de Silvela, de la simpatía que le inspira Martín de Herrera, y de sus conversaciones con Moriones. Nos ha dicho la Gaceta las mercedes otorgadas á Elduayen, y á la familia de Romero Robledo, se han dado títulos de nobleza, grandezas de España, á gentes desconocidas ó á revolucionarios de ayer. ¿Donde está demostrado el cariño, manifiesta la gratitud, á los que no quisieron pasar el puente de Alcolea, ó á los que no han querido hacer un viage al planeta Cánovas? Han de preferir luchar por un poder que no obtendrán, y que sería efímero, si le obtuvieran, á emplear su talento, y su posición, sirviendo á la pátria, dentro de las condiciones que tiene la España de nuestros dias? Ninguno de los puestos, que si aristocrácia obtenga en Palacio, equivale á la popularidad de que disfrutan los Perales y los Orensens; mas respetados serian los Beravides, Moyanos y Vahamondes, en cualquier Congreso republicano, que en las Cámaras de los Mariscales y Cádornigas, presididas por los Escobares; no viéndose de todos modos espuestos á merecer el calificativo, con que Stuart Mill designa á los hombres de Estado en las épocas de indiferencia política.

No há menester de mis consejos el partido constitucio-
nal. Si obtiene el poder, lo cual me parece casi imposible, será en momentos parecidos á la sublevación de Riego, ó á un motin de la Granja, ó á la revolución del 54.

El embrión de partido conservador, que hoy dirige el Sr. Cánovas, se dispersará el dia que este deje de ser poder, y á engrosar las filas de los otros partidos. — (quien sabe si nosotros recogeremos los mas traidores); — y de su paso por el gobierno, no quedará otro recuerdo que la habilidad desplegada por su gefe, y el remordimiento que todos tenemos de haber elevado tantos ingratos; — pero sin el consuelo que á nosotros, los hombres de los partidos populares, nos acompaña, de conservar una gran causa de opinion, que no cambia nunca, mientras es leal á su causa el hombre, por quien se apasiona.

Ne comprendo cómo el conocimiento, que, de la historia, me Cánovas, no le ha enseñado que los partidos oficiales cortesanos son como los cuerpos indisciplinados en los grandes ejércitos. No sirven mas que para desacreditarlos del combate, desorganizarlos durante la batalla, y evitar el desaliento y la confusión, si llega la hora de la retirada ó de la derrota. « Mucho sueldo, poca disciplina, y derecho de murmurar continuamente del jefe ».

Creemos no solo posible sino fácil la revolucion en España; y en medio del dolor que nos produce la falta de fé en algunos revolucionarios y las perplejidades de otros, tenemos inalterable confianza en el triunfo de nuestra causa, que es la de la justicia. Habrá que vencer mas ó menos dificultades, pero el mérito y la gloria serán mayores. La adversidad conforta el verdadero valor, y engrandece á los partidos honrados.

En cuanto al tiempo, insistimos en el consejo, que, repetidas veces, hemos dado á nuestros amigos. « Ni debilidad ni impaciencia »; que nosotros no hemos de desaprovechar ninguna ocasion que se nos presente de dar la batalla con probabilidades de éxito, ni hemos de intentarla, ni aconsejarla, cuando creamos que no hay los elementos suficientes. Qué nos importa que digan los murmuradores de oficio, los Mefistófeles de la república, que no podemos, si, procediendo con prudencia, evitamos una catástrofe, ó un acto de despecho del gran partido republicano? Aborrecemos los motines y los pronunciamientos; y hemos aprendido, del largo martirologio del partido liberal, cuantas lágrimas, y cuanta sangre le ha costado la credulidad de unos, la impaciencia ó el despecho de otros.

A la agrupacion de fuerzas, con un ideal comun, hemos hecho toda clase de sacrificios; pero la necesidad y conveniencia de intentar el movimiento, cuantas veces sea posible, nos ha hecho prescindir de afecciones queridas y estimadísimas simpatias políticas y personales. Que solo dando ejemplo de resolucion, y, si es necesario, de severidad, con sus amigos, hay derecho á censurar la conducta de los adversarios declarados y de los enemigos encubiertos. ¿ Qué adelantaria con llegar á convenir en las doctrinas, á formar un partido, sino habia la decision de hacer valer su fuerza en el único campo que nos dejan abierto los que nos han declarado ilegales, los que han dividido una gran nación en dos clases de ciudadanos, los que viven dentro de la ley que dicta la arbitrariedad ó el capricho, y los que, ni la acatándola, pueden defender sus doctrinas, ni siquiera

usar el nombre con que se las conoce en el mundo de ciencia y en el de la política? Por eso, para nosotros, la idea constante, el paso previo, la necesidad *sine qua non*, de la España liberal, es el movimiento revolucionario, que está sobre los programas, sobre los partidos, y no hay sacrificio que no estemos dispuestos á hacer para realizarle, así como no nos consideraríamos ligados un solo momento, cualquiera que sean los vínculos que á ellos nos unieran, á los que le combaten desde otro campo, ó no le ayuden ó pongan obstáculos, desde el nuestro. Para los que en este campo se encuentran, me he reservado, y me reservo hoy, la completa libertad de acción : y, respetando los individuos y estimando como se merece su afecto personal, sigo el camino trazado, sin tener que sufrir el disgusto de experimentar disentiimiento en momentos supremos, y sin que ellos tengan que hacerse violencia en su manera de ver de la tinta de la mía, que ha de ser siempre la misma, cuanto veces llegue el instante de obrar.

Sea quien quiera el que tome la iniciativa para hacer revolución, ha de contar con mi apoyo y el de mis amigos para la lucha, y no le hemos de escatimar ni el aplauso sincero, antes, ni el apoyo desinteresado, después. Y ya sabe amigos y adversarios que no hay nada para mí sobre la palabra empeñada, y sobre el compromiso contraído. ¿ Qué importa ser uno de los últimos, en el día de la gloria y las recompensas, si he sido uno de los primeros, en el trabajo y en el de los sacrificios? Los partidos tienen entusiasmo llevado hasta el delirio por aquellos hombres cuyos esfuerzos recompensan; pero solo guardan el amor y el respeto para los que se lo dan todo, sin exigirles nada. Los primeros, trazan una brillante y digna carrera á seguir los segundos, un severo y grandioso ejemplo á imitar.



XI

He llegado al fin de la tarea que me habia impuesto. Si hubiera pretendido detallar los sucesos que ligeramente reseño, y examinar otros que, en los mismos años, ocurrieron, hubiese necesitado unos cuantos volúmenes. Aun así, tiene mi trabajo mas extension de lo que yo hubiera querido darle.

Ni he ocultado nada de lo que, en mi pasado, pudiera perjudicar á mi posicion presente, ni he callado aquello que, aun no siéndome favorable, puede influir en bien de la causa que defiendo.

No he citado algunos hechos que pudieran convenir á mi propósito, porque son amigos queridos, nobles adversarios, ó disidentes de mi modo de pensar, los que en ellos intervinieron; y si algo encuentran que pueda disgustarles, al recordar su pasado, ó dañarles, en su actitud presente, consuélese, los unos, con su participacion en muchos actos que el país recuerda con gratitud; comparen, los otros, mi conducta, con la de tantos que en mi caso se encontraron, y tengan seguridad los últimos de que en nada influyen mis opiniones sobre su pasado, en la conducta que me tengo trazada para el porvenir.

No he nombrado á los ingratos, que están bastante castigados con tener que sufrir la sonrisa de aquellos delante de quienes hacen alarde de este feo vicio, para sostener sus actuales posiciones; ni á los renegados, que tienen, en la desconfianza de sus amigos de hoy, el castigo que pudieran imponerles sus amigos y protectores de ayer.

No espero que mis enemigos, por cálculo ó por sistema, me juzguen ahora con menos parcialidad que la que me han juzgado siempre.

Seguirán diciendo que soy revolucionario por el gusto de serlo; pero guardandose bien de procurar siquiera que se ensaye un régimen parecido al de las monarquias Inglesa, Italiana y Belga, para que las revoluciones violentas sean innecesarias en nuestra patria. ¡Como si no fuera justo elevar la protesta á la altura del crimen, y el sacrificio de todo lo que me es mas querido, posicion, familia, y patria, al nivel de los sufrimientos de mis amigos y conciudadanos!!!

Seguirán atribuyéndome ideas, que no defiendo; principios, que no profeso; soluciones, que no proclamo, y alianzas, en que no he pensado! Como si no conociera España, no estimara mi consecuencia política, y tuviera, á mi edad, en mi posición, y con mis antecedentes, el don del suicidio!

Pero, ¿á qué continuar discurrendo sobre este tema? No he escrito este folleto para convencer á mis enemigos, que son los de la libertad; ni siquiera para atraer á los que están decididos á oponerse á la revolucion, porque asi se lo exijan sus intereses, ó asi se lo aconsejen sus pecados. Mi obra se dirige al pueblo español, en general, y al partido republicano, en todos sus matices, muy especialmente.

Y á estos les digo: Soy democrata, porque solo en el respeto del derecho, arriba, en el cumplimiento del deber, abajo, y en la igualdad ante la ley civil, ante la ley económica, ante la ley administrativa, y ante la ley política, pueden buscarse el reposo de las sociedades y el fin de las revoluciones.

Soy republicano, porque solo, dentro de la república, pueden hoy los partidos españoles defender sus doctrinas, traducir en leyes sus aspiraciones, desenvolver, desde el gobierno, las soluciones que hayan sido aceptadas por la opinion. La república podia ser un problema, cuando los revolucionarios de Setiembre habian salvado la monarquía; pero despues que otros, que se llamaban mas monárquicos, desacreditaron y mataron la institucion, en ódio á la persona, la república es la unica solucion.

Aun encarnada en las masas, apoyada por la clase media, y defendida por todo lo que España tiene hoy de mas inteligente y de mas viril, podia temerse, si hubiéramos de ser solos en la vieja Europa; pero cuando la Francia acaba de conquistarla de una manera definitiva, y su triunfo, contra los defensores de tres dinastías es celebrado por la aristocrácia inglesa, por el emperador de Alemania, y por el rey de Italia, y saludado, con simpatía, por todos los tronos y por todos los partidos conservadores de Europa, la república se ha hecho indiscutible en nuestro país.

Soy reformista: pero las reformas que yo deseo están inspiradas en el respeto al derecho y á la justicia, ó exigidas por la opinion pública. Yo no quiero que la revolucion sea un cambio de personas, ó la explotación del país por un partido; ni mucho menos que continúen las rutinas, los abusos y las infamias, que tienen la nacion al borde del abismo; pero no quiero tampoco, como no he querido

nunca, que la pasion política inspire las leyes; que los odios de bandería resuelvan los litigios; que las preocupaciones, los errores ó los axiomas de escuela hagan experimentos *in anima vili* ayudados por la ignorancia, por la pasion, ni siquiera por el entusiasmo irreflexivo de las masas.

Yo quiero que las reformas que crean sin destruir, se hagan en el primer momento; que se lleven á cabo, mas tarde, las que crean, destruyendo; y que sean las últimas, las que destruyen sin crear. Yo quiero que aquello en que estén conformes todos los republicanos; que el caudal de civilizacion y de progreso que ha ido atesorando la España liberal, se le devuelva al país, á quien pertenece, y sea defendido por todos, cuando se nos amenace con arrebatarnosle nuevamente.

Me calumnian los que dicen que intento una revolucion demagógica, ó que me apoyo en elementos disolventes. Soy revolucionario, en frente de la reaccion: y conservador, en frente de la anarquía.

Faltan á la verdad los que dicen que he desistido de la lucha. A mí me han fatigado siempre los que se llaman goces del poder; jamás las amargas y contrariedades de la oposicion. Mi lucha durará cuanto dure la oligarquía medrosa é impotente, á que está sometida la noble Nacion española.

Es una infamia suponer que acudo á medios indecorosos, espeditos indignos, ó transaccionnes antipatrióticas, para facilitar la accion revolucionaria. Mis medios estan en lo que yo poseo; en lo que tienen mis amigos; en lo que sacrifica y está dispuesta á sacrificar la España republicana, y en el apoyo que nos prestarán en Europa todos los que no quieren que nuestro pueblo sea una escepcion entre las naciones civilizadas.

Creed por el contrario en mi fé, cada día mas grande; en la debilidad de la dinastía; en la fuerza de la revolucion; y en la necesidad de la república. Nuestros enemigos tienen que reconciliar á diez y siete millones de almas con una familia que les inspira horror, indiferencia, ó desprecio; nosotros no tenemos mas que tranquilizar al país, asegurándole un régimen de libertad, orden, moralidad y justicia, contra el que nada podrán las intrigas y las seducciones de aquellos. Su obra es completamente imposible; la nuestra es fácil, si procedemos con la prudencia, energía, y abnegacion, con que procede el partido republicano francés, escarmentado tambien en las rudas lecciones de la experiencia.

Yo estoy resuelto á todo género de sacrificios para que esto suceda, teniendo la creencia de que, antes de poco, lo estarán todos los republicanos españoles : y, aun cuando haya de continuar mucho tiempo probando la verdad de los magníficos versos del Dante : « Tu conocerás la amargura « del pan extranjero; tu sentirás cuan duro es al dester- « rado subir y bajar la escalera ajena », me consolaré con el levantado pensamiento de un hombre, que estuvo bien distante de ser revolucionario. Balmes decía : « El mundo « marcha; el que le quiera parar será aplastado, y el mun- « do continuará marchando. » Mi mundo, que quiero que sea el de mi querida España, es la revolución, y la república.

Ginebra, 1º de Noviembre de 1877.



